

**Influencia de las condiciones socioculturales de los padres de familia en el proceso de participación durante la etapa escolar de los estudiantes de primaria de la sede rural “La Victoria” en la vereda el Roble del Instituto Agrícola de Charta, Santander**

Deisy Tatiana Toloza Sánchez

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Oriente

Centro Regional Bucaramanga

Programa Trabajo Social

2024

## **Resumen**

La sociedad se encuentra en constante cambio producto de la globalización, donde emergen escenarios de desigualdad y exclusión los cuales ponen en riesgo el desarrollo de las comunidades, frente a este panorama, la familia y la escuela como agentes socializadores requieren desarrollar trabajos conjuntos en pro de la protección del bienestar integral de los niños y niñas. Por esta razón, la presente investigación tuvo por objetivo conocer la influencia de las condiciones socioculturales que poseen los padres de familia en el proceso de participación durante la etapa escolar de los estudiantes de primaria, a partir de una propuesta metodológica etnográfica, mediante la implementación de entrevistas a profundidad a la comunidad educativa.

Como resultado, se develaron situaciones anidadas al contexto sociocultural en el que se desenvuelve la familia en la ruralidad, por ejemplo: las concepciones patriarcales; estas se evidencian en la representación de los roles de género, la memoria escolar de los padres de familia y la importancia de la formación humana en la escuela; y determinan la manera en que se ejerce la participación. Por lo anterior, se concluyó que la relación familia y escuela permite encontrar soluciones conjuntas, donde la participación es el medio para fortalecerse y dar respuesta a las complejidades derivadas del contexto sociocultural, aminorando los impactos negativos en el desarrollo de los niños y niñas, garantizando el ejercicio de sus derechos y deberes humanos y sociales.

**Palabras clave:** Etnografía, Familia, Escuela, participación familiar, Condiciones socioculturales, Socialización.

## **Abstract**

Society is in constant change as a result of globalization, where inequality and exclusion scenarios emerge and put the development of communities at risk. In view of this scenario, the family and the school as socializing agents need to work together to protect the integral well-being of children. For this reason, the present research had the objective of knowing the influence of the socio-cultural conditions that parents have in the process of participation during the school stage of elementary school students, based on an ethnographic methodological proposal, through the implementation of in-depth interviews to the educational community.

As a result, situations nested in the sociocultural context in which the family develops in rural areas were revealed, for example: patriarchal conceptions; these are evidenced in the representation of gender roles, the school memory of parents and the importance of human formation at school; and determine the way in which participation is exercised. Therefore, it was concluded that the relationship between family and school allows finding joint solutions, where participation is the means to strengthen and respond to the complexities derived from the socio-cultural context, reducing the negative impacts on the development of children, guaranteeing the exercise of their human and social rights and duties.

**Key words:** Ethnography, Family, School, family involvement, Sociocultural conditions, Socialization.

**Tabla de contenido**

<b>Introducción</b> .....	9
<b>EL PROBLEMA</b> .....	11
<b>1.1. Planteamiento del problema</b> .....	11
<b>1.2. Interrogantes de la investigación</b> .....	17
<b>1.3. Objetivo general</b> .....	18
<b>1.3.1. Objetivos específicos</b> .....	18
<b>1.4. Justificación</b> .....	19
<b>MARCO TEÓRICO REFERENCIAL</b> .....	23
<b>2.1. Antecedentes</b> .....	23
<b>2.2. Marco Teórico</b> .....	32
<b>2.3. Marco conceptual</b> .....	48
<b>2.4. Marco legal</b> .....	58
<b>EL MÉTODO</b> .....	62
<b>3.1. Diseño metodológico</b> .....	62
<b>3.1.1. Fases Metodológicas</b> .....	63
<b>3.2. Tipo de estudio y enfoque</b> .....	66
<b>3.3. Población de referencia-Actores clave</b> .....	67
<b>3.4. Consideraciones Éticas</b> .....	68
<b>3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de la información</b> .....	71

INFLUENCIA DE LAS CONDICIONES SOCIOCULTURALES DE LOS PADRES DE  
FAMILIA EN EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DURANTE LA ETAPA ESCOLAR

5

<b>3.6. Técnicas de análisis y procesamiento de datos .....</b>	<b>73</b>
<b>PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN .....</b>	<b>74</b>
<b>4.1. Análisis de datos .....</b>	<b>74</b>
<b>4.2. Resultados.....</b>	<b>110</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>124</b>
<b>5.1. Recomendaciones .....</b>	<b>126</b>
<b>5.2. Referencias.....</b>	<b>127</b>
<b>5.3. Anexos .....</b>	<b>138</b>

**Lista de tablas**

<b>Tabla 1</b> Categorías.....	63
<b>Tabla 2</b> Codificación de actores .....	74
<b>Tabla 3</b> Proceso de codificación de entrevistas.....	75
<b>Tabla 4</b> Resultado Condiciones Socioculturales de los padres de familia .....	110
<b>Tabla 5</b> Resultado Participación Familiar en la Escuela .....	111

**Lista de figuras**

<b>Figura 1</b> Fases metodológicas.....	64
<b>Figura 2</b> Macro categoría Condiciones socioculturales: Categorización y subcategorización.....	77
<b>Figura 3</b> Ilustración roles en la familia .....	86
<b>Figura 4</b> Macro categoría Participación de la familia en la escuela .....	90
<b>Figura 5</b> Categorías Emergentes, Proceso de categorización y subcategorización .....	113

**Lista de anexos**

<b>Anexo A</b> <i>Consentimiento informado y autorización de datos personales</i> .....	137
<b>Anexo B</b> <i>Asentimiento Informado</i> .....	139
<b>Anexo C</b> <i>Guion de preguntas docente</i> .....	140
<b>Anexo D</b> <i>Guion de preguntas padres de familia</i> .....	141
<b>Anexo E</b> <i>Guion de preguntas estudiantes 7-8 años</i> .....	142
<b>Anexo F</b> <i>Guion de preguntas estudiantes 9-10 años</i> .....	143

## **Introducción**

En la zona rural la cultura participativa de los padres de familia en la escuela tiende a estar limitada a la participación de nivel informativo o de consulta; pues existen condiciones socioculturales que influyen en sus percepciones frente a la autonomía de la escuela en la educación integral y su papel como agentes de mediación entre el Niño o niña en la sociedad. Se destacan imaginarios como considerar que la escuela tiene la capacidad de encargarse de la formación personal de los niños y niñas. Estos supuestos se encuentran latentes y son parte de una formación cultural transmitida generacionalmente mediada por el entorno social, pues en la zona rural las familias se han encargado en gran parte de la satisfacción de las necesidades por medio de las labores agrícolas y del hogar, que les demandan gran cantidad de tiempo; mientras que la escuela se ha convertido en el espacio de crecimiento y formación personal de los estudiantes.

Dicha situación, conlleva a que los padres de familia pierdan la oportunidad de conocer y gestionar las situaciones inmersas en el pleno desarrollo de sus hijos propiciadas en el entorno escolar, desligándose consciente o inconscientemente de sus funciones en corresponsabilidad con la escuela.

La sociedad enfrenta cambios constantes tales como la aparición de nuevas tipologías familiares, la modernización, entre otras; que representan nuevas formas de concebir el mundo, algunos de los cuales repercuten en diversas problemáticas tales como el mal uso de las nuevas tecnologías, trastornos en la salud mental y alimentaria, consumo de sustancias psicoactivas, embarazos adolescentes, entre otras; que hacen un llamado a la familia y escuela a repensar la crianza y la educación. Por lo anterior, la escuela requiere de compromisos mayores por parte de

los padres de familia para enfrentar los diversos retos del mundo social; y la familia requiere orientaciones que les permitan estar activos en todos los niveles de participación, dentro de los contextos en que sus hijos se desenvuelven, tales como el entorno escolar.

Es por esto, que se desarrolló la presente investigación, que tuvo por objetivo conocer la influencia de las condiciones socioculturales de los padres de familia en el proceso de participación durante la etapa escolar de los estudiantes de primaria de la sede rural “La Victoria” en la vereda el Roble del Instituto Agrícola de Charta, Santander, mediante una propuesta metodológica etnográfica, para la construcción de recomendaciones en pro del fortalecimiento de la escuela de padres de la institución, en el marco de la Ley 2025 de 2020 la cual establece los lineamientos para su conformación.

Esta investigación se realizó mediante el método etnográfico, ya que abordar un espacio como el familiar y escolar, del cual son partícipes diferentes grupos familiares con sus propias experiencias e identidad cultural; permite orientar la investigación de manera vinculada teniendo una aproximación a las vivencias subjetivas de sus integrantes para la identificación de situaciones amenazantes de acuerdo a las necesidades específicas del contexto. Lo anterior, como respuesta a la importancia de comprender las realidades que enfrenta la familia para ejercer su participación en la formación de sus hijos, en búsqueda de establecer orientaciones desde la escuela para el ejercicio de sus funciones, aportando a la garantía de los Derechos de niños y niñas, donde puedan crecer en entornos seguros para su desarrollo desde la crianza responsable, respetuosa y consiente, atendiendo a la necesidad de enfrentar las amenazas que el contexto social actual presenta.

## MOMENTO I

### EL PROBLEMA

#### 1.1.Planteamiento del problema

Los seres humanos se encuentran inmersos en un entorno sociocultural. Desde la primera infancia hasta la vejez el ser humano socializa e interioriza diversos constructos sociales dados por un entorno específico en el cual la familia juega un papel fundamental. Para Palacio y Múnera (2018), “los hijos son el reflejo de las acciones y comportamiento de los padres, por tal razón, es recomendable que el actuar de los padres esté siempre orientado a proporcionar modelos dignos de imitar por parte de aquellos que están en proceso de desarrollo personal”. En el proceso de socialización, la familia es la principal encargada, pues los niños ejercen un papel de receptores de las interpretaciones e interrelaciones de sus padres con el entorno. Sin embargo, los padres de familia muy pocas veces tienden a actuar conscientemente de esto, por lo cual cada vez más niños crecen en hogares con estilos de crianza autoritarios o afectados por los problemas intrafamiliares.

Como lo menciona Ticona (2017) el 74,2 % de las familias de Bolivia es disfuncional. Los padres e hijos viven separados o han dejado de relacionarse, aunque vivan juntos, de esta disfuncionalidad surgen niños o niñas que generan problemas en la escuela, muchas veces reflejados en el uso de la violencia con sus iguales. Asimismo, los problemas de separación de los progenitores repercuten en el comportamiento escolar de los hijos, donde al menos ocho de cada 10 niños derivan de estos núcleos familiares.

Por lo anterior, diversidad de estudios se han enfocado en el fortalecimiento de la relación familia y escuela. Sin embargo, la reproducción de la educación familiar se limita por diversos

aspectos, algunos causados por cuestiones sociales como las oportunidades de acceso a la educación, el contexto sociodemográfico, las oportunidades laborales, las brechas de las zonas rurales, entre otras; o, patrones culturales tradicionales; como ejemplo, la formación dentro de la escuela que es comúnmente correspondida a las madres de familia; “En países en desarrollo se considera que la importancia de la educación materna en el rendimiento académico probablemente esté asociada al rol tradicional de la mujer en la formación de los hijos (Cuenca 20216, según García & García, 2020).

Un estudio como el de Hernández-Prados y Gil-Noguera (2022) realizado en España, muestra que “ las madres han sido las participantes mayoritarias en un (68,4%), seguidas de ambos progenitores (16,3%) y de los padres (14,3%), y finalmente por la persona tutora legal (1%)”. Esto refleja la permanencia que existe hoy en día de la madre cabeza de familia encargada de las labores del hogar y de la educación de los hijos mientras el padre, si lo hay, tiende a encargarse de los recursos economicos, estas posturas tradicionales son visualizadas en las zonas rurales, a las que pocas veces se interviene.

La participación de los padres de familia en la escuela está profundamente relacionada con los aspectos socioculturales, ya que fueron adoptadas durante su vida o construidas de modo experiencial, y determinan la representación sobre la educación y sobre el papel que deben ejercer, limitándose en la mayoría de las ocasiones a la información y consulta.

Existen contextos sociales que no favorecen la relación entre la escuela y la familia; por ejemplo, en algunas ciudades, familias de origen rural presentan un desfase cultural en las prácticas sociales y metas de desarrollo. Las costumbres y tradiciones de estos grupos se

adquieren en el seno del hogar sin darle mucha importancia a la educación institucionalizada (Castillo & Sierra, 2017).

Rodríguez y Quiala (2020), indican que, al analizar los registros de participación de la familia en las reuniones, talleres, actividades culturales y deportivas que se convocan a nivel de escuela o aula en el Campus Tlajomulco del Sistema Valladolid en Guadalajara, México, se aprecia que solamente alrededor del 30% de los familiares participan en estas actividades educativas.

Así mismo, Hernández-Prados y Gil-Noguera (2022), evidencian que la mayoría de las familias reconocen que sus hijos e hijas realizan los deberes en casa (90,8%), que suelen asumir esta responsabilidad educativa de forma autónoma, ya que el 67,7% reconocen sus hijos e hijas hacen los deberes solos, frente a un 20,1% que requiere acompañamiento familiar.

Lo anterior representa un problema pues los padres de familia “son corresponsables del proceso de formación integral de niñas, niños y adolescentes, e influyen directamente en los procesos de acceso, permanencia, egreso y calidad de la educación que reciben, con el fin de lograr trayectorias educativas completas” (Fundación Saldarriaga Concha, 2020); creando un sesgo en la responsabilidad compartida en la formación, ocasionando que la participación de los padres de familia se desligue del entorno escolar.

Martin y Flores (2016), a partir de su estudio consideran que los padres de familia no se oponen a desempeñar un papel más activo en la organización de la escuela y les interesa saber lo que sucede en ella, pero no saben cómo acercarse y participar. No se involucran porque no están convencidos de que valga la pena. En balance, las madres y los padres prefieren mantener su

distancia del quehacer escolar porque les parece un ambiente impenetrable, hostil y riesgoso si participaran en forma activa.

En Colombia se ha convertido en un reto involucrar a la familia dentro de la gestión educativa para lograr la participación de los padres en el cumplimiento de sus funciones escolares, pues existen diversas causas que conllevan a que esto suceda; “entre estas se encuentran: cultura de no participación, circunstancias económicas, sociales y culturales difíciles. Todos estos factores se conjugan, impidiendo la participación apropiada de las familias” (Pedraza, Salazar, Robayo, & Moreno, 2017)

Es entonces necesario brindar las herramientas y espacios oportunos, disponiendo de acciones que conlleven a la conformación de escuelas y familias capaces de conducir la formación hacia el desarrollo integral de los niños y niñas. Los roles que establecen los padres de familia dentro de la escuela se ven condicionados por diversos aspectos como las responsabilidades laborales, que les obliga a limitar su tiempo de participación dentro del proceso escolar de sus hijos. De acuerdo con la encuesta de Profamilia y en el Mapa Mundial de la Familia:

En Colombia los niños y jóvenes están creciendo con la ausencia física de alguno de los padres y, en ocasiones, a pesar de la presencia física experimentan sentimientos de ausencia, pues la realidad está mostrando que los padres de la actualidad han cambiado sus maneras de acompañamiento y crianza, dado que las prioridades no son solamente sus hijos, sino que le están dando cabida a satisfacer sus intereses y aspiraciones personales, laborales, académicas y económicas. Lo que hace que las exigencias culturales y sociales

que se tienen para la familia, en cuanto a formas de acompañamiento, ya no sean las mismas para todos (Zuluaga, Hincapié, & Carmona, 2016).

Cuando los padres de familia no participan activamente en el entorno escolar, no solo dejan la labor a los docentes; también se ausentan en momentos importantes en el crecimiento de sus hijos, así como pierden la oportunidad de crear y participar en espacios seguros en los cuales puedan conocerlos, formarles, orientarles y motivarles; permitiendo que se desenvuelvan solos en un mundo en constante cambio. No obstante, es un resultado del contexto sociocultural en el que crecieron. Un estudio realizado por Quirama, García, y Betancur (2019) en la ciudad de Bucaramanga arroja que, “los padres de familia en su niñez tuvieron un cuidado distante, sin muchas expresiones afectivas, se les dejaba solos en la casa de manera frecuente, ya sea por el trabajo de padre y madre, ya sea por actividades puntuales, o también era delegado su cuidado a terceras personas”.

Esta presencia ausente puede ser el primer paso para propiciar problemáticas que aquejen a los niños y niñas a medida que van creciendo y convirtiéndose en adolescentes. “Estudios afirman que la ausencia de los padres o de alguno de ellos ha desencadenado en patologías, conflictos, problemas, angustias o síntomas sociales para los hijos” (Zuluaga, Hincapié, & Carmona, 2016).

En las zonas rurales del Municipio de Charta quienes ahora son padres de familia fueron criados teniendo a la escuela como un hogar donde existían reglas y tenían la autonomía de castigarles o corregirles ya que los padres le otorgaban esta función debido al tiempo que les demandaba las labores agrícolas y del hogar, o creían que por su nivel de escolaridad no podían hacer más, teniendo la familia una función mayormente de satisfacer necesidades.

En las sedes rurales del Instituto Agrícola de Charta resulta difícil movilizar a los padres de familia a que participen dentro de la escuela y especialmente poder motivar la atención de necesidades educativas más allá de la consulta e información. En la mayoría de las ocasiones la ausencia de los padres es visible. Sin embargo, esto hace parte de la falta de orientación a los padres pues existen lineamientos y diversos modos de participación para que puedan sacar el mayor provecho al tiempo que dentro de sus posibilidades pueden pasar con sus hijos pues “existen diferentes niveles de participación familiar en los procesos educativos, estos pueden ser: información, consulta, iniciativa, veeduría, concertación, decisión y gestión” (Gonzales 1995, citado en Fundación Saldarriaga Concha, 2020).

Las condiciones socioculturales del momento determinan en gran amplitud la participación de los padres sobre la escuela y la educación, y que hoy puede estar implícita en su actuar y pensar dentro del entorno escolar. Alicia Razeto (2016), considera que “la escuela complementa la misión de la familia, al especializar y profundizar la educación del niño en un contexto colectivo. Podría decirse que la familia y la escuela se necesitan y, sin embargo, no siempre se buscan ni menos se encuentran”.

Debido a la baja participación familiar dentro de las escuelas, estas han limitado los escenarios de cooperación a reuniones urgentes o remotas. Como lo menciona Pedraza, Salazar, Robayo, y Moreno (2017) en la mayoría de ocasiones, la relación escuela-familia es muy limitada, de tal manera que se reducen las reuniones de padres a entrega de boletines, dar avisos, muchas veces regaños sobre la asistencia del estudiante, el porte del uniforme, el aseo, el bajo rendimiento académico, la indisciplina, entre otros. A veces nos parece que la pedagogía es para las clases, pero no para las reuniones, y estas reuniones de padres también necesitan formas

pedagógicas. En consecuencia, de lo descrito anteriormente, se considera necesario abordar las problemáticas que aquejan la interacción entre familia y escuela desde la perspectiva etnográfica, entendiendo que están inmersos en un contexto sociocultural.

### **1.2. Interrogantes de la investigación**

*¿Cómo influyen las condiciones socio culturales de los padres de familia en el proceso de participación, durante la etapa escolar de los estudiantes de primaria de la sede rural “La Victoria” en la vereda el Roble del Instituto Agrícola de Charta, Santander?*

### **1.3.Objetivo general**

Conocer la influencia de las condiciones socioculturales de los padres de familia en el proceso de participación durante la etapa escolar de los estudiantes de primaria de la sede rural “La Victoria” en la vereda el Roble del Instituto Agrícola de Charta, Santander, mediante una propuesta metodológica etnográfica, para la construcción de recomendaciones en pro del fortalecimiento de la escuela de padres.

#### **1.3.1. *Objetivos específicos***

- Identificar las condiciones socio culturales que poseen los padres, madres, cuidadores o cuidadoras de familia.
- Reconocer el proceso de participación en la etapa escolar de los padres, madres, cuidadores y cuidadoras, a partir de la percepción de la comunidad educativa (NN, docentes y padres, madres, cuidadores y cuidadoras).
- Describir la influencia de los aspectos socioculturales de los padres en el proceso participativo durante la etapa escolar de los estudiantes.
- Proponer recomendaciones para el fortalecimiento de la escuela de padres como escenario para el proceso de participación en la etapa escolar, desde los resultados obtenidos del proceso etnográfico.

#### **1.4. Justificación**

La familia y escuela son sistemas que convergen en la formación de los niños y niñas de modo que son complementarios, los cuales a partir de la relación óptima apuntan sus esfuerzos para la superación de los diversos desafíos que se pueden presentar en el desarrollo de los menores. Frente a sus funciones dentro de la formación, autores como María Arias y Héctor Vásquez (2018), sostienen que:

La familia como el núcleo social básico, se erige como el primer modelo de relaciones sociales donde se adquieren los valores, con identidad propia, con roles diferenciados y basados en lazos afectivos que permiten a niños y niñas desenvolverse en sociedad. Por su parte, el contexto escolar corresponde al espacio en el que niños y niñas mantienen relaciones con sus iguales, exigiéndoseles habilidades en cuanto a relaciones sociales e interpersonales en aulas y otros espacios de la escuela. Es el entorno más próximo después de la familia.

La familia es influenciada por los diversos escenarios sociales en los cuales se desenvuelve y en los que existe una amplia diversidad cultural, reproducida de manera generacional y que condicionan los modos de ser, pensar y actuar. De acuerdo con Oudhof, Mercado y Robles (2019) “la familia forma parte de un entorno sociocultural más amplio; es decir, existe una interrelación dinámica con otros ámbitos de la cultura en la que se encuentra inmersa”. Por lo tanto, como agente socializador, esas adaptaciones culturales interiorizadas y el contexto sociocultural repercute directamente en la formación de los niños y niñas.

Por su parte, la escuela es un entorno en el que los niños y niñas interactúan una gran parte de su tiempo, un espacio donde además de aprender conocimientos académicos, desarrollan

comportamientos, valores y habilidades sociales, siendo un lugar imprescindible en el desarrollo pues está vinculada en la construcción de su proyecto de vida y por consiguiente en su formación como personas. Lozano y González (2018), consideran que “el trabajo educativo contribuye a la formación integral de las nuevas generaciones, fortaleciendo el sentido de pertenencia social, que le permite visualizar su compromiso con los sectores sociales”.

Por esta razón, involucrar a los padres de familia activamente les permite estar presentes en la formación humana de sus hijos, apoyándose de la escuela para que el trabajo conjunto pueda concluir en personas autónomas capaces de saber ser y actuar en el mundo; “las familias deben interesarse por participar en la educación escolar en beneficio del niño, niña o joven, concebidos en su integridad y como sujetos de derechos; la integración familia / escuela redundará en el mejoramiento de las condiciones de vida” (Rodríguez & Quiala, 2020). Cuando los padres y la escuela se relacionan de manera solidaria, propician un entorno seguro para el crecimiento de sus hijos, en el que consolidan un ambiente de crianza respetuosa, amorosa y activa en reconocimiento de los niños y niñas como sujetos en proceso de construcción de conocimiento.

Las condiciones culturales de los padres de familia pueden amenazar la relación familia y escuela, ya que para algunos puede considerarse fundamental la presencia parental en todos los niveles de participación, como para otros la responsabilidad se reduce a enviarles a la escuela y aportar recursos para educarse, teniendo una percepción limitada de la corresponsabilidad con la educación escolar de los niños y niñas. De acuerdo con lo señalado por la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia:

La familia es una institución social donde se teje una red de relaciones que proporcionan a sus integrantes experiencias para hacer posible su desarrollo y la construcción de la identidad individual y social, donde juegan un papel fundamental los lazos afectivos, las formas de ver el mundo y de hacerse partícipe del mismo, mediante acciones de cuidado, bienestar y la apropiación y resignificación de los elementos de la cultura en la que está inscrita (Fundación Saldarriaga Concha, 2020).

Conocer los aspectos socioculturales que influyen en la relación de los padres de familia con la escuela favorece el espacio para repensar su papel participativo, de modo que puedan transformar los patrones tradicionales negativos o potenciar aquellas percepciones positivas que desde sus posibilidades pueden mantener. En concordancia con lo anterior, se propuso la etnografía educativa reconociendo la familia y la escuela como un contexto social; aproximación que permitió develar los imaginarios interiorizados por los padres desde su propia perspectiva y en concordancia con los lineamientos que la ley en Colombia dispone:

Colombia a lo largo de los años ha avanzado contundentemente en respaldar la configuración de la alianza entre familia y escuela, y para esto ha recurrido a argumentos no solo técnicos sino también normativos y políticos, que legitiman el trabajo entre ambas instituciones de forma conjunta y colaborativa, buscando una complementariedad entre los valores, los principios, la cosmovisión, los saberes ancestrales e intergeneracionales, el acervo cultural de las familias y los procesos educativos y pedagógicos que la escuela despliega para potenciar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes (Ministerio de Educación Nacional- MEN, 2022).

Desde el Trabajo Social es imprescindible comprender las realidades de la familia desde sus propias experiencias ya que, como primer sistema social y principal núcleo de la socialización, es allí donde se forman las futuras generaciones capaces de desenvolverse en el mundo. A partir de estudios orientados a la comprensión del entorno sociocultural de la familia y su influencia en los diversos sistemas como el educativo, permitirá determinar aquellos factores que amenazan el óptimo desarrollo de los niños y niñas propios de la funcionalidad familiar, las características del contexto comunitario y sus complejidades; así, establecer estrategias e intervenciones focalizadas, que orienten a la familia para ser gestores de su propio cambio. Por el contrario, se tendrá una visión generalizada sin tomar en cuenta el plano diferenciador que existe en cada territorio y las causas de los problemas que allí se generan, es decir, no se logrará tener una perspectiva amplia de una problemática desde diferentes contextos.

Por otra parte, la insuficiente conciencia de la función familiar en el contexto escolar conlleva que los niños y niñas crezcan en un espacio de desapego hacia la principal red de apoyo, así como problemáticas de carácter psicosocial que se desencadenan como la depresión y ansiedad producto de la ausencia de acompañamiento socio afectivo en todos los niveles y espacios de desarrollo, ocasionando limitación para desenvolverse en la cotidianidad y, dificultad para asumir los retos y dificultades que allí se presenten.

De este modo, abordar la participación familiar en la escuela desde el quehacer profesional moviliza a los padres para ser gestores de sus propios cambios, promoviendo la integración en búsqueda del bienestar y de las condiciones óptimas para el desarrollo del aprendizaje de los niños y niñas en el marco de Derechos Humanos fundamentales.

## MOMENTO II

### MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

#### 2.1. Antecedentes

El entorno investigativo de los antecedentes se apoyó en la búsqueda y descripción de diez (10) estudios a nivel internacional, nacional y local enfocados al análisis y descripción de la relación familia y escuela, desarrollados en un periodo de siete años, los cuales se seleccionaron a partir de las bases de datos de Dialnet, Scielo, Redalyc, y Google académico, ya que son algunas de las bases más comunes de productos investigativos.

Son diversos los estudios que han abordado la relación de la familia y escuela desde distintos enfoques, buscando comprender las realidades a las que se enfrentan en los contextos del mundo cambiante y que por lo tanto pueden transformar las dinámicas tradicionales al ser sistemas inmersos en una interacción social constante. Las exigencias de la sociedad actual han hecho necesario reflexionar acerca de la familia y escuela, y su corresponsabilidad con el bienestar integral de niños y niñas.

Respecto a esto, Isabel Calvo; Miguel Ángel Verdugo y Antonio Manuel Amor (2016), en su artículo titulado “La Participación Familiar es un Requisito Imprescindible para una Escuela Inclusiva” realizado en Salamanca, España; manifiestan que es necesario fortalecer la relación óptima entre familia y escuela para hablar de educación inclusiva, lo cual permite desarrollar objetivos en común que conlleven a la inclusión y el bienestar educativo de los alumnos. Los autores opinan que si bien existe la garantía de la participación familiar, los padres se limitan pues desconocen sus funciones y tipos de participación de los cuales pueden hacer parte. Por lo cual, los autores consideran que:

Una forma de entender la participación de la familia, es como un recurso para la mejora de los procesos y resultados educativos. Otra, es a través del diseño de programas que implican a la familia y disminuyen las dificultades que pueden darse en esa relación; dificultades derivadas de la cultura, las creencias, la falta de confianza en los profesores, la rivalidad, la diversidad y singularidad de las familias, la diversidad de propuestas y actividades o el tipo de escuela (Calvo, Verdugo, & Amor, 2016).

En relación a la ocupación de los padres de familia y el rendimiento de los alumnos, John Álava Intriago y Karina Arteaga Muñoz (2016), realizan una investigación en Ecuador, titulada “La formación cultural de los padres de familia, y su aporte al desarrollo de las tareas escolares” en la cual:

Se aprecia que esta situación afecta su trabajo educativo, y la mayoría de esta problemática está en la falta de formación cultural de los padres de familia. En el aspecto del rendimiento académico, apreciamos que va en correspondencia a los ingresos económicos que tiene el padre de familia, así como, la desorganización familiar, ya que muchos de los padres de familia viven solos o las madres son solteras, toda esta problemática repercute de modo inevitable en el trabajo educativo del niño(a).

En relación a lo anterior, Fernando Castillo y Rocío Sierra (2017), a partir del artículo investigativo “Análisis del papel del involucramiento de la familia en la escuela secundaria y su repercusión en el rendimiento académico” llevado a cabo en la ciudad de Merida Yucatán; obtuvieron resultados que indican que “existen algunas diferencias en el involucramiento de las familias dependiendo del tipo de escuela a la que asisten los alumnos, el grado académico que cursan y el género de los padres y las madres de familia”.

De acuerdo al rol tradicional de la mujer como encargada de la educación de los hijos los investigadores evidenciaron que la diferencia de medias entre mujeres y hombres en este tipo de involucramiento es significativa. Esto quiere decir que las mujeres llevan a cabo actividades de involucramiento que implican generar en la casa ambientes adecuados para favorecer el éxito escolar con mayor frecuencia que los hombres (Castillo & Sierra, 2017).

Con el fin de abordar la relación familia-escuela desde una perspectiva más próxima, Loreto Iturra y Héctor Vásquez, en el artículo “Etnografiando la relación familia-escuela. -El caso de una Escuela Municipal de la Ciudad de Chillán, Chile”, a partir de la micro etnografía educativa, la cual les permitió aproximarse a los saberes, percepciones, costumbres, comportamientos y realidades de los padres de familia dentro de la escuela, con el fin de enfatizar los estudios realizados por otros autores desde la apreciación propiamente vivida en los contextos escolares, concluyeron que los ámbitos a mejorar evidenciados en los resultados del estudio, indican la necesidad de fortalecer y organizar los tiempos de relación familia-escuela, principalmente aquellos destinados a las entrevistas personales, instancia formal que obtuvo una gran valoración por los agentes de la investigación (Iturra & Vásquez, 2019).

Otros autores como Linda Rodríguez y Bernardo Quiala (2020), investigaron las causas de la insuficiente participación de los padres de familia en el modelo educativo mexicano; en el artículo titulado “Participación de la familia en la educación escolar: resultados de un estudio exploratorio”, en el cual afirman que “respecto a los datos obtenidos el 85% planteó que no tenían tiempo con sus diversas ocupaciones en casa y en el trabajo; el restante 15% se refirió a problemas familiares y de salud”.

Además señalan que en una entrevista realizada para profundizar, los padres de familia señalaron otras causas entre las que se encuentran los horarios rigurosos de las escuelas, la resistencia tradicional de algunos docentes a la familia, y especialmente “la falta de comprensión por parte de la familia de que constituyen un componente esencial de la comunidad educativa escolar y que su presencia en las actividades escolares es vital para elevar los niveles de aprendizaje y desarrollar integralmente a la personalidad de sus hijos” (Rodríguez & Quiala, 2020).

Por su parte un estudio realizado por Mireia Machancoses; Carina Siqués y Moisés Guitart (2022), en la ciudad de Catalunya, España titulado “La participación de las familias en el contexto escolar: Un estudio cualitativo” ; indaga sobre la relación familia y escuela identificando los factores que desde los docentes y padres de familia pueden aportar al mejoramiento del vínculo; para realizar este estudio, se utilizó la teoría fundamentada desde el enfoque cualitativo, lo cual permitió la categorización de las percepciones de quienes integraron el estudio, dando como resultado lo siguiente:

En cuanto a las limitaciones o impedimentos para una mejor relación y participación, familias y docentes coinciden en que la falta de tiempo debido a las ocupaciones laborales, así como el desconocimiento de la lengua escolar son factores que no ayudan. Sin embargo, las docentes atribuyen en algunos casos una falta de interés o motivación a participar por parte de las familias, así como un desconocimiento del funcionamiento de la escuela, incluso una desvalorización de esta (Machancoses, Siqués, & Guitart, 2022).

En Colombia ha sido constante hablar de la familia y de la escuela en promoción de los Derechos Fundamentales y de la integridad de los niños y niñas; sin embargo, ha tendido a

quedarse en la reproducción de la información sin tener en cuenta dos aspectos: primero los temas de orientación familiar, metodologías de crianza, derechos de los niños, entre otros, deben ser abordados desde la pedagogía familiar, y en segundo lugar es importante entender que los contextos en los que se desenvuelven los niños son amplios, desde la familia hasta la comunidad y que ciertos entornos son más vulnerables que otros, por lo cual requiere orientaciones de acuerdo a sus realidades, pues no es igual hablarle de educación de calidad a los padres de familia de escuelas urbanas que a aquellos que se encuentran en zonas aisladas y con índices de vulnerabilidad alta.

En consecuencia, estudios realizados en Colombia han buscado fundamentar y explicar la relación que existe entre familia y escuela, de modo que se cuente con información práctica que dé cuenta de los avances que se han tenido respecto a la problemática de la ausencia participativa de los padres o si por el contrario cada vez ambos sistemas se vuelven más rígidos y distanciados. Estudios como el de Alexandra Pedraza; Claudia Salazar; Arsenio Robayo y Emerson Moreno (2017), llamado “Familia y escuela: dos contextos comprometidos con la formación en ciclo III de la educación básica” desarrollado en la localidad de Kennedy, en Bogotá; pretendió profundizar en los roles que tienen los padres y docentes en el desarrollo escolar:

Con relación a las familias, se debe tener en cuenta el espacio geográfico en que se encuentran, al igual que las características económicas, sociopolíticas y culturales específicas que las envuelven. La realidad que nos muestra la investigación es que, en los tres colegios distritales ubicados en la localidad de Kennedy, en Bogotá, hay estudiantes que proceden de lugares totalmente distantes y ajenos y con características disimiles.

Dentro de la investigación se evidenciaron algunos aspectos que influyen en el rendimiento de los estudiantes, encontramos aspectos ligados a la composición de la familia, el nivel de estudios, la profesión ejercida por los padres, así como el acompañamiento y supervisión de los padres en las tareas escolares realizadas en casa (Pedraza, Salazar, Robayo, & Moreno, 2017).

Otros estudios realizados en el país, enfocan la educación desde el acompañamiento afectivo y los estilos de crianza durante el desarrollo escolar, es el caso de la investigación realizada por Paula Palacio y Maribel Múnera, “El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental”, a partir de la revisión sistemática da cuenta del valor significativo de la familia entorno a la influencia de las dinámicas familiares en la construcción social de los seres humanos considerando que la sociedad refleja lo que se lleva a cabo al interior de las familias, de modo que se hace necesario que los patrones de comportamiento que se inculquen al interior de esta, estén basados en el respeto hacia la diversidad de ideas de género, de pensamiento y de actuar, dado que, si desde el hogar se respeta al otro como diferente, pero al tiempo como parte del yo individual, se llegará a un estado de equidad e igualdad social (Palacio & Múnera, 2018).

En relación con lo descrito, los roles y las dinámicas dentro de la familia son un aspecto que ejerce fuerza en el desarrollo del niño y por ende en la participación de los padres en la escuela; pues es necesario visualizar la familia desde el interior pues la participación escolar o el rendimiento académico pueden ser expresiones externas de las realidades del entorno íntimo de la familia. Estas dinámicas en su mayoría tradicionales y autoritarias han ido modificándose como producto de las exigencias que la actualidad determina.

Abordando la dinámica familiar y los cambios a los que la familia se ha visto sujeta, Andrea Quirama; Johana García y Héctor Betancur, realizan una investigación en la ciudad de Bucaramanga, Santander titulada “Cambios y permanencias en la organización familiar del cuidado”, enfocada en la familia como institución social inmersa en un contexto sociocultural dentro del cual surgen cambios constantes, sin embargo la familia no avanza al mismo paso, pues los investigadores hallaron que:

En una primera lectura, fue común encontrar que las mujeres asumieron que el cuidado depende en gran medida de su permanencia en el hogar, dado que se naturalizan capacidades de las mujeres para mantener un hogar, al considerarse que estas son consecuencia de la capacidad biológica para la maternidad. Además, se estima una labor no remunerada que implica dedicación de tiempo y que se relaciona directamente con la permanencia en el hogar. Además, aseguran que “los padres de ahora manifiestan cambios en la expresión del afecto durante el cuidado, así como en la comunicación y en las formas de castigo. Las relaciones entre los padres y los hijos se basan más en la comprensión que en el maltrato físico” (Quirama, García, & Betancur, 2019).

En Colombia existe una población rural significativa, partiendo de la necesidad de conocer el contexto familiar y educativo en estas zonas; Alexandra Solórzano y Morelia Galván (2021), a partir de su investigación “Relación Escuela - Familia en condiciones de ruralidad como parte del proceso de desarrollo integral del niño” realizada en el municipio de Montería, Córdoba; desde el enfoque cualitativo y el método etnográfico, han abordado la relación Familia-Escuela en tanto consideran que es fundamental conocer la interacción entre los padres de familia y el entorno escolar.

Una problemática que aqueja el desarrollo de los niños es la poca participación o la falta de orientación a los padres de familia desde la escuela con el fin de integrarles en los temas y actividades relevantes dentro del desarrollo escolar de los niños y niñas, específicamente en las zonas rurales donde el contexto social de estas zonas representa otras problemáticas anidadas a la cultura, como por ejemplo, la incapacidad que sienten los padres de familia respecto a su formación académica para realizar acompañamiento desde los hogares a las tareas de sus hijos (Solórzano & Galván, 2021). Para la presente investigación se muestran tres resultados importantes dentro del estudio:

- En primer lugar, las familias poseen representaciones sociales puntuales referentes a la escuela y la relación que se da con ella, es así como manifiestan que ellos contribuyen en la formación de sus hijos suministrándole los materiales escolares para las clases, con el fin de que logren estudiar y sean personas de bien, capaces de desenvolverse adecuadamente en la sociedad.
- Segundo las observaciones realizadas a la práctica docente mostraron que no existe una articulación de las familias con los procesos escolares desde el desarrollo de las prácticas pedagógicas, pues no existe una metodología clara por parte del docente que vincule a las familias en el desarrollo de las clases.
- Por último, hay carencia de estrategias o recursos didácticos que permitan la vinculación del contexto social y familiar en la realización de las actividades dentro del aula de clases.

Lo anterior permite concluir que si bien hay estudios que concuerdan con la necesidad de atender el problema de la familia y escuela actual, tomando a consideración la

corresponsabilidad que deben tener en el desarrollo integral de los niños; debe empezar orientándose a los padres de familia en el reconocimiento de sus funciones y como sus condiciones culturales determinan la presencia activa dentro de la vida de sus hijos, de modo que la transformación parta desde la introspección para poder generar efectos que a largo plazo, y tras un proceso de seguimiento, atención y orientación, se generen impactos en la vida y el bienestar de los niños y niñas; pues no solo se trata de promover la atención sino de actuar en función de los cambios sociales tomando como referencia el sistema social inmediato en la vida de los individuos, la familia.

## 2.2. Marco Teórico

Como se ha observado a lo largo de la presente investigación, la familia y escuela son sistemas sociales inmersos en un entorno sociocultural que les influencia, a partir del cual se definen saberes, comportamientos e interacción social. Se hace referencia a los niños y niñas como sujetos en constante proceso de construcción de saberes, en el cual la familia y escuela son sus entornos inmediatos donde interactúan e internalizan culturas y funcionan como los principales emisores de conocimiento. Buscando comprender las condiciones socioculturales de la participación familiar y su impacto en la participación de los padres de familia dentro de la escuela por los efectos que pueden generar en los alumnos, es imprescindible reconocer el funcionamiento del aprendizaje en los niños y el efecto que ejercen los sistemas como la familia y la escuela en su desarrollo. Por lo tanto, la presente investigación se sustenta en la *teoría sociocultural Vygotskyana, el interaccionismo simbólico y la teoría ecológica de Bronfenbrenner*, desde la perspectiva del *paradigma interpretativo*, desde el enfoque de Derechos Humanos.

### Teoría Sociocultural

Lev Vygotsky, considera que el aprendizaje está mediado por dos aspectos: la interacción social y la internalización; pues considera que el ser humano debe pasar por un proceso de socialización en el que el lenguaje y la comunicación son el medio para lograrla, para luego pasar a un nivel subjetivo en el cual internaliza lo que aprende y ve, pasando por una valoración psicológica que le permite crear sus propios conceptos para expresarlo en acciones. Según Moll (1993), el niño y la niña se van apropiando de las manifestaciones culturales que tienen un significado en la actividad colectiva, es así como “los procesos psicológicos superiores se

desarrollan en los niños a través de la enculturación<sup>1</sup> de las prácticas sociales, a través de la adquisición de la tecnología de la sociedad, de sus signos y herramientas, y a través de la educación en todas sus formas”. Esto, permite entender la manera en que se transmiten y mantienen a través del tiempo las costumbres formando identidad cultural, mediada por la interrelación contante entre los individuos, sus experiencias practicas y la apropiación de esa información para construir cosmovisiones, siendo un proceso que se da desde la infancia.

En ese sentido, Vygotsky relaciona la Zona de Desarrollo Próximo-ZDP, la cual considera que es el paso de la necesidad del individuo por un aprendizaje guiado y apoyado para pasar a la autonomía; en este caso es importante relacionar la formación de los niños(as) con la interacción de sus padres en tanto son quienes orientan de forma principal el proceso de socialización a través de la enculturación, lo que implica una responsabilidad que deben asumir en cuanto se promueva una buena transición del niño a nivel familiar, a la autonomía social; Vygotsky (1979) explica que:

Esas personas cercanas física y afectivamente a los niños son quienes los conducen a avanzar en el aprendizaje de nuevos significantes y como esta relación adquiere una característica transferencial, en la medida en que incentiva el desarrollo cognitivo a partir del traspaso de conocimientos, capacidades y estrategias de quienes la poseen (padres) a quienes la van a poseer (hijos) (López, Palacio, & Nieto, 2007).

De acuerdo con lo anterior, se deduce que el niño(a) requiere constantemente de una figura que le transfiera conocimiento y que le oriente para gestionarlo, pues como lo considera

---

<sup>1</sup> Es el proceso de interacción del individuo con sus iguales apprehendiendo elementos propios de la sociedad en que crece y su cultura, es decir a través del cual se convierte en miembro de esa comunidad.

Vygotsky, mientras el niño se encuentra en la ZDP, requiere del apoyo de una figura de autoridad para completar las tareas, ya que no está en la capacidad total de desenvolverse por sí solo. Es importante reconocer que el desarrollo del niño no solo es influenciado por los conocimientos transmitidos y aprehendidos, también obedece al contexto en que se encuentre la persona que transfiere la información.

Para Vygotsky “el desarrollo del ser humano está íntimamente ligado con su interacción en el contexto sociohistórico-cultural” (Salas, 2001); es decir, si bien el ser humano tiene un aprendizaje guiado, el entorno en el que se desarrolla la interacción con el mundo social puede influenciar positiva o negativamente el desarrollo del aprendizaje y enseñanza; no puede hablarse de igualdad de condiciones para el aprendizaje en un contexto en el que los niños y padres de familia se encuentran en desprotección y vulnerabilidad, que en un espacio seguro y donde se tienen las condiciones socioculturales óptimas para apoyar la educación y el desarrollo del crecimiento. Así mismo, el contexto en el que crecen los padres de familia termina implícito en la expresión de sus percepciones y determinan la reproducción de patrones en el momento de convertirse en los agentes socializadores.

Ahora bien, los padres de familia como columna de la formación de los niños y niñas, cuando se enfrentan al llamado de vincularse activamente en la escuela, se hace referencia más a la necesidad de articular a la red de apoyo más importante en la cual los menores construyeron sus primeros aprendizajes y por ende deben ser los encargados de orientar el proceso de formación paralelamente con la escuela. Para que esto se logre, también es necesario reconocer que el aprendizaje no se enfoca solamente en quien lo recibe sino en quien lo transmite, Vygotsky planteó el fundamento epistemológico de su teoría indicando que “el problema del

conocimiento entre el sujeto y el objeto se resuelve a través de la dialéctica marxista (S-O), donde el sujeto actúa (persona) mediado por la actividad práctica social (objetual) sobre el objeto (realidad) transformándolo y transformándose a sí mismo” (Matos 1996, citado en Salas, 2001). En el caso de los padres de familia, tienen la oportunidad de diferenciar la identidad cultural que hace parte de su colectividad y de su vida, de las conductas adoptadas culturalmente y que hoy en día no proporcionan modos de construirse socialmente efectivas, abriendo campo a la conciencia racional de los actos para permitirse transformarlos.

La importancia de la relación óptima entre la familia y escuela como los primeros entornos dentro de una comunidad en la que los niños y niñas interactúan socialmente y están en contacto con la cultura, deben propiciar espacios de desarrollo óptimo, es decir, desde el acompañamiento en la exploración del entorno, y la acción crítica de los modelos a seguir que se le están brindando. Según Vygotsky, el principio social está sobre el principio natural-biológico, por lo tanto, las fuentes del desarrollo psíquico de la persona no están en el sujeto mismo sino en el sistema de sus relaciones sociales, en el sistema de su comunicación con los otros, en su actividad colectiva y conjunta con ellos (Salas, 2001).

Cuando el niño entra en el proceso de internalización en el cuál construye su propia perspectiva sobre su entorno, siempre va a estar definido por esas enseñanzas aprehendidas en el contexto sociohistórico en el que crece y se desarrolla, Vygotsky señala que:

el momento más significativo en el desarrollo del infante, es cuando el lenguaje y la actividad práctica convergen, siendo anteriormente dos líneas de desarrollo totalmente independientes, “en un momento dado se unen y el lenguaje se vuelve racional y el pensamiento verbal. El desarrollo que hasta ahora era biológico se vuelve sociohistórico

ya que, por medio del lenguaje racional, la sociedad inyecta en el individuo las significaciones que ha elaborado en el transcurso de su historia” (Salas, 2001).

Entonces, la conciencia reflexiva debe partir desde quien ejerce la trasmisión de conocimiento, pues en gran medida determinará la forma en que las personas actuarán socialmente más adelante. Como lo señala Matos (1996),

una enseñanza adecuada contribuye a crear zonas de desarrollo próximo; “es decir va a servir de imán para hacer que el nivel potencial de desarrollo del educando se integre con el actual. Estas modificaciones, a su vez pueden promover progresos en el desarrollo cognoscitivo general. Como han señalado algunos, la ZDP es un diálogo entre el niño y su futuro, entre lo que es capaz de hacer hoy y lo que será capaz de hacer mañana y no entre el niño y su pasado” (Salas 2001).

En el proceso de internalización, la escuela se convierte en un aliado fundamental, pues la educación en el contexto de desarrollo de la infancia se convierte en un medio para enfrentar problemas sociales producidos por la misma acción del ser humano con el entorno social ya que “la enseñanza y la educación constituyen formas universales del desarrollo psíquico de la persona y el instrumento esencial de enculturación y humanización” (Salas, 2001).

La escuela tiene la capacidad no solo de mediar en el conocimiento de los niños sobre aprender a ser y actuar socialmente, sino también de orientar desde la pedagogía a la familia por la estrecha relación que se propicia. Vygotsky, define la escuela como

fuelle de crecimiento del ser humano, si en ella, se introducen contenidos contextualizados, con sentido y orientados no al nivel actual de desarrollo del párvulo,

sino a la zona de desarrollo próximo. Para él lo esencial no es la transferencia de habilidades de los que saben más a los que saben menos sino es el uso colaborativo de las formas de mediación para crear, obtener y comunicar sentido (Salas, 2001).

### **Interaccionismo simbólico**

Como se ha mencionado anteriormente, el contexto socio cultural en el que desarrolla el crecimiento y la práctica humana moldea a las personas a pensar y actuar de cierta manera, orientando su conducta social. Si bien la conducta pasa por una reflexión propia, esta subjetividad, se construye inicialmente desde la enculturación, por lo cual es esencial que exista la interacción entre emisor- receptor y contexto sociocultural, es decir, el modelamiento también debe pensarse colectivamente desde las interrelaciones y las representaciones simbólicas que se le otorga al contexto. Es por lo que el interaccionismo simbólico según Herbert Blumer (1982), parte de tres premisas básicas:

la primera está relacionada con el direccionamiento de los actos de la persona en función del significado de estos actos, la segunda característica es que los actos y el significado de los mismos se relacionan con la interacción social y la tercera característica es que los significados son manipulables y modificables a través de la interpretación que hace la persona al exponerse a las situaciones cotidianas (Suárez, 2021).

Partiendo del interaccionismo simbólico se puede comprender la realidad de la participación familiar en el entorno escolar, asociado al aprendizaje simbólico que adquirieron los padres de familia durante su crecimiento el cual, será transmitido más adelante a los niños a través del modelamiento y la comunicación; como ejemplo de ello, el significado cultural que se le da a la escuela no es igual para un padre de familia, al cual no se le brindó la oportunidad de

estudiar sino, por el contrario, su educación partió del trabajo desde temprana edad; que a un padre de familia al cual se le inculcó que la autorrealización se da desde la educación escolar. Por lo cual, algunas personas están familiarizadas con la importancia de asistir y participar activamente en el entorno escolar de los niños y niñas, como hay personas que consideran a la escuela una exigencia, pero innecesaria o por lo menos, no importante en su totalidad.

Esto responde a la interacción de los individuos con su contexto, donde sus percepciones hasta entonces se limitan a lo que conocen y han aprendido. Es decir, a partir del contexto significativo de la familia sobre sus propias realidades e interpretaciones de los sistemas con los que interactúa, como la escuela, se podrá comprender aquellos significantes que orientan sus modos de actuar en el proceso participativo, comprendiendo que este comportamiento responde a la funcionalidad del entorno sociocultural en que se desarrolla el aprendizaje colectivo.

De acuerdo con lo anterior, la relación del mundo simbólico con el contexto en el que se desarrolla la interacción debe comprenderse desde lo colectivo, pues es a partir de ese intercambio que se cimentan las cosmovisiones de una comunidad que será entorno socializador de las nuevas generaciones. Del mismo modo, no solo la cultura de un lugar interviene en la construcción de significado y conocimientos, sino también las condiciones sociales en las que se encuentre, pues la misma interacción con el entorno en el que se nace obliga a tener que relacionarse con situaciones complejas tal como la pobreza, delincuencia, entre otras.

Dentro de la dimensión sociocultural una de las nociones importantes a analizar desde el interaccionismo simbólico es la familia, como se ha hecho referencia a lo largo de la investigación, por su gran influencia en la socialización del ser humano; pero no solo introduciéndolo en un mundo colectivo sino desde las mismas relaciones familiares construidas

en el hogar. Uno de los simbolismos universales en la familia son los roles de sus integrantes, específicamente el papel de la mujer como la encargada de la educación de los hijos y de las tareas del hogar, y, el hombre como proveedor económico. Este tipo de connotaciones han sido transferidas generacionalmente y se construyeron en la interacción del ser humano con su contexto y han condicionado las formas de actuar de las personas, tal como ve en el machismo imperante; razones por las cuales se condiciona la comprensión de las funciones de la familia en su totalidad.

A pesar de ello, el mundo simbólico puede ser dinámico, por la constante interacción con nuevos contextos, lo que permite a los individuos que ese proceso de interiorización pase por un juicio reflexivo y crítico, a partir del cual también empieza a actuar desde su propia moral. Para Blumer,

el ser humano no es un ser inerte a disposición de los demás, sino que auto interactúa para revisar las acciones de los demás. “El ser humano no es arrastrado como una unidad neutral e indiferente por la operación de un sistema. Como un organismo capaz de auto interacción él forja su acción desde un proceso de definición que envuelve elección, valoración y decisión” (Jerez, 2008).

Sin embargo, aquellos constructos culturales inmersos en la identidad de los individuos no son fáciles de transformar si no pasan por el discernimiento subjetivo y consiente de su propio entorno. En relación con lo anterior, la escuela favorece espacios de formación de identidad de los niños desde las interacciones con el entorno y con sus iguales como ejemplo las escuelas de padres, propiciando el intercambio de conocimiento y experiencias de una manera menos rígida, por lo cual, la escuela debe ser mediadora de la transformación, respetando aquello que es propio

de la cultura del individuo, pero contribuyendo a reflexionar acerca de su comportamiento y como puede afectar o no a los demás convirtiéndose en obstáculos para la integración social.

Al internalizar los gestos vocales de los otros y al tener presentes los propios, se produce la esencia del “pensamiento”, pues éste no es otra cosa que un diálogo interior. Al pensar en los símbolos significantes y al poder tener un dominio de ellos en cuanto que podemos elegir el que deseamos dar a conocer a los demás, producimos aquello que denominamos “espíritu” (Jerez, 2008).

Es decir, una transformación consciente del ser humano desde sus propios contextos simbólicos por lo cual, relacionarle con la cultura es imprescindible. La educación debe apuntar a la construcción de generaciones comprometidas con la justicia social y la dignidad para lo cual, se requiere que las políticas educativas sean integrales. El primer lugar para generar transformaciones es desde el “yo” como persona, cuando el ser humano se permite abrir el conocimiento a otras interpretaciones de la realidad con la que interactúa, puede realizar una autocrítica y tomar conciencia de su propia identidad.

En una interacción siempre hay que comprender al otro; según Jerez (2008), las dos personas, al tomarse en cuenta uno al otro en forma continua, se tratan como sujetos y no como objetos, viéndose como directores de sus actos y colocándose cada uno en los zapatos del otro. Se establece así una nueva sensibilidad en la interacción, un entrelazarse de las acciones de los dos, que Blumer denomina “transacción”. Por lo cual, en este caso no se puede desligar el papel de los padres como educadores, reiterando que la orientación también debe ser familiar de modo que, puedan reproducir a partir de la interacción patrones óptimos acordes a las exigencias educativas para enfrentar las realidades actuales, no solo transmitiendo la cultura, sino también

tienen la responsabilidad de analizar y comprender sus realidades para transformarlas y construir nuevos conocimientos y acciones que les permita aportar a la vida de sus hijos una educación efectiva que les abra el camino a descubrirse a sí mismos dentro de su cultura y ser críticos ante realidades que puedan cambiar desde su propio contexto y que los lleve a contribuir a sociedades más justas.

### **Teoría ecológica de los sistemas**

El ser humano por naturaleza se relaciona con diversos sistemas en su entorno, para la presente investigación se ha abordado la familia y la escuela, sin embargo, estos hacen parte de un grupo más grande; a su vez, estos sistemas interactúan entre sí para impulsar el desarrollo de los individuos. El ser humano como sujeto social que se construye a partir de su interacción con el medio puede ver afectado su desarrollo según las relaciones que existan entre los entornos con los que interactúa. Urie Bronfenbrenner (1987), define desarrollo como “la percepción que tiene la persona sobre la forma como interactúa con su entorno y las relaciones entre ellos, así como su habilidad de descubrir nuevas habilidades para responder a los estímulos de dicho entorno”, esto es, la capacidad de cada persona de interpretar lo que sucede a su alrededor, desde su propia experiencia de la situación.

Desde la teoría ecológica se comprenden los sistemas como algo más complejo. La relación del sujeto con su realidad no está “dada” y no es estática; el desarrollo de los individuos es el resultado de la relación funcional entre los sistemas con los que interactúa y el proceso socio histórico que conlleva para lograrlo. A esa relación, Bronfenbrenner la define como ambiente ecológico, en el cual los sistemas se encuentran en una especie de jerarquía desde los más próximos al individuo como aquellos en los que no es un sujeto activo, pero si interactúan

mutuamente. En ese sentido, Bronfenbrenner (1987) propone cuatro contextos: el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema.

El primero hace referencia a esos espacios en los cuales el sujeto interactúa de manera casi inconsciente, es el entorno más próximo dentro del cual podría encontrarse, la familia, la escuela, los amigos, así como los roles y actividades propias de la persona. Por su parte el mesosistema es la interacción entre dos o más microsistemas, es decir cuando los entornos próximos convergen ante una situación, por ejemplo, el hogar en el que interactúan los diferentes roles familiares y las expresiones afectivas. Sin embargo, las personas no solo se relacionan con sus propios entornos sino con los de los demás, a esto se le llama exosistema, es decir “uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los que se producen hechos que afectan, o se ven afectados, por lo que ocurre en ese entorno” (Bronfenbrenner 1987, citado en Monreal & Guitart, 2012), como el trabajo de los papás, o las políticas locales.

Finalmente, estos tres grupos de sistemas son moldeados por el macrosistema, sobre el cual Bronfenbrenner se refiere como “las correspondencias, en forma y contenido, de los sistemas de menor orden (micro-, meso- y exo-) que existen o podrían existir, al nivel de la subcultura o de la cultura en su totalidad, junto con cualquier sistema de creencias, ideología que sustente estas correspondencias” (Monreal & Guitart, 2012). El macrosistema hace referencia a todos aquellos sistemas que condicionan la marcha de los demás sistemas, y, que los cambios que allí se realicen influirán directamente en las condiciones óptimas que se dan para el desarrollo de los individuos.

De acuerdo con lo anterior, el contexto en el que los individuos están inmersos está directamente relacionado con las condiciones óptimas para el desarrollo humano y su construcción social; estos niveles micro, meso, exo y macro, deben integrarse entre sí de manera cohesionada como una red de acción recíproca, de modo que los procesos que allí se generen apunten al bienestar de las personas, como ejemplo de ello, un sistema político integral impacta en la calidad de vida de los individuos, a través de la educación, salud, empleo, entre otros. Del mismo modo un microsistema como la familia se encarga de guiar al individuo en su proceso de construcción social mediante la interrelación con las normas familiares, la escuela, la comunidad, y la cultura.

La escuela y la familia son los encargados de acompañar en la transición de los individuos a ser miembro social de una comunidad, por lo cual ya deben funcionar correlacionalmente, y deben comprenderse también desde la teoría ecológica. Según Pascual (2004), las familias necesitan ser instruidas y apoyadas para aprender a expresar sus preocupaciones, a preguntarse sobre lo que es importante para sus allegados y, a la vez, los orientadores (docentes) pueden ayudar a enseñar a los padres en esta tarea. Ello hace que las familias perciban que tienen un cierto poder o control sobre el bienestar de su familiar, lo cual es una petición que los padres explicitan en un proceso de transición a la comunidad.

Así, es preciso afirmar que las relaciones y las condiciones del entorno influyen en el comportamiento de las personas y la transferencia de conocimiento del mismo modo, que en su identidad y las maneras de percibir el contexto. Pascual (2004), considera que

en el caso de los maltratadores, se inscriben en el microsistema de la familia con situaciones que pueden haberlos predispuesto a tratar a los niños de manera abusiva, las

fuerzas que fomentan el estrés tanto en la familia inmediata (microsistema) como fuera de ella (exosistema) aumentan la posibilidad de conflictos entre el padre y el hijo. La respuesta a dicha pugna y estrés bajo la forma de malos tratos se ve como una consecuencia tanto de la experiencia del padre cuando era niño, como de los valores y práctica de crianza que caracterizan la sociedad en la cual está insertado el individuo, familia y comunidad (macrosistema).

La ecología de los sistemas permite comprender la relación entre familia-escuela-comunidad mediada por una serie de condiciones que orientan la adaptación de los individuos a la cultura que allí se encuentra; por otra parte permite abrir un horizonte a la orientación que se puede brindar desde la escuela para la identificación y modificación de los modelos conductuales que están afectando la relación entre la familia y el ejercicio de sus funciones de manera óptima, entendiendo que los padres requieren una orientación, del mismo modo, que la escuela necesita comprender el funcionamiento de los contextos en el que se desenvuelven los niños. El trabajo conjunto entre familia y escuela ayudará a reconocer las condiciones del entorno y los recursos con los que se cuenta para propiciar un espacio seguro para el desarrollo del niño, tanto en la escuela como a nivel familiar y que genere impactos desde la comunidad guardando la identidad cultural.

### **Enfoque de Derechos Humanos**

La presente investigación se construye a partir del enfoque de Derechos Humanos ya que es la base para la acción profesional e investigativa del Trabajo Social en aras de contribuir a la construcción de sociedades más justas y dignas. Este enfoque se basa en la promoción y protección de los Derechos Humanos definidos por Unicef (2015), como:

normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos.

Teniendo en cuenta que los Derechos Humanos son universales<sup>2</sup>, implica que la protección y prevención de la vulneración de estos sea de carácter colectivo, es un compromiso por parte de los ciudadanos, instituciones públicas y privadas, y el estado, en promover el mejoramiento de la calidad de vida de las personas especialmente en los entornos más vulnerables, como la zona rural.

En ese sentido, el Enfoque Basado en Derechos Humanos permite analizar la realidad de los contextos para orientar acciones desde el conocimiento profesional, que potencialice el desarrollo humano y minimice los impactos de los diversos problemas sociales como la pobreza, desigualdad, exclusión social, entre otros.

Su objetivo es analizar las desigualdades que se encuentran en el corazón de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y las distribuciones injustas de poder que impiden el progreso del desarrollo y que a menudo resultan en grupos de personas que se quedan atrás (Unicef, 2015).

Adicionalmente su característica de exigibilidad permite que los estados implementen estrategias para orientar políticas públicas que den respuesta a las brechas de desigualdad en los territorios, como el acceso a la educación de calidad.

---

<sup>2</sup> Los Derechos Humanos hacen parte de todos los seres humanos sin distinción alguna, todas las personas son sujetos de derechos y nadie puede quitárselos.

Dentro de los Derechos Humanos, se priorizan los Derechos del Niño, siendo fundamentales según la UNICEF (2018): (a) Derecho a la igualdad, sin discriminación de raza, religión o nacionalidad, (b) Derecho a una protección especial para que puedan crecer física, mental y socialmente sanos y libres, (c) Derecho a tener un nombre y una nacionalidad, (d) Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuadas, (e) Derecho a educación y atención especiales para los niños y niñas con discapacidades, (f) Derecho a la comprensión, amor por parte de las familias y de la sociedad; (g) Derecho a una educación gratuita y Derecho a divertirse y jugar, (h) Derecho a atención y ayuda preferente en los casos de peligro, (i) Derecho a ser protegido contra el abandono y trabajo infantil, (j) Derecho a recibir una educación que fomente la solidaridad, la amistad y la justicia entre todo el mundo.

De acuerdo con lo anterior, la escuela, familia y sociedad misma contribuyen a al desarrollo humano de los niños y niñas desde la garantía de sus derechos, conllevando a que se vinculen de manera conjunta. La educación se convierte en una alternativa efectiva para contribuir a la promoción de entornos saludables para el desarrollo integral de niños y niña, y la transformación de realidades amenazantes, a partir del fortalecimiento de los vínculos familiares para que los niños y niñas puedan crecer con la orientación y el apoyo de padres conscientes, cada vez más vinculados en su formación para enfrentar y superar los cambios de la sociedad actual, desde la crianza respetuosa y basada en aquellas acciones que procuren su bienestar y prevengan la vulneración de sus derechos en el marco de la declaración de los derechos del niño.

Así mismo, el Enfoque basado en Derechos Humanos se orienta en abordar las situaciones vividas en los contextos en búsqueda de superar las desigualdades, por lo que este enfoque se ubica en la agenda 2030 de la ONU sobre los Objetivos del Desarrollo Sostenible-

ODS<sup>3</sup> siendo los derechos humanos el pilar de su implementación. Aquellos objetivos que se enmarcan en la investigación de las condiciones socioculturales del entorno familiar y educativo como medios para la acción sobre las problemáticas sociales son: Fin de la pobreza, hambre cero, educación de calidad, igualdad de género y reducción de las desigualdades.

Llevar este enfoque a la práctica profesional tanto en investigación como intervención del Trabajo Social en escenarios como la familia y escuela, en relación con los ODS, posibilita emprender acciones que favorezcan la minimización de las complejidades que allí existen y permean el pleno desarrollo de los niños, y la garantía de sus derechos.

---

<sup>3</sup> Son un llamado universal a la protección del planeta y finalización de las desigualdades como un ejercicio voluntario del que son partícipes los estados como las personas que los conforman. Los ODS reconocen que para alcanzar el progreso sostenible debe integrarse los componentes sociales, económicos, políticos y ambientales.

### 2.3. Marco conceptual

**Etnografía.** La etnografía es una metodología de investigación que permite comprender la realidad de los contextos desde la perspectiva, experiencia y vivencias propias de quienes integran la comunidad. Esta metodología permite describir e interpretar la interacción social desde un enfoque holístico. Restrepo (2016), la define como:

la descripción de lo que una gente hace desde la perspectiva de la misma gente. Esto quiere decir que a un estudio etnográfico le interesa tanto las prácticas (lo que la gente hace) como los significados que estas prácticas adquieren para quienes las realizan (la perspectiva de la gente sobre estas prácticas). La articulación de esas dos dimensiones es, sin lugar a dudas, uno de los aspectos cruciales que ayudan a singularizar la perspectiva y el alcance de la etnografía con respecto a otros tipos de descripción.

En ese sentido, la etnografía busca indagar acerca de la complejidad de los contextos frente a las relaciones de los individuos y sus prácticas, con el sentido de describir patrones que permitan comprender las comunidades, esto implica abarcar las subjetividades de los individuos sin perder de vista la interacción con su entorno. De ese modo, a partir de la investigación etnográfica lograr descubrir el desarrollo de los fenómenos sociales de manera situada.

**Familia.** La familia ha sido un referente muy nombrado en diversos estudios y se ha convertido en un sujeto de derechos por su función en el mundo. Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) “la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”.

Las autoras Nidia Aylwin y María Olga Solar (2002), destacan en dos visiones el termino de familia, la primera considera que “la familia es un bien esencial para la persona humana, lo que significa que el hombre y la mujer necesitan de la familia para nacer, para educarse y para desarrollarse como personas”, además consideran que “La familia es, pues, básicamente una comunidad de personas que conforma la célula social más pequeña y como tal, y en cuanto tal, es una institución fundamental para la vida de la sociedad. Precisamente por ser una comunidad de personas, la familia cumple en la sociedad una función básica humanizadora” (Aylwin & Solar, 2002).

La segunda perspectiva, se basa en el reconocimiento de la familia dentro de un contexto social, económico, político, cultural, que genera transformaciones cuando sus derechos no se garantizan, es decir:

En relación con la economía, la familia es productora de bienes y servicios esenciales para la sociedad. En relación con la política, es intermediaria entre los individuos y el Estado y desempeña un papel importante en la estabilidad política y en la educación para la participación ciudadana y la democracia. En relación con la cultura, la familia genera y transmite valores, tradiciones y formas culturales a través de su esencial tarea socializadora (Aylwin & Solar, 2002).

La familia es entonces un sistema integral en el que los individuos se desarrollan física y socialmente, es una comunidad filial en la que a partir de la interacción cara a cara como emocional los sujetos aprenden valores, habilidades y adoptan culturas; por lo cual, es la primera institución encargada de la socialización y el primer vínculo afectivo en la vida del ser humano y que necesita está presente en todas las etapas de su vida. Además, debe garantizársele la

estabilidad en sus diversos niveles reconociéndola como núcleo fundamental de la sociedad, en la que el hombre se construye y se apoya.

**Escuela.** La escuela más allá de una infraestructura o relación docente alumno, ha pasado por un proceso de definición en tanto compromete unas funciones esenciales en la vida del ser humano.

Grajales (2003), considera la escuela como el espacio donde se construyen ambientes estructurales y globales para la transformación del sujeto, mediante los cuales se propicia el desarrollo del talento como la herramienta más elaborada del hombre para fabricar un conjunto de abstracciones sobre el mundo real y sobre sus propias idealidades, y al mismo tiempo, reconocer en las habilidades y destrezas diversas formas de racionalización que recrean y crean situaciones más propicias para el desarrollo humano de los sujetos comprometidos en un proceso de formación. De esta forma la escuela es un espacio de interacción, construcción y desarrollo de potencialidades necesarias para la comprensión del mundo, sus relaciones y sus posibles transformaciones.

Por lo cual se hace referencia al término de entorno escolar, como un sistema de interacción y construcción de aprendizaje social de niños. Es un espacio de interacción que contribuye a la formación ciudadana, permite la transformación de las relaciones y la participación en la comunidad tanto del maestro, el estudiante y la institucionalidad haciendo evidente el papel de la escuela como pequeña sociedad, donde se presentan muchas oportunidades para el aprendizaje y la práctica de la vida ciudadana (Chaux 2003 citado en Vinasco, 2018).

En términos de Durkheim (1976), la escuela es un lugar donde además de preparar a los individuos para que hagan parte de la sociedad que los ha acogido, los responsabiliza de su conservación y de su transformación. Esta transformación ha de evidenciarse en la estructuración de nuevas prácticas culturales del reconocimiento del otro, en la construcción de argumentos colectivos de inclusión de la diferencia y en la constitución de marcos comunes para vivir la equidad.

Educación en esta perspectiva es introducir a las nuevas generaciones en los patrones culturales de la sociedad y prepararlos para su recreación. Esta definición implica la presencia de sujetos formados y sólidamente socializados, individuos que han transcurrido en su devenir dentro de patrones culturales establecidos y que, a la par, hacen parte de la cultura ambiente; su actividad social les permite contribuir y tener incidencia en la construcción de esos patrones y en la educabilidad de las personas más jóvenes (Zambrano, 2000 citado en Grajales, 2003).

Entonces, la escuela es un espacio que complementa el proceso de socialización de los niños(as) iniciado dentro de la familia, pero llevándolo a una formación individual donde se potencian las habilidades de los sujetos y trascienden sus conocimientos culturales a la construcción de su identidad desde sus perspectivas propias a partir de las experiencias que empiezan a vivir. La escuela más allá de un espacio centrado en el aprendizaje basado en asignaturas es el espacio que conjunto a la familia prepara a los individuos para desempeñarse en la vida social en sus diferentes niveles de interacción.

**Sociedad.** Hace referencia al contexto en el que los individuos se desarrollan, es un sistema compuesto por múltiples elementos que se interconectan e interactúan constantemente. A su vez, la sociedad es la agrupación de los individuos, por lo cual se encuentra organizada bajo

normas, estructuras de poder, estilos comunicativos y delimitación geográfica, que permiten la cohesión social y la acción colectiva. Los grupos sociales que conviven en un mismo contexto comparten identidad cultural aprehendida a través de la interacción.

Según Durkheim, la sociedad representa un poder social que regula a los individuos mismos que dependen de todos y de todas para formar una convivencia colectiva alineándose de manera armónica, pero al mismo tiempo conservando su individualidad y pertenencia con la cultura, con la identidad, con los saberes, con los valores, atributos relevantes para mantener cohesión social y supervivencia de la sociedad (Gallardo, Naranjo, & Vinueza, 2017).

La sociedad es entonces la base para construir identidad y pertenencia; concibiéndose como un espacio de interacción, aprendizaje y expresión, sin la sociedad no sería posible hablar de colectividad. La sociedad es más que un espacio/territorio compartido, pues:

es un foco intenso de actividad intelectual y moral, cuyas radiaciones se extienden lejos.

De las acciones y reacciones que intercambian los individuos, se desprende una vida mental enteramente nueva, que transporta nuestras conciencias a un mundo del cual no tendríamos la menor idea si viviéramos aislados. Lo notamos bien en las épocas de crisis, cuando algún gran movimiento colectivo nos embarga, nos levanta por encima de nosotros mismos, nos transfigura (Durkheim, 1906, citado en (Gallardo, Naranjo, & Vinueza, 2017)).

**Cultura.** La cultura en los seres humanos viene implícita durante el crecimiento e influye en las formas de pensar y actuar y pueden mantenerse en el tiempo. La clásica definición de cultura dada por Taylor nos dice que: “Cultura es todo aquello comprende conocimientos, creencias, arte, moral, leyes, usos, capacidades y costumbres adquiridas por el hombre en cuanto

es miembro de una sociedad. La cultura puede ser entendida como un sistema integrado de ideas, valores, actitudes, afirmaciones éticas y modos de vida, dispuestos en ejemplos que poseen una cierta estabilidad dentro de una sociedad dada, de modo que influyen en su conducta y estructura. Todo aquello que el hombre hace y que no procede únicamente de su herencia biológica queda, pues cubierto por el campo de la cultura (Intriago & Muñoz, 2016).

Con relación a la transformación del término de cultura más allá de la sola reproducción de estructuras rígidas, autores proponen nuevas visiones que integren la cultura no solo como algo establecido. Chiu y Hong (2013) proponen una noción de la cultura como fenómeno colectivo de conocimientos y significados compartidos, pero que son distribuidos, reproducidos y transformados por un conjunto de individuos interconectados que no funcionan como receptores pasivos. Esto implica que no todas las personas adquieren estos significados y conocimientos de la misma manera, de tal forma que existe diversidad en los grupos, lo cual hace posible el cambio cultural. Así, la visión que tiende a prevalecer hoy día se enfoca a una relación mucho más dinámica y compleja entre la cultura, los grupos y los individuos (Oudhof, Mercado, & Robles, 2019).

Entonces, la cultura puede considerarse como la memoria colectiva del ser y actuar en la sociedad dentro de un contexto determinado que trasciende en el tiempo. Comprende costumbres, significados, tradiciones, lingüística, entre otros; además, la cultura es dinámica, construye identidad y se transforma; pues los seres humanos si bien repiten patrones generacionalmente, estos no son condicionados a ser estáticos, pues cada contexto tiene unas condiciones determinadas las cuales influyen en la expresión de la cultura del individuo de manera subjetiva. Estas condiciones hace referencia a los modos de ser y actuar establecidos en

un contexto, y sobre los cuales los individuos adquieren el aprendizaje cultural construido colectivamente, sin embargo, el ser humano como individuo social en constante interacción con diversos entornos en los cuales se desenvuelve durante su vida, adquiere experiencias y comprende otras formas de ser y relacionarse; desde su racionalidad crítica pasa por un proceso en el que se construye a sí mismo, es decir, tiene una base cultural aprendida pero la transforma de modo experiencial, para formar su propia identidad.

**Factores socioculturales.** Los seres humanos han cohabitado en un contexto en el cual existen normas, posturas, significados y diversidad de costumbres. Es importante comprender que cada contexto es diverso por lo cual el aprendizaje social puede variar, sin embargo, el cómo se aprende es un proceso compartido. Esa influencia del entorno impacta en el aprendizaje es a lo que se denomina factores socioculturales. Según Macías (2020), los factores socioculturales están comprendidos por factores sociales y factores culturales; “se entiende por factores sociales a aquellas conductas plurales que inciden en el desarrollo de hechos sociales; el factor cultural es el conjunto de aspectos culturales presentes en el desarrollo de la cultura de un individuo, grupos, comunidad o nación” (Rivera, 2021).

Es decir, los factores sociales:

son las condiciones que tienen las personas a nivel económico, de salud, el trabajo que tienen, el nivel de estudio escolarizado que han alcanzado, todo esto da lugar a diferentes situaciones como por ejemplo tener que trabajar por largas jornadas para poder responder las necesidades de sus hijos y a su vez esto limita la cercanía, la atención que el niño requiere. Los factores antes aludidos brindan a la sociedad en general las ocasiones para

su desarrollo o a su vez puede evitar su transformación (Sinaluisa, 2018 citado en Avalos, 2022).

Por su parte Avalos (2022), define los factores culturales como elementos característicos como: costumbres, tradiciones, conocimiento, creencia, idioma, vestimenta, que los suministra un estilo de vida único. Estos factores son creados únicamente por el hombre mediante la adquisición del conocimiento, por esto es importante conocer la identidad cultural del individuo y su forma de construir el conocimiento, ya que los elementos antes mencionados nos dicen que pensar y como pensar, en nuestro contexto.

Los factores socioculturales son entonces, aspectos inmersos en el contexto de los individuos y que motivan y determinan sus modos de ser y actuar colectivamente y que influyen directamente en su interrelación con sus iguales, socialización en el entorno y en su calidad de vida. Para la presente investigación se construyen dos macro categorías con sus respectivas subcategorías: Condiciones Socio culturales (roles familiares, modelamiento familiar, recursos educativos, pautas de crianza, relación familiar).

**Socialización.** La socialización ha sido conceptualizada de manera general como un proceso de aprendizaje social de los individuos dentro del contexto específico en el que se desarrollan el cual contiene condiciones específicas. La socialización se vuelve una “función” de la sociedad, encarnada principalmente en los agentes de la familia y el sistema educativo, con un objetivo específico: mantener un consenso valorativo y normativo común sin el cual el sistema social se desintegraría (Vanderstraeten, 2000, citado en Simkin & Becerra, 2013).

Para James, Jenks y Prout (1998, citados en Simkin & Becerra, 2013), desde la “nueva sociología de la infancia”, reside en su contribución a desnaturalizar la idea de desarrollo del

individuo “como maduración” universal sin consideración de la prácticas y contextos sociales en las que se desarrolla.

El concepto de socialización es más complejo que la sola interacción. De acuerdo con autores como Berger y Luckmann se pueden distinguir dos etapas; la socialización primaria corresponde a la introducción del individuo en la sociedad, es decir, a la internalización por parte del sujeto de un “mundo objetivo” social construido por “otros significativos” encargados de su socialización. Generalmente, se suele dar a la familia el papel de agente socializador primario de manera prácticamente exclusiva. La socialización secundaria se constituye en los procesos que introducen al individuo en nuevos roles y contextos de la sociedad, incluyendo particularmente a los “submundos institucionales” dependientes de la estructura social y la división del trabajo (Berger y Luckmann, 1968 citados en Simkin & Becerra, 2013).

A partir de lo anterior, se puede deducir que la socialización comprende tanto los aprendizajes sociales del ser humano determinado por la colectividad en la que está inmerso y que contiene un universo simbólico único; y, un proceso de internalización donde el sujeto de manera subjetiva comprende lo aprehendido en el contexto en que se encuentra y construye su propia noción de la realidad social. El proceso de socialización es complejo, y es influido por las diferencias de cada entorno y por las condiciones que este determina.

**Participación familiar.** El concepto de participación familiar dentro del entorno escolar ha sido malinterpretado, pues se ha entendido como mera actividad consultiva; sin embargo, la participación de la familia alberga una serie de funciones integrales dentro de la escuela por su función de corresponsabilidad en la formación, así como por el vínculo especial que tiene dentro de la relación con sus hijos(as).

De acuerdo con Linda Rodríguez y Bernardo Quiala (2020), a partir de una conceptualización general de diversos autores, la definen como un sistema de intervención crítica y responsable; asumida por los miembros de la familia adecuadamente motivados, organizados y capacitados en el análisis y valoración de las potencialidades y limitaciones de su accionar como parte de la comunidad educativa en la proposición de alternativas viables de solución y la toma de decisiones en beneficio del aprendizaje y la formación integral de sus hijas e hijos, junto al personal docente.

Por su parte Esquivel (1995) explica que la comunicación entre los miembros de una familia es un factor clave en el establecimiento del vínculo familia–escuela, porque una pobre o ausente comunicación en el hogar se transfiere al ámbito escolar. Si ese es el caso, el resultado es que los padres sostengan una comunicación poco efectiva con los profesores y directivos de la escuela, que sea confusa y malinterpretada y nada favorecedora al proceso educativo de los alumnos (Cuervo, Pavón, & Escobedo, 2009).

Por lo tanto, la participación familiar en el entorno escolar es el medio de interrelación entre los dos sistemas más importantes en el proceso de socialización de los individuos; es a través de la participación familiar que los padres de familia pueden mantenerse activos en la formación de sus hijos, colaborando con la escuela tanto dentro de las instalaciones como desde casa, procurando que se garanticen los derechos y el desarrollo integral de los niños(as). Sin embargo, la participación no es únicamente un mecanismo de veeduría y consulta, la participación familiar activa implica mantener vivos los vínculos afectivos consolidando la relación óptima con los estudiantes, e integrarse dentro de la gestión educativa expresando el sentir de sus necesidades.

## **2.4. Marco legal**

### **Declaración Universal de los Derechos Humanos**

Adoptada por la resolución 217 A(III) de la Organización de las Naciones Unidas (1948), como un ideal común para todos los pueblos y naciones. La Declaración establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero. La DUDH es ampliamente reconocida por haber inspirado y allanado el camino para la adopción de más de setenta tratados de derechos humanos, que se aplican hoy en día de manera permanente a nivel mundial y regional.

### **Declaración Derechos del Niño.**

Es la primera ley internacional que incorpora específicamente los derechos de la infancia, la cual debe ser respetada y adoptada por todos los estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas, para promover los derechos y proteger los niños de todo tipo de vulneración, maltrato o violencia.

Frente a la necesidad de proporcionar herramientas de exigibilidad para la protección especial de la infancia, se aprueba y adopta esta declaración

convencidos de que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad. Reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso, desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Considerando que el niño debe estar

plenamente preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado en el espíritu de los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y, en particular, en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad (UNICEF, 2006).

### **Constitución política de Colombia**

Art.42: Establece que La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia (Constitución Política de Colombia, 1991).

Art.44. Refiere que La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos (Constitución Política de Colombia, 1991)

### **Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación)**

Art.6. La comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo (Congreso de la República de Colombia, 1994)

Art.7. Reconoce a la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos. Algunas de las funciones que le corresponde es participar en las asociaciones de padres de familia; Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos,

participar en las acciones de mejoramiento; buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos; contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral (Congreso de la República de Colombia, 1994).

### **Ley 1098 de 2006**

Por medio de la cual se crea el Código Nacional de Infancia y Adolescencia, en el cual según el Art.1. Este Código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna (Congreso de la República de Colombia, 2006)

### **Ley 1620 de 2013**

Por medio de la cual se crea la ley de protección integral de la familia, modificada por la Ley 1857 de 2017, a partir de las cuales tiene por objeto fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad (Congreso de la República de Colombia, 2009)

### **Ley 2025 de 2020**

La cual dispone los lineamientos para la implementación de las escuelas de padres

Art.1. La presente ley tiene por objeto fomentar la participación de los padres y madres de familia y cuidadores, de los niños, niñas y adolescentes en su formación integral: académica,

social, de valores y principios de los estudiantes de preescolar, básica y media en las instituciones educativas públicas y privadas (Congreso de la Republica de Colombia, 2020).

**Decreto 1286 de 2005**

El cual se establecen los derechos y deberes de los padres de familia frente a la participación para el mejoramiento de los procesos educativos en los establecimientos; y otras disposiciones. El presente decreto tiene por objeto promover y facilitar la participación efectiva de los padres de familia en los procesos de mejoramiento educativo de los establecimientos de educación preescolar, básica y media, oficiales y privados, de acuerdo con los artículos 67 y 38 de la Constitución Política y el artículo 7 de la Ley 115 de 1994 (Ministerio de Educación Nacional, 2005)

## MOMENTO III

### EL MÉTODO

#### 3.1. Diseño metodológico

El proceso investigativo se llevó a cabo a partir del mes de septiembre del 2023 al mes de abril del 2024, en la escuela rural “La Victoria” de la vereda el Roble del Instituto Agrícola de Charta, Santander, a partir de la metodología etnográfica para aproximarse al contexto sociocultural de los padres, madres y cuidadores(as), así como comprender su vivencia del proceso participativo en el entorno escolar, mediante un proceso de categorización. La información se recolectó a partir de la entrevista a profundidad las cuales fueron grabadas permitiendo una mejor dinámica para el registro del discurso lo que a su vez facilitó el proceso descriptivo de la información.

La construcción de las categorías macro corresponden a: Condiciones Socio-culturales (roles familiares, modelamiento familiar, recursos educativos, pautas de crianza, relación familiar), y, Proceso Participativo (corresponsabilidad familia-escuela, relación familia-escuela, acompañamiento en tareas escolares, percepciones sobre la educación); desarrolladas para orientar y enfatizar los aspectos fundamentales de la investigación.

**Tabla 1**

*Categorías*

CATEGORIAS	DEFINICIÓN	#	SUBCATEGORIAS
<b>CONDICIONES SOCIOCULTURALES</b>	Aspectos inmersos en el contexto de los individuos y que motivan y determinan sus modos de ser y actuar colectivamente y que influyen directamente en su interrelación con sus iguales, socialización en el entorno y en su calidad de vida.	1	Roles familiares
		2	Modelamiento familiar
		3	Recursos educativos
		4	Pautas de crianza
		5	Relación Familiar
<b>PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA ESCUELA</b>	Sistema de intervención crítica y responsable; asumida por los miembros de la familia adecuadamente motivados, organizados y capacitados en el análisis y valoración de las potencialidades y limitaciones de su accionar como parte de la comunidad educativa en la proposición de alternativas viables de solución y la toma de decisiones en beneficio del aprendizaje y la formación integral de sus hijas e hijos, junto al personal docente (Rodríguez & Quiala, 2020)	6	Corresponsabilidad familia-escuela
		7	Relación familia-escuela
		8	Acompañamiento a tareas escolares
		9	Percepciones sobre la educación

Nota: elaboración de autor (2023)

### 3.1.1. Fases Metodológicas

El proceso investigativo se guio por las fases metodológicas mencionadas por Restrepo (2016) en su libro “Etnografía: alcances, técnicas y éticas”, de acuerdo con esto se relaciona el proceso metodológico llevado a cabo:

**Figura 1**

*Fases metodológicas*



Fuente: Elaboración de autor (2024)

**Diseño de la investigación:** Consistió en la planificación, a partir de la cual se integra el sustento teórico y las acciones que determinan el proceso práctico. Esta fase permitió tener claridad del propósito de la investigación, la población, técnicas e instrumentos alineados al cumplimiento de los objetivos de la investigación. Previo a la aplicación de instrumentos, en esta fase se realizó la construcción de las categorías macro con nueve (9) subcategorías: Condiciones Socio culturales (roles familiares, modelamiento familiar, recursos educativos, pautas de crianza, relación familiar), y Proceso participativo (corresponsabilidad familia-escuela, relación familia-escuela, acompañamiento en tareas escolares, percepciones sobre la educación); que orientaron el proceso de investigación, derivadas de los objetivos.

Del mismo modo, se realizó la solicitud ante la rectoría de la institución con el fin de solicitar la aprobación del ingreso a la sede “La Victoria” de la vereda El Roble, así como el ejercicio investigativo con los estudiantes de primaria. Adicional, se realizó la solicitud a la docente de la escuela, del registro de contactos de los padres de familia o acudientes para realizar

una previa socialización del propósito de la investigación y la posterior firma de los consentimientos informados y autorizaciones.

**Trabajo de campo:** Hace referencia al acercamiento al campo para la aproximación práctica a los sujetos del estudio, es fundamental pues aquí se recopiló la información a través de las técnicas e instrumentos construidos anteriormente.

En esta fase, en primer lugar, se realizó contacto con los padres de familia por medio telefónico para socializar los objetivos de la investigación; posteriormente, se les hizo llegar el consentimiento informado (*Anexo A*) y autorización de datos personales y de participación en la investigación tanto como padres de familia como la de sus hijos. En este mismo encuentro por medio telefónico se agendó fecha para la aplicación de entrevistas domiciliarias debido a sus ocupaciones y garantizar la participación mayoritaria en el proyecto investigativo, esto informado por los mismos padres de familia.

Paralelamente se desarrolló un encuentro en la escuela con los estudiantes, esta primer visita tuvo como finalidad tener un acercamiento con los niños y niñas para que se relacionaran con la investigadora y tuvieran conocimiento del proceso a realizar; para lo cual, se inició con una actividad dinámica rompe hielo con los 10 estudiantes; después, como técnica para socializar el tema de la investigación se pidió a los estudiantes que plasmaran en un dibujo su escuela y qué importancia tiene para ellos, así como un dibujo de la persona que les apoya en su proceso educativo. Este espacio permitió consolidar una relación armónica con los estudiantes, considerándolos como parte activa en el proceso participativo de los padres de familia y teniendo en cuenta sus percepciones sobre las prácticas de sus padres en el entorno escolar. Por lo anterior,

se les compartió un asentimiento informado (*Anexo B*) con el fin de contar con la aprobación voluntaria de los niños y niñas en la investigación.

Para la exploración de las condiciones socio culturales de los padres, madres y cuidadores(as) frente al proceso participativo en el entorno escolar se realizaron las entrevistas a: los (9) nueve padres de familia de manera domiciliaria; se configuró un grupo focal de estudiantes con aquellos que cumplieran con los rangos de edad de 7 años en adelante, para identificar las percepciones que tienen sobre la participación de sus padres; y, finalmente al informante, para este caso la docente como sujeto fundamental para la comprensión del contexto.

**Análisis e interpretación de resultados:** Para la interpretación de la información es importante pasar por un proceso reflexivo determinante en la selección de la información; por lo cual se realizó categorización de la información garantizando la inclusión de expresiones, significados comunes, entre otros, sin descartar un término “menos valioso” evitando determinarlo por la subjetividad del investigador. El análisis e interpretación se enmarcó en las categorías y subcategorías construidas en la primera fase metodológica.

Esta fase se apoyó de las transcripciones de las entrevistas realizadas para luego categorizar la información recolectada mediante el uso del software N-vivo. Finalmente se describen los resultados según el cumplimiento de objetivos y se presentan recomendaciones que puedan servir para el fortalecimiento de la escuela de padres como escenario para el proceso de participación en la etapa escolar.

### **3.2. Tipo de estudio y enfoque**

Teniendo en cuenta el objetivo de la investigación, el cual pretendió conocer la influencia de las condiciones socio culturales de los padres de familia en el proceso de participación

durante la etapa escolar, se realizó una investigación de tipo interpretativo con enfoque cualitativo, desde el método etnográfico con alcance descriptivo, a partir de un diseño metodológico de etnografía educativa ya que “se centra en descubrir lo que allí acontece cotidianamente a base de aportar datos significativos, de la forma más descriptiva posible, para luego interpretarlos y poder comprender e intervenir más adecuadamente en ese nicho ecológico que son las aulas” (Torres ,1988; citado en Álvarez, 2008).

### **3.3. Población de referencia-Actores clave**

La investigación enfocó como sujetos de estudio principalmente a los nueve (9) padres de familia; adicional se tomó como grupo focal a ocho (8) estudiantes de la sede rural “La Victoria” el Roble del Instituto Agrícola de Charta correspondientes a los grados 2° a 5° de edades comprendidas entre los 7 a 10 años. Un factor clave para la investigación fue la docente quien tuvo el papel de informante durante la investigación proporcionando cercanía y afinidad con los demás actores, así como su conocimiento sobre el contexto teniendo a favor sus diecinueve (19) años de experiencia en esta escuela.

La muestra elegida es de tipo no probabilístico, eligiendo el muestreo por conveniencia para hacer la selección de la población sujeto de investigación; teniendo en cuenta la facilidad de acceso y principalmente que la vereda el Roble se encuentra entre los mayores productores agrícolas del municipio de Charta, es decir, tienen una amplia ocupación por las labores que les demanda su actividad económica.

### 3.4. Consideraciones Éticas

La Resolución No. 008430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia, determina que toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio deberá prevalecer el criterio de protección de sus derechos, bienestar y dignidad; además define así la investigación sin riesgo:

Son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta (Ministerio de Salud, 1993).

De acuerdo con lo anterior, para términos del presente estudio se considera una investigación con riesgo bajo dado que, él se enfoca en la realización de entrevistas etnográficas a padres de familia y docentes para abordar desde lo cualitativo las percepciones directamente en el territorio. Si bien el proceso de recolección de información constituye un acercamiento e interacción con menores de edad, se cuenta con el previo aviso y permiso de los acudientes, así como el uso de asentimientos informados; además, se excluye a la población que comprende edades menores a siete años. Para la aplicación de entrevistas, es fundamental crear una relación orientada al Rapport, de manera que se cree un ambiente confiable en el cuál la persona se sienta escuchada y libre de expresarse por lo cual, se procura tanto el respeto por parte del investigador al contexto como los sujetos involucrados y sus narrativas, evitando juzgar, inducir o poner en riesgo la integridad de los participantes. De esta manera, el investigador se compromete a cumplir con las exigencias de la citada resolución y con los principios éticos internacionales que

se refieren a la investigación con seres humanos, a saber, Declaración Helsinki, Reporte Belmont, Pautas CIOMS y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que tiene como principio fundamental, garantizar la protección integral de los derechos y el bienestar social de las personas y comunidades participantes. Asimismo, se tendrá en cuenta disposiciones legales nacionales respecto a los aspectos éticos.

Aun cuando el trabajo de campo no se hará en zonas de riesgo considerable, el investigador cuando haga inmersión en la comunidad referida para las sesiones de formación deberá llevar una escarapela de identificación en nombre de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Con antelación a las sesiones grupales se establecerán contactos con los directivos del Instituto agrícola de Charta, y personas que tengan liderazgo en los territorios objeto de intervención, para facilitar el ingreso a los entornos en los que se desarrollará la propuesta, tales como: la docente y los nueve padres de familia.

Asimismo, durante la investigación se garantizarán los principios morales de acción como: no maleficencia, beneficencia, autonomía y justicia. El manejo de la información será confidencial y registrado en medio magnético. El principio de no maleficencia se garantizará con la supervisión de un profesional y la realización de los métodos cualitativos de evaluación estandarizados, para evitar cualquier daño o lesión de manera psicosocial. El principio de beneficencia se cumplirá por medio de los cambios en su entorno social y las recomendaciones suministradas por los investigadores por medio de materiales didácticos. El principio de justicia se garantizará evaluando e interviniendo de forma ética y equitativa a todos los participantes del estudio. El principio de autonomía se garantizará respetando la participación voluntaria en la investigación, al igual que puede retirarse en cualquier momento, sin exponerse a represalias.

En el caso de registros fotográficos, los cuales tienen su propósito en el desarrollo de sesiones de grupos focales y actividades colectivas, se debe manifestar bajo la gravedad de juramento, la autorización para el uso y diseño de imágenes y fotografías adquiridas en el proyecto, la cual debe ser otorgada por quienes poseen los derechos de autor de estas. (En el caso de menores de edad se tendrá autorización por parte de padres o acudientes). En este orden de ideas, se declara indemne a la Corporación Universitaria Minuto de Dios de toda reclamación, demanda o acción administrativa, que se genere por parte de tercero o de cualquier autoridad por dicho concepto.

Disposiciones Legales:

- RESOLUCION N° 008430 DE 1993 del Ministerio de Salud. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Colombia, octubre 4 de 1993.

- Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial: principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos, junio de 1964.

- Reporte Belmont. Principios éticos y directrices para la protección de sujetos humanos en investigaciones. Reporte de la Comisión Nacional para la Protección de Sujetos Humanos de Investigación Biomédica y de Comportamiento. Abril 18 de 1979.

- Pautas Éticas CIOMS. Pautas éticas internacionales para la investigación y experimentación biomédica en seres humanos de la Organización Mundial de la Salud, Ginebra, 2002.

•Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 217 A (III), París, 10 de diciembre de 1948.

### **3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de la información**

El proceso de recolección de la información se realizó a partir de la entrevista a profundidad definida por Taylor y Bodgan (1990) como “reuniones orientadas hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (Robles, 2011), es decir, son encuentros cara a cara con las personas, en los cuales a través del diálogo el investigador no solo profundiza en los aspectos de interés para el estudio, sino que la información se origina desde la exploración y comprensión de los significados que cada persona le da a su vida, sus experiencias, y sentimientos. Durante el proceso de entrevista fue indispensable contar con el apoyo de los instrumentos de guion de preguntas (*Anexo C,D,E,F*), así como los registros de audio pues “son de gran utilidad ya que con ellas no sólo se logran transcripciones puntillosas, también permiten descripciones detalladas de las inflexiones, modulaciones, estilos y acentos que se utilicen a lo largo de las conversaciones” (Robles, 2011).

Si bien la entrevista a profundidad no es condicionada, es importante tener claridad de factores que orienten el dialogo con los entrevistados, con el fin de no perder el objetivo de la investigación, evitando que se dé una conversación sin propósito. Por lo anterior, se construyó un guion de preguntas teniendo en cuenta que “en él se plasman todos los tópicos que se desean abordar a lo largo de los encuentros, por lo que previo a la sesión se deben preparar los temas que se discutirán, con el fin de controlar los tiempos, distinguir los temas por importancia y evitar extravíos y dispersiones por parte del entrevistado” (Robles, 2011).

Una técnica fundamental fue el informante clave, quien para los antropólogos según Restrepo (2016) “es la persona con la que el etnógrafo establece una estrecha y prolongada relación constituyéndose en una fuente de conocimiento de la vida social estudiada”, sin embargo, esta relación no está superpuesta por una jerarquía en la que el investigador está por encima del informante; por el contrario, es una relación horizontal en la cual se dialoga a partir del interés por conocer la propia reflexión acerca del fenómeno estudiado, es decir, una relación de aprendizaje y conocimiento, además, los “informantes” dan los datos ya seleccionados, sintetizados, comparados, interpretados..., y dichos etnógrafos/as consideran que éstos se mantienen por ello más fieles a “la realidad” que cuando esas operaciones las realiza el observador/a (Rubio, 2016).

Considerando que la etnografía se enmarca en la experiencia de compartir las vivencias de los individuos, para el presente estudio quien cumplió con el papel de informante clave fue la docente de la escuela, permitiendo tener una idea focalizada para comprender la realidad dentro del contexto educativo y las experiencias con los padres de familia. La razón que motivó esta técnica y que aportó significativamente, fue su experiencia de diecinueve (19) años en la escuela “La Victoria” de la vereda El Roble. Como informante clave, pudo compartir información acerca de sus perspectivas desde la práctica docente y su relación próxima y constante con los padres de familia, como actor cercano desde la observación en el entorno en que se desenvuelven, así mismo, fue importante su apreciación como sujeto fundamental en el proceso educativo de los niños y niñas en el entorno escolar.

Las entrevistas se aplicaron durante los meses de diciembre del 2023 a febrero del 2024. Con el fin de profundizar en los aspectos socioculturales de los padres, madres y cuidador (a), en

el proceso participativo en la etapa escolar, de igual manera que la exigibilidad del contexto, las entrevistas se realizaron de manera domiciliaria para los padres de familia y, en el caso de los estudiantes y la docente se realizó en la institución educativa.

### **3.6. Técnicas de análisis y procesamiento de datos**

Para el análisis e interpretación de la información se realizó el proceso de categorización de los relatos de los entrevistados (estudiantes, padres de familia, docente), situada en las categorías desarrolladas, para lo cual fue necesario realizar las transcripciones de las entrevistas apoyadas en las grabaciones de audio.

El proceso de análisis se realizó a partir del software NVivo14 de la siguiente manera: en primer lugar, se cargaron las transcripciones y, se crearon las categorías y subcategorías base. Luego, se extrajeron los fragmentos de las narrativas y se codificaron dentro de las subcategorías según correspondiera la información que buscaba recabar. Finalmente, se crearon los mapas codificados. Este proceso posibilitó la interpretación de las diversas expresiones y percepciones subjetivas acerca de las condiciones socio culturales y el proceso participativo familiar en el entorno escolar de los padres de familia. Del mismo modo, permitió interpretar las narrativas, logrando extraer fragmentos que debieron ser clasificados dentro de una macro categoría emergente, que surge de la apreciación subjetiva de los entrevistados sobre sus vivencias.

MOMENTO IV

**PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

**4.1. Análisis de datos**

Dentro del proceso de categorización se pudo conocer las condiciones socio culturales y el desarrollo del proceso participativo de los padres de familia en el entorno escolar a través de las narrativas de los estudiantes, docente y padres de familia. Adicionalmente, se definió una nueva categoría emergente consolidada a partir de aquellos factores que no fueron pensados de manera apriorística y que nacen directamente de las percepciones de los entrevistados. La codificación consistió en la interpretación de las entrevistas tomando en cuenta los elementos relatados por los actores a través del software Nvivo, que se orientaban a las características de las subcategorías, tal como se observa en la *Tabla 3*.

**Tabla 2**

*Codificación de actores*

CODIFICACIÓN DE ACTORES	
Estudiante 1	N01
Estudiante 2	N02
Estudiante 3	N03
Estudiante 4	N04
Estudiante 5	N05
Estudiante 6	N06
Estudiante 7	N07
Estudiante 8	N08
padre/madre 1	P01
padre/madre 2	P02
padre/madre 3	P03
padre/madre 4	P04
padre/madre 5	P05
padre/madre 6	P06
padre/madre 7	P07
padre/madre 8	P08
padre/madre 9	P09
Docente	D01

Nota: Elaboración de autor (2024)

**Tabla 3**

*Proceso de codificación de entrevistas*

Nombre	Archivos	Referencias	
CATEGORIAS EMERGENTES	17	115	●
Apoyo en el cuidado de los niños y niñas	6	12	
Expectativas de los padres de familia	8	17	
Memoria escolar de los padres de familia	16	35	
Necesidades expresadas	4	19	
Representación del vinculo afectivo	11	21	
Tiempo familiar compartido	7	11	
CONDICIONES SOCIOCULTURALES	18	168	●
Modelamiento familiar	15	45	
Pautas de crianza	18	35	
Recursos educativos	16	26	
Relación familiar	15	31	
Roles familiares	18	31	
PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA ESCUELA	18	178	●
Acompañamiento en tareas escolares	18	46	
Corresponsabilidad familia-escuela	18	52	
Percepciones sobre la educación	16	35	
Relación familia-escuela	17	45	

Nota: Elaboración de autor (2024)

En la vereda el Roble del municipio de Charta, Santander, las familias han visto condicionada su manera de ejercer la participación en la educación de los niños y niñas desde el hogar por las exigencias del contexto rural y la cultura que allí se ha construido. Sin embargo, a través del tiempo, han buscado la manera de acoplarse a las nuevas maneras de educar por medio del acompañamiento y apoyo a las expectativas de sus hijos desde los medios con los que cuentan, de modo que, se reconoce la disposición que tienen de aprender acerca de los modelos de crianza que se proponen actualmente, para poder orientar a sus hijos respecto a la toma de decisiones frente a las situaciones complejas del mundo actual.

A pesar de esto, existen ciertos factores socio culturales que se han convertido en un obstáculo para ejercer dicha participación, es decir, en el contexto rural en muchas ocasiones “el querer no es poder”, pues existen situaciones muy marcadas que hacen parte de la construcción de identidad que han tenido durante sus experiencias y aprendizajes en el contexto. Aun así, la escuela se ha convertido en un entorno fundamental para fortalecer la crianza de los niños y niñas, convirtiéndose en un espacio en el cual encuentran seguridad y apoyo.

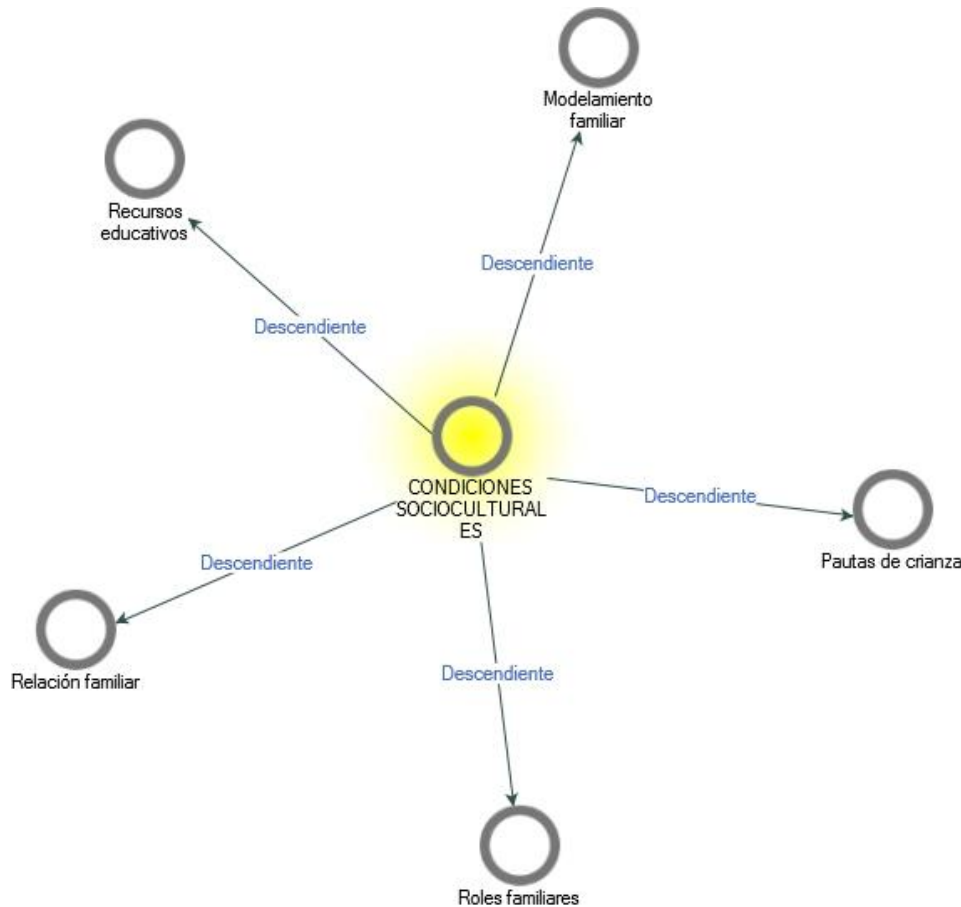
Esa relación entre familia y escuela a partir de la influencia de las condiciones socio culturales en el proceso participativo se expone el cumplimiento de los objetivos del proceso investigativo.

**Cumplimiento objetivo 1: Identificación de condiciones socioculturales que poseen los padres, madres, cuidadores o cuidadoras de familia.**

En la zona rural de la vereda el Roble, las condiciones socioculturales que poseen los padres de familia para la educación de sus hijos se asocian al resultado del proceso sociohistórico del territorio, así como de las oportunidades y recursos de los que allí disponen. Dentro de la familia, en las condiciones socioculturales se distinguen las subcategorías: modelamiento familiar, roles familiares, pautas de crianza, relación familiar y recursos educativos (*ver figura 2*).

**Figura 2**

Macro categoría Condiciones socioculturales: Categorización y subcategorización



Fuente: Elaboración de autor (2024)

Por un lado, en la interacción con los hijos, los padres de familia presentan la tendencia de no ofrecer modelos referenciales favorables para el desarrollo de la conducta. En la crianza, se descuida el aprendizaje a través de la observación, de ahí se pone en manifiesto los patrones conductuales que se repiten a través de generaciones y contra los cuales en muchas ocasiones es difícil de luchar lo cual, ha predispuesto a las familias a situaciones complejas en el relacionamiento familiar.

En el campo del **modelamiento**, según Jimerez, Martín, y Bernal (2004), “los padres y los iguales se emplean como marcos referenciales, indicativos de pautas de actuación, baluartes de unas normas reguladoras compartidas, detentadores de valores e impulsores de búsquedas, así como marcos de influencia social normativa”. Es decir, en el desarrollo de creencias, valores, comportamientos y demás, los padres de familia o los iguales con quienes comparte más tiempo representan para el niño el prototipo de lo que debe ser una persona y de entender su entorno, pues aún no están en la conciencia racional ni moral de juzgar, imitando comportamientos, tal como lo relata [D01] “...el papá era de los que si yo le llamaba la atención, era de los que se me paraba y me decía hasta “a usted que le importa”, y un niño se me paro un día con ese carácter así con sus palabras delante de los estudiantes que uno queda jum; pero entonces uno aprovecha y deja que calme, después uno lo llama por aparte y le habla, y él decía -es que mi papá nos trata así -entonces yo le decía, usted no debe tratar así porque si a usted no le gusta que lo traten así...”. En la mayoría de las ocasiones el modelamiento inconsciente se da por parte de la figura paterna, es decir, desconocen la implicación que tiene en la crianza del niño su manera de actuar [D1] “...los niños por lo general reflejan mucho especialmente si son hombres se refleja mucho por la situación del papá, ya si es mujer sí más calmada y tienen a ver o a juzgar llamémoslo así a los papás frente a los maltratos. Pero si hay muchas ocasiones en la que los muchachos tratan de reflejar y replicar...”. En palabras de Vygotsky, los niños aprehenden las representaciones de la cultura que se da en la actividad de su entorno más próximo a través de sus padres como modelo, no solo en el intercambio de conocimientos padre-hijo, sino en la relación de sus padres entre sí y con los demás.

Esto puede decir, que se da por que el tiempo compartido entre padre -hijo a diferencia de la figura materna sobrepone su atención a las situaciones en la que debe corregirse un comportamiento, pero no a las causas que lo están generando, que en su mayoría parten del modelamiento familiar, por lo tanto, el padre tiende a ser menos coherente entre lo que hace y lo que dice. Frente al modelamiento directo, es decir, a partir de situaciones propiamente aprovechadas para enseñar al niño, se condiciona en gran medida a las percepciones culturales que poseen los padres de familia y al contexto en el que cohabitan. En consecuencia, la preocupación actual se enfoca en formar niños funcionales, especialmente en las actividades cotidianas de la dinámica familiar, de acuerdo con lo relatado por [P02] “...ellos están como responsables y pendientes de a qué hora hacen los oficios que uno hace, por ejemplo, cuando yo me voy a llevar almuerzo, que no alcanzo a bajar a la hora de recoger los terneros, ellos ya saben que a las 4:00 pm se recogen entonces ellos van y los recogen; por lo menos echarles a los animalitos...”; y que lo consideran como algo fundamental para poder relacionarse y defenderse una vez sean independientes.

Algo significativo que se presenta en el modelamiento es que tanto papá como mamá, si bien entienden el trabajo como algo importante, lo que buscan no es obligar o encerrar al niño en continuar con las tareas que han realizado por años, [P04] “...Digo yo, eso es lo que tiene que hacer usted; darse cuenta de que yo en la casa no le estoy diciendo vaya traiga leña, a ponerla a trabajar no. Sino que desde un principio se enseñe usted a hacer sus cosas...”, en su lugar, insisten en que sus hijos puedan realizarse y formarse educativamente, para que puedan cumplir sus metas, así como formarlos desde la orientación en valores y principios morales, mientras ellos mismos están en contacto con la comunidad y construyen sus propias ideas y perspectivas

según lo relatado por [D1] *“Lo que si me he dado cuenta es que los padres de familia tanto papá como mamá tratan al máximo de que sus hijos sean muy responsables, sean muy honestos, sean muy progresivos, son muy pocos el papá que le dice “no mijo usted no vaya a estudiar, quédese en la finca”, no, por lo general tratan en que el muchacho siga, tengan una visión a futuro, que sean emprendedores y lo más importante es los valores, lo que si admiro en la vereda es que al muchacho es criado con muchos valores, mucho respeto, mucha fe en Dios”.*

Los padres de familia tienen la forma singular de enseñar al niño a través de la experiencia práctica, a esto se le llaman **pautas de crianza** por medio de las cuales, buscan producir cambios idóneos para motivar la crianza del niño mediante las costumbres cotidianas. Es decir, las pautas de crianza nacen de las cosmovisiones de los territorios y es un medio para transmitir cultura; así, el niño aprehende habilidades, creencias, costumbres lideradas por los padres de familia en el hogar y la comunidad en la que se encuentran inmersos. De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (2018), las prácticas de cuidado y crianza se refieren a aquellas “acciones que se basan en las creencias, costumbres, hábitos y rituales, que los miembros de cada comunidad o pueblo étnico llevan a cabo con el propósito de promover el crecer bien, desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños, así como para orientar y cimentar las bases de su identidad y pertenencia social”. Los padres de familia de la comunidad educativa de la escuela La Victoria, se han enfocado principalmente en tres aspectos: la religión, los principios y valores, y el auto cuidado; P06] *“Ahorita a ella la estamos enseñando con el aseo a la pieza, que me colabore. O sea, por lo menos la ropa sucia, donde va, que si se lavó que ella vaya recogiendo lo que es la ropa de ella, que por lo menos lave los zapatos que ella se quita, las medias, las botas del colegio que ella utiliza”.*

Con relación a lo anterior, en el modelamiento y las pautas de crianza se distinguen dos situaciones: en primer lugar, se enfocan en el aprendizaje guiado a través de las prácticas relacionadas con actividades agrícolas, cuidado y apoyo en el hogar, sin embargo, estas se orientan a tres aspectos importantes: la religión, formación en principios y valores, y, el autocuidado. En segundo lugar, los padres buscan que a través de ese aprendizaje los niños trasciendan, es decir, se convierten en un medio para enseñarles a desenvolverse una vez decidan de manera autónoma su proyecto de vida. En relación con esto, Vygotsky (1978) indica que “el signo siempre es inicialmente un medio de vinculación social, un medio de acción sobre los otros y solo luego se convierte en un medio de acción sobre sí mismo”.

Como se ha evidenciado, la crianza también está condicionada por los aprendizajes sociales y se evidencian en la **relación familiar**. Las relaciones intrafamiliares son las interconexiones que se dan entre los integrantes de cada familia. Incluye la percepción que se tiene del grado de unión familiar, el estilo de la familia para afrontar problemas o expresar emociones, manejar las reglas de convivencia y adaptarse a las situaciones de cambio (Ticona, 2017). En ese sentido, se identifica, por una parte, que la figura paterna tiende a comunicarse de una manera autoritaria y omite la expresión afectiva; y esto, solo cuando se ejerce la paternidad.

No obstante, los comportamientos están ligados a el papel simbólico de la figura paterna como la persona que tiene el “carácter” en el hogar influenciado por las costumbres naturalizadas en el contexto especialmente en los entornos rurales, descrito por [D01] *“Las mamás son bastante protectoras y por lo que veo también los papás, lo que es, que ellos son protectores amorosos, pero a la vez son fuertes, no son que tampoco les acepten a los muchachos las cosas, no, si necesitan llamarle l atención le llaman la atención. Son bastante fuertes, pero son cosas*

*que el papá de acuerdo con su estado, porque si su estado es normal que no está bajo los efectos especialmente del alcohol, los papás son muy cariñosos con los hijos. La diferencia es cuando ellos de pronto están bajo el efecto del alcohol*". La presencia de este tipo de prácticas, se convierten en un factor de riesgo para las relaciones familiares óptimas, y afectan el pleno desarrollo del niño. [D01] *"...el consumo del alcohol es bastante grande, entonces a veces llegan es a pelear, a maltratar, entonces muchas veces prefieren que ni el papá llegue; entonces para eso "mi mamita..."*. Conforme a lo anterior, en las relaciones intrafamiliares la mamá generalmente asume el papel de cuidado y afectividad, de ahí que para el niño la figura materna simbolice protección que favorece una afinidad afectiva sólida.

En el contexto rural se puede identificar que los hogares comúnmente están constituidos por familias nucleares, es decir, la relación entre hombre y mujer como pareja, frente a la cual, aún se reflejan actitudes patriarcales donde la posición de la madre es de subordinación frente al control e imposición que ejerce el hombre. Dentro de este contexto, el papá ha tomado cierta independencia en la comunicación con los hijos y cuando lo hace es de manera autoritaria como lo referencia [D01] *"algunos papás especialmente cuando son maltratadores lo que hacen es amenazar, digámoslo así, al estudiante o al hijo para que no diga la verdad porque saben que en muchas ocasiones a ellos les va a traer problemas, entonces lo que el niño hace es callarse"*. Lo anterior abre un panorama a comprender como funcionan las relaciones familiares especialmente en el contexto rural donde las costumbres machistas predominan, pero que responden a una práctica del contexto relacionada con la historia sociocultural en la que el hombre es la figura de autoridad y la mujer naturaliza comportamientos en su "deber" de cuidar el matrimonio.

En ese sentido, la comunicación parental recae en la figura materna la cual, le da un valor agregado como medio de formación y de protección, como lo describe [P06] “...yo le digo mami, si alguien en algún momento, un compañerito la llega molestar o la llega a tocar usted tiene que avisarme, decirme mami mi compañero me está tocando me está acosando, porque usted no se tiene que callar. Usted debe tener confianza en mí y yo en esos momentos no estoy tenga confianza en sus nonos que son otra parte primordial y otra familia más que usted tiene. Usted no tiene que callarse las cosas que le están pasando en la escuela, usted tiene que contar, o también le digo, si usted se encuentra gente que usted no sepa quién es por la carretera no le reciba nada y de una vez infórmenos. Porque eso sirve para uno tomar precauciones y uno queda alerta...”. Esto refleja la representación de la mujer frente a la crianza de los hijos cuando asume la maternidad desde la disponibilidad buscando el equilibrio entre su vida social, personal, doméstica y laboral, [P06] afirma “...que ella esté bien en comodidades, pero cuando yo sea capaz de brindarle de que diga, bueno, hoy descansé se lo dedico a ella y ahí si usted va a decir, ese día que yo le dedico es como si yo le dedicara todos esos días atrasados que yo no he podido tener con usted...”. La madre comprende que su rol no solo está en proveer al hogar, sino en acompañar el desarrollo de todos los niveles del niño en la formación como ser humano, brindando apoyo a nivel emocional, de autocuidado y protección. Claro ejemplo de ello son los hogares monoparentales con jefatura de hogar en la madre, quienes dentro de sus posibilidades rebuscan los espacios para compartir con sus hijos lo cual es representativo para los niños, como lo describe, [N06] “ella lucha por mí, porque si ella se queda es para darme los estudios y comprarme los útiles escolares”.

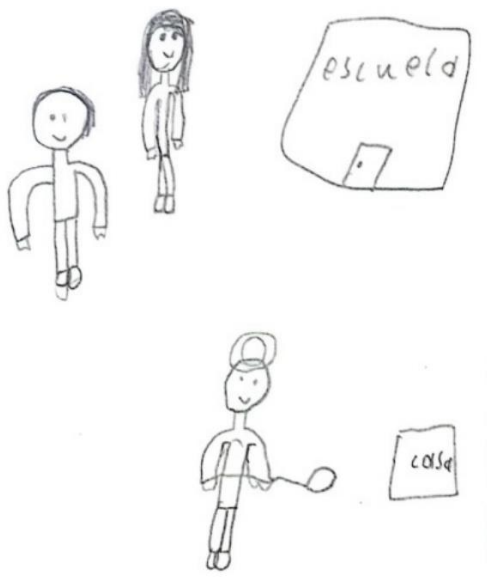
La dinámica familiar, pone en evidencia los constructos sociales en los contextos, donde la mujer se encarga de las tareas domésticas y la crianza mientras que el hombre asume la responsabilidad económica del hogar. **Los roles de género en la familia** son parte de una construcción cultural que ha trascendido a lo largo del tiempo; si bien, se ha venido trabajando por la igualdad de género, los derechos de la mujer y las nuevas masculinidades, pareciese ser que el rol de madre no se incluye dentro de las transformaciones sociales, pues es un vínculo biológico casi imposible de romper [D01] manifiesta *“Cuando la mamá falta en el hogar el vacío es más grande en los estudiantes, en los muchachos, el papá si hace falta, pero no es tan indispensable como la mamá; ¿por qué?, porque la mamá especialmente en el campo es la que los atiende, que la alimentación, la ropa, el abrazo y el consejo. Mientras que el papá muchas veces está es como por el lado de lo económico, muchas veces no llegan al abrazo, al sentimiento”*. De los diversos roles ocupacionales de la vida adulta, el rol materno es referido como un rol principal en la vida de las mujeres, y resalta que la complejidad de este rol no se limita a las actividades de alimentación o cambios de pañal, sino que encierra dimensiones más complejas que continúan a lo largo de toda la vida de la madre (Connolly 2000, citado en Cristiani, y otros, 2014). Las mamás, por el contrario, han mostrado interés en reflexionar la crianza desde modelos menos rígidos como los propuestos hoy en día, es decir acoplar su rol de madre al contexto actual.

Lo anteriormente expuesto no excluye a la figura paterna como actor fundamental para el crecimiento y formación del niño o niña, sin embargo, predomina el rol de la madre. Ahora bien, es de considerar que esta situación también está influenciada por el sistema social en dos aspectos, los roles definidos culturalmente y las condiciones que se dan para ejercer la

paternidad. En el contexto de la vereda el Roble, el padre se dedica a las labores agropecuarias, ya sea el trabajo de la tierra propia o como jornalero, lo cual implica una cantidad de tiempo demandante, en ocasiones, deben trabajar fuera de casa los fines de semana; esta situación ocurre igualmente cuando las madres cabeza de hogar trabajan para asumir el papel de proveedor. En el caso de la mujer, pasa más tiempo en el hogar, apoyando las labores del campo como la recolección de la mora, preparación de alimentos, las labores domésticas, organizar a los hijos para la escuela, entre otras, para lo que debe determinar una buena cantidad de tiempo; sus horarios se extienden en ocasiones desde las 3:00 am hasta la noche (*ver figura 3*). En las familias extensas se visibiliza la misma dinámica según lo relata [P06] *“Nosotros nos levantamos temprano porque cuando hay obreros o que mi papi tiene que irse a trabajar entonces toca hacer desayuno y dejar adelantado almuerzo, yo antes de irme para el pueblo le dejo lista la niña y mi mamá la manda ya a la hora por ahí a eso de las 6:30 am”*, y [N03] *“Mi papá trabaja en macanear o a veces en cultivar matas y mi mamá en hacer el almuerzo”*.

### Figura 3

*Ilustración roles en la familia*



Fuente: Elaboración [N05] (2023)

Son evidentes las representaciones de los roles dentro de la familia en la cotidianidad de las personas, lo que ha sido parte del modelamiento cultural durante generaciones determinándose como algo propio de la realidad común del territorio, como lo afirma [D01] “...vienen de hogares con esa misma costumbre, ellos mismos son los que dicen “el del hogar es la mamá” “la que se debe encargar de los chinos” como dicen ellos mismos, es la mamá; “nosotros surtimos la alimentación, la posada, el vestuario...”. En ese sentido, dentro de la interacción cultural, se construyen los patrones comportamentales, percepciones y significados, que terminan siendo adoptados por todos los sujetos que se integran en el territorio, poniendo en práctica lo que aprendieron y lo que le enseñaron. La cuestión está en que, por el mismo papel asumido en las vivencias de las personas, han definido funciones de acuerdo con sus “características” y a las exigencias del contexto. El trabajo si bien condiciona el tiempo que

pueden compartir con sus hijos, la mujer ha buscado las opciones para no dar la espalda a la formación, educación y afectividad, mientras el hombre lo ha tomado como algo de lo que pueden prescindir. [D01] relata que “...es una cosa que viene de tradición anterior y viene con una costumbre cultural y el hombre no ha tomado la responsabilidad de ser la cabeza del hogar en todos los sentidos no solo en la parte económica sino en la parte cultural y social también, y la parte de protección...”.

Respecto a los recursos educativos, se han satisfecho las necesidades de los niños en lo que requieren para su educación escolar ya que por las edades en las que se encuentran los niños no ha sido algo indispensable tener gran variedad de cosas, pero si las necesarias y son considerados dentro de los gastos familiares; dentro de estos se encuentran los útiles escolares básicos [N08] “Lápiz, lapicero, colores, sacapuntas, borrador, marcador, todos los cuadernos que mi papá me compra”. Adicionalmente, un factor reiterativo en las narrativas es la relación de los niños con la tecnología frente a lo cual, los padres de familia son bastante estrictos. Si bien el celular es un apoyo fundamental para la realización de las actividades escolares para los papás, saben que requiere un control, adicionalmente, adquirir un celular de gama media es difícil y no lo perciben como algo favorable para la etapa en la que se encuentran si se le da otro uso; en cuanto a los computadores identifican que es un complemento para la educación una vez pasen al bachillerato, por consiguiente ven como un beneficio aprovechar la sala “vive digital” que se encuentra en la escuela, siempre y cuando, estén bajo la orientación de la profesora; aun así prefieren otro tipo de recursos para fomentar la educación [P09] “...él se apoya con libros, o la hermana le apoya ya que ella está en el colegio, o con libros que le regalan o que la profe a veces saca libros y entonces yo le digo que me los regale. Los computadores de la escuela sí,

*pero solo para lo que les enseñan allá para la informática... ”. Lo anterior devela un aspecto importante y es que el mal uso de la tecnología si representa para los padres de familia una amenaza a la protección de sus hijos, así como un obstáculo para relacionarse con los demás, ya que, en la misma línea de pautas de crianza, dentro de los principios y valores tratan de motivar en el niño las habilidades para relacionarse en comunidad [P03] “*primero que todo digamos aprender a respetar, a pedir el favor, a dar gracias*”.*

Sin embargo, cuando se refiere a **recursos educativos en el hogar** son los medios que poseen los padres de familia para promover la crianza y formación de los niños más allá del modelamiento, pues parten de la exploración propia del niño con su entorno. En ese sentido, han permitido los espacios en los que, a través del juego, el niño pueda estimular sus las habilidades físicas, cognitivas y sociales, sobre esto relata [P05] “*...él trata de inventarse cosas, entonces a veces dice mamá vea lo que hice; así sea un matacho o así sea por allá busca cosas y se arma cosas por ahí. Vea por ejemplo hoy en día tiene hasta un bolo ahí para jugar*”, y [P06] “*A ella le gusta mucho dibujar, ella tiene un cuaderno y colorea, si usted viera, ella es mucho ser creativa, eso recorta telas y todo para hacer vestidos para los muñecos*”.

Algo que destacar es que los padres de familia han dejado abierto un espacio para la exploración subjetiva de los niños motivando su desarrollo desde la autonomía, en el cuál han sido orientadores y guías. Para Vygotsky es fundamental el papel del sentido y el significado en el desarrollo de la percepción en los niños, los usos cognitivos de los signos y las herramientas, el desarrollo de la escritura y el juego, al cual le dio gran importancia para la interiorización y apropiación del ambiente durante los primeros años de vida (Salas, 2001).

Lo anterior, deja ver que la relación de los padres de familia con el contexto en el que se desarrollan ejerce una gran fuerza de manipulación de la cultura que se transmite a las nuevas generaciones a través de la interacción. En el contexto socio cultural de las familias de la escuela la Victoria se destaca principalmente el modelamiento y las pautas de crianza como medio para el desarrollo de habilidades y formación íntegra en los niños para interactuar socialmente con sus iguales desde las prácticas colectivas y la exploración con el entorno a través del juego. Por otra parte, se evidencian los roles en la dinámica familiar ejercidos especialmente por el padre (proveedor) y la madre (ama de casa) en el hogar, pero también, donde la representación de la figura materna se da especialmente en el área afectiva y del cuidado, mientras que el papá se mantiene más distante en estos aspectos, centrándose especialmente en el comportamiento. Estas situaciones parten del proceso sociohistórico cultural en el que se educaron los padres de familia y a las condiciones que se dan en el entorno para ejercer la paternidad como el contexto patriarcal y machista, así como las obligaciones para suplir las necesidades del hogar y de sus hijos. No obstante, a partir de esas vivencias, la madre refleja una intención de aprendizaje sobre maneras de educar los niños y niñas que le permitan transformar aquellas situaciones amenazantes que ha tenido que enfrentar, motivándolos a buscar nuevos horizontes.

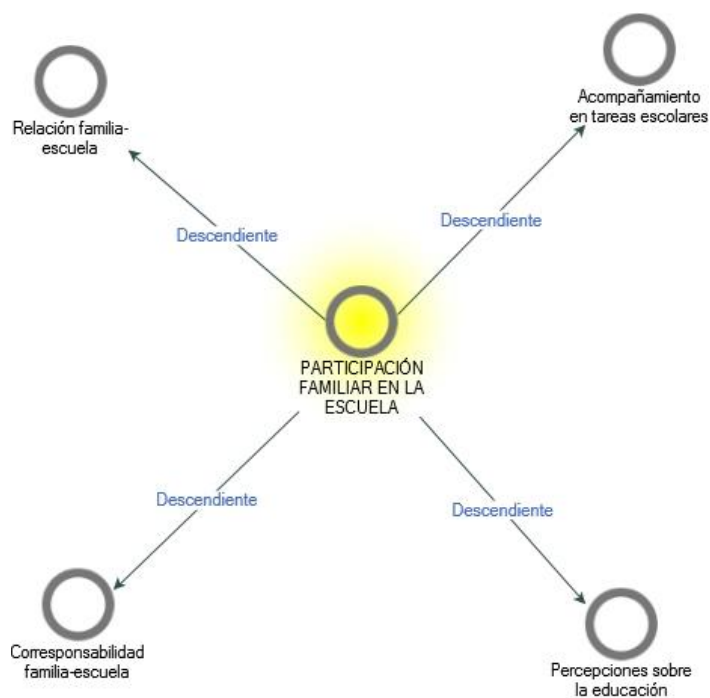
**Cumplimiento objetivo 2: Reconocimiento del proceso de participación en la etapa escolar, de los padres, madres, cuidadores y cuidadores, a partir de la percepción de la comunidad educativa.**

La participación de los padres de familia en la escuela es fundamental tanto para el desarrollo de formación pedagógica de los estudiantes, particularmente en el acompañamiento al proceso de adaptación a la escuela y permanencia. Además, teniendo en cuenta que la educación

en la escuela complementa la educación en el hogar y que es uno de los entornos en el que el niño se involucra más tiempo, debe existir un ejercicio de apoyo mutuo entre ambos sistemas. Don diversos los tipos de participación que pueden ejercer los padres de familia en la escuela, por lo cual las subcategorías tenidas en cuenta son: Acompañamiento a las tareas escolares, Corresponsabilidad familia-escuela, Percepciones sobre la educación, Relación familia-escuela (ver figura 4).

#### Figura 4

Macro categoría Participación de la familia en la escuela



Fuente: Elaboración de autor (2024)

La escuela direcciona la educación a la formación de los estudiantes más allá de los aprendizajes académicos, es decir se orienta a lo que puede llamarse la pedagogía de la construcción de identidad, pues allí a través de la socialización con sus iguales que tienen diferentes percepciones a las aprendidas en el seno de la familia, descubren nuevas maneras de

percibir la cotidianidad, experimentan el poner en funcionamiento las habilidades, valores y principios observados e internalizados de la enseñanza en casa desde la autonomía; es el primer espacio donde el niño socializa por sí mismo y construye su proyecto de vida, esto agrupado en el derecho de acceso a la educación. El reconocimiento de estas oportunidades que propicia la escuela en la mayoría de las ocasiones se tienen en cuenta o no se reconocen, pues tiende a entenderse solo como un espacio para aprender aspectos específicos relacionados con las asignaturas que se imparten y que son necesarias para “ser alguien en la vida”.

Las **percepciones sobre la educación** que tienen los padres de familia que hacen parte de la comunidad educativa de la escuela “la Victoria” principalmente se basan en reconocer la educación como una exigencia de la ley como lo relata [P01] *“Ahora si usted tiene un hijo y no lo pone a estudiar de una vez le llega la ley, le llega la nota de comisaría de familia. Ahora no es como antes que uno no estudiaba y era dejémoslo así. Y la juventud de antes era así, no estudiaba no le importaba la vida nada”*, del mismo modo que conciben que la educación de hoy es menos exigente y requiere fortalecer la disciplina en el contexto escolar “tener mano dura”, no obstante, los papás reconocen a la escuela como un medio de apoyo importante para la crianza de sus hijos, así como su aporte al fortalecimiento de los diferentes aspectos del aprendizaje socio cultural de los niños y niñas, [P05] *“La escuela es algo supremamente eficaz en la crianza de los hijos porque es el aprendizaje de ellos, es la evolución de más delante de ellos, es otra forma de crianza aparte de la casa porque es un ejemplo que la profesora a ellos les inculca respeto, educación, valores, ósea, todo lo que es la educación de ellos fuera de la casa; porque uno les inculca acá en la casa respeto, que sean educados, pero allá les refuerzan la educación el aprendizaje”*.

En ese sentido, se ha consolidado una relación cooperativa entre docentes y padres de familia para atender la educación de los niños desde la integralidad. Esa **relación familia-escuela** está enmarcada por dos aspectos fundamentales: por una parte, la posición que toman los padres de familia en responsabilizarse sobre enseñar al niño el significado de la escuela y mantener dentro de sus pautas de crianza los modos de actuar desde los valores en este escenario [N04] *“Que me porte bien, que no le haga bullying a mis compañeros y le haga caso a la profe”*, aportando así a la disciplina, el respeto tanto a la docente como a sus compañeros y fomentando el sentido de pertenencia con la institución, especialmente porque consideran que lo que muestran los niños en la escuela *“es el espejo de casa”*, por lo cual, están atentos a los llamados de atención de la docente para corregir a sus hijos, particularmente en el trato a los demás. Respecto a esto dejan abierto a la docente el permiso de orientarlos y corregirlos siempre y cuando, sea desde la asertividad; es decir, los padres de familia si bien permiten a la escuela tomar autonomía en la mejora de actitudes no deseables en los niños, asumen una postura del cuidado y protección en tanto están alerta de evitar acciones que generen daño a la integridad de sus hijos, tal como lo resalta [D01] *“Muy protectores y a veces que por equis o ye razón uno llegue a regañar al niño así fuertecito ya llegan los papás a hacer el reclamo o a preguntar por lo menos porque fue”*. Ese consentimiento de los padres al permitir la autoridad de la docente en la crianza se da por la percepción favorable que tienen sobre la docente, debido a la consolidación de confianza que se ha logrado durante los años en que la profesora ha ejercido en la escuela.

En ese sentido, el segundo aspecto hace referencia a rol que asume la docente, tanto como “segunda madre” así como orientadora en temas familiares. La profesora funciona como

una red de apoyo principal para los padres de familia y para los niños la cual se da porque encuentran en ella una apreciación distinta sobre como educar, sobre lo cual [D01] relata “ *uno nota mucho cuando el muchacho está muy pegado al celular, al televisor; entonces uno lo orienta “vea, póngale cuidado que su niño eta muy distraído, revísele el tiempo que permanece en el celular, el tiempo que permanece en el televisor, revísele más el tiempo de estudio”, entonces uno trata de orientarlos*”. La afinidad que tienen con la docente y la percepción como una persona profesional a la cual le tienen confianza ha permitido que busquen consejos y asesorías sobre temas familiares. Si bien la escuela cuenta con el acompañamiento de un profesional psico orientador en la sede principal, esta se encarga principalmente de casos específicos de estudiantes y aun así no logra cumplirse con las expectativas y necesidades de apoyo que requieren los docentes para enfrentar situaciones complejas [D01] “*Lo que pasa es que, por ejemplo, yo remito una niña que tiene un atraso en el desarrollo cognitivo y le hacen un seguimiento y la verdad el seguimiento que le hacen es muy elemental que la verdad no llega como se dice a fortalecer esas debilidades que se tienen; más que todo ella hace material de trabajo de “Ah bueno, la niña tiene discapacidad lectoescritura entonces venga le mando estas guías” como por salir del paso, que a la larga yo llegué y les dije no venga yo misma las hago, porque a la hora de la verdad me mandaban era unas por allá para preescolar o primero cuando a la niña ya la tenía en tercero. Entonces no se justifica porque es pérdida de tiempo, y a la niña no la puedo dejar atrasar*”; del mismo modo que los acompañamientos a las sedes rurales de manera presencial son esporádicos, adicionalmente es complejo para los papás o no le ven sentido a trasladarse para recibir esta atención, de modo que no se ha entablado una relación cercana con los padres de familia; por lo que prefieren hacerlo directamente con la docente a

quien no solo le tienen confianza sino que conoce su contexto y está relacionada con las dinámicas de la comunidad.

Esto refleja los roles que asumen los docentes rurales como orientadores, gestores y movilizadores, en los cuales desde sus alcances buscan responder a las necesidades sentidas por la comunidad y especialmente por los padres de familia, [D01] *“Muchísimas veces llegan las mamás a contarle a uno la situación de la casa... han llegado alumnos a contarle a uno la situación que viven en la casa... los papás también han llegado a comentar “me paso esto con mi esposa”, “tengo este problema con mi esposa”, y han llegado en pareja también a comentarme”*. Como se dijo anteriormente, se convierte la escuela a través de la docente en una red de apoyo para la familia, donde pueden encontrar un espacio de reflexión, fortalecimiento de los vínculos familiares y la superación de situaciones complejas que se presentan en la cotidianidad, en palabras de [D01] *“Uno como docente se convierte en muchas ocasiones se convierte en ese apoyo para los papás, primero que todo para la criada de los hijos con el mejor ejemplo, segundo para que ellos de pronto mejoren la vida social que ellos tienen ahí en su núcleo familiar, incluso con la misma comunidad”*. Si bien no pueden realizar una orientación profesional directamente, el consejo por parte de la docente tiende a ser bien recibido, enfocándose siempre en el respeto, cuidado e integridad de la familia y el valor del otro como persona. Con respecto a lo anterior, a pesar de las exigencias del sistema educativo que se da para garantizar el derecho al acceso a la educación, los padres de familia identifican a la escuela como un apoyo para la crianza, pues aportan desde su conocimiento maneras diferentes de transmitir enseñanza, orientando la construcción de identidad de los niños y representación de esta a nivel social en el relacionamiento con los otros.

Por último, atender la educación de los estudiantes desde un ejercicio mutuo de apoyo requiere una comunicación constante. De acuerdo con esto, la docente establece medios como WhatsApp, llamadas telefónicas y notas escritas en un cuaderno específico que revisan los padres de familia. Estos medios se toman en cuenta debido a las condiciones que los padres de familia tienen para estar en contacto con los avisos sobre la educación de sus hijos, es decir, en primer lugar, no todos acceden a un celular que requiera el uso de aplicaciones, por lo que es más fácil revisar las notas una vez el niño llega de la escuela. Mientras que, para otros, especialmente aquellos que trabajan fuera de casa y comparten menos tiempo con los niños, es más fácil recibir el mensaje por redes sociales o llamadas para estar atentos a la información que respecte al niño en temas de educación e incluso salud. A pesar de ello, los padres de familia están muy pendientes del comportamiento y rendimiento escolar de los niños, sin embargo, tienden a estar a la espera de los llamados de la docente, o encuentros esporádicos que se den en la cotidianidad para preguntar [D01] *“van hasta la escuela a preguntarme por los estudiantes como les ha ido, como se están portando, especialmente el tema más relevante con los padres de familia es como les está yendo en el estudio y como se portan; porque no dejan de preguntar cómo se porta en estudiante tanto con uno como sus compañeros. Pues no es constante porque ellos más bien esperan que si el muchacho va mal, por ejemplo, académicamente uno los llame y les diga, o si el muchacho se porta mal uno lo llame y le diga, pero de resto esporádicamente que uno se encuentra o ya en las reuniones”*.

Como se decía anteriormente, los papás encuentran en la docente un apoyo, por lo cual la comunicación representa para ellos algo fundamental ya que pasa una gran cantidad de tiempo con los niños y tiene de confianza con ellos, donde en ocasiones situaciones que desconocen los

papás se las expresan a la docente, quien a su vez tiene en cuenta a los papás para orientarlos sobre el afrontamiento de hechos que estén afectando el bienestar del niño físico o emocional, desde el consejo, la escucha y el dialogo, respecto a esto [P04] expresa *“Para mi representa un bienestar para uno, de todas maneras, yo tengo a mi hija allá y me queda mucho más cerca que enviarla al pueblo. Y con la profesora pues tenemos como un genio, ella conmigo es muy preocupada y se interesa mucho en la niña. Yo la veo que ella tiene mucha gentileza con los alumnos, no voy a decir que solo con la mía porque uno ve que es una persona que se deja hablar”*. No obstante, se presentan situaciones especialmente con aquellas familias en las que el machismo se presenta de manera arraigada, donde el hombre ve como una amenaza cuando la docente media o sirve de guía en la toma de decisiones sobre la crianza y los problemas intrafamiliares [D01] *“hay papás muy atrevidos de llegar y decirle a uno “a usted que le importa” “esas cosas no son tuyas”, y pues ya reina el temor de lo físico y lo de uno”*. Esto permite interpretar que la escuela propicia un espacio de interacción de la familia donde se relejan costumbres y modos de ser y actuar que se establecen en la casa, del mismo modo que la orientación que reciben allí sirve de guía para la toma de decisiones en el hogar; por lo tanto hay correlación entre los dos sistemas, capaz de reforzar los valores comunes y abrir espacio a la reflexión de acciones de mejora sobre el comportamiento propio y el impacto que genera en el desarrollo de sus hijos en todos los niveles, como sus referentes de aprendizaje socio cultural el aprendizaje precede al desarrollo.

Para hablar de participación familiar es necesario entenderla como la labor conjunta para consolidar posibilidades estratégicas que unifiquen la relación familia y escuela como microsistemas del niño, bajo el propósito de mejorar la calidad del entorno en el que se

desarrolla el aprendizaje escolar. Esas acciones se realizan desde la **corresponsabilidad**, esto es los intereses sobre los estudiantes que deben ser atendidos por ambas partes teniendo en cuenta sus deberes. En lo que respecta al proceso participativo de los padres de familia de la escuela “la Victoria”, la escuela establece algunos espacios en los cuales como padres pueden vincularse en los niveles de información, cooperación y gestión, así lo relata [D01] *“Hacemos jornadas ambientales, hacemos celebración del día de la familia, que el cumpleaños del colegio, y el día de las entregas de boletines, que el mismo día de la entrega de boletines es que se hace el taller de padres. Casi no me gusta separarlo porque uno también tiene que respetar de que los papás tienen sus compromisos y sus obligaciones en la casa, lo que si no me gusta es que el día que yo los cite a una reunión de padres de familia no me vayan, porque si yo los estoy llamando en el periodo dos veces, una vez para que me falten a mí me parece ya una falta de responsabilidad.* La escuela no solo abre los espacios para motivar la participación de los padres con la educación de sus hijos, también conlleva promoverla teniendo en cuenta las condiciones que se dan en los contextos familiares, generando soluciones que conlleven tener en cuenta la oportunidad de vincularse para todos.

El resultado de las estrategias que emplea la docente es la asistencia total en las reuniones y citaciones que se realicen, a menos que por alguna razón justificable y de fuerza mayor algunos no puedan asistir; esto también se da por el significado de respeto y autoridad que tiene la docente para ellos. Si se evalúa la asistencia en términos de constancia, puede ser un factor amenazante, pues a pesar de que se brindan los espacio, son específicos los momentos de interacción como se refleja en los encuentros de padres que se realizan dos veces al año. Claro está que un nivel de participación complementa otro, pero la presencia física de sus padres en la

escuela es fundamental ya que el niño se queda en su mayor parte con lo que observa través de la interacción, lo que representa para ellos una manera de sentir el apoyo familiar , y aunque reconocen que sus papás tienen comunicación con la docente y se relacionan con otras actividades de la escuela, para ellos simboliza un espacio en el que pueden fortalecer la relación con sus padres, esto tiene que ver más con la parte afectiva respecto al tiempo compartido, y, de observar de primera mano el trabajo que realizan, lo cual está relacionado con el reconocimiento y enorgullecimiento, así lo describe [N07] *“me gustaría que viniera más porque también tienen que ver los niños como trabajan”*. A pesar de que para los papás asistir constantemente a la escuela es complejo por las ocupaciones y actividades cotidianas, en su mayoría están dispuestos y atentos para buscar la manera de que en lo posible se logre cumplir con dicha responsabilidad, ya que la consideran como una de la más importantes ya que tiene que ver directamente con informarse temas específicos de sus hijos [P05] *“Siempre he podido ir a las reuniones, de hecho, bueno ahorita si se necesita una reunión uno le avisa al sitio de trabajo que no podrá ir por tal razón tengo que ponerle cuidado cómo va la evolución de mi hijo”*.

Por otra parte, un hecho a resaltar es la capacidad de organización y apoyo voluntario que se da por parte de los padres de familia en correspondencia a la escuela, reflejando el sentido de pertenencia con el centro de educación ya que lo valoran y cuidan como un bien preciado para toda la comunidad, [P06] *“Yo le decía a la profesora, profe nosotros todos trabajamos, todos tenemos nuestras ocupaciones, pero fuera de eso usted no puede someterse sola a un arreglo que se acabó un tubo o se acabó una toma o que tiene que arreglar el jardín usted sola”*. En ese sentido, la docente de la institución permite que los padres se involucren en el mejoramiento de la escuela como aspecto clave del ejercicio de sus deberes con la educación de sus hijos

propendiendo por el sostenimiento de un espacio óptimo en el que se desarrollen las actividades educativas al mismo tiempo que se fortalece el valor que le dan a su papel en la educación de sus hijos, es decir, se convierten en sujetos activos desde sus medios y capacidades. Como se ha mencionado anteriormente, el contexto social influye en la toma de decisiones de los padres de familia, en relación con esto, se evidencia que si bien la frecuencia en la que asisten a la escuela para informarse es ocasional, estos buscan vincularse de una manera diferente que se acople a sus cotidianidad aumentando su autoeficacia, resaltándose así la participación frente a la conservación y protección de la escuela en búsqueda de proporcionar a sus hijos espacios seguros para el juego y desarrollo del aprendizaje.

Otro medio en el que se vincula familia y escuela es el refuerzo al aprendizaje, entendiendo que este no se da solo en la escuela sino fuera de ella, el principal espacio que se da es el **acompañamiento a la realización de las tareas escolares**, ya que es esencial para el rendimiento escolar de los niños del mismo modo que significa un espacio de interacción entre padres e hijos. No obstante, una dificultad expresada por los padres de familia es que en ocasiones no se sienten capacitados para apoyar a sus hijos con las tareas, [P04] *“Yo lo único que a ella si le puedo enseñar es el asunto de matemática que aprenda a leer, yo le pongo los cuadernos que lea o cualquier cartilla y le digo a ver que dice aquí, que escriba, por ejemplo, que si ha de ser con una tilde todavía me le mido, pero yo lo otro eso ya se me olvido”*, esto se da especialmente por el cambio que ha tenido la educación a través del tiempo, principalmente porque la mayoría de papás alcanzaron el nivel de escolaridad básico primaria hace aproximadamente más de 20 años, la cual se enmarcaba en las asignaturas que consideraban necesarias como la matemática, lengua castellana y religión, para el desenvolvimiento de los

niños en la vida social, formándolos principalmente para desarrollar las actividades del contexto. En consecuencia, enfrentarse a nuevos conceptos es un hecho de conflicto por lo que en ocasiones deben dejar que el niño sea quien desarrolle sus actividades de manera autónoma o, por otra parte, apoyarse de otros compañeros que se encuentran en el bachillerato, asesorías de la docente o el celular para quienes tienen acceso. Entonces no se habla de una falta de compromiso para apoyar las tareas, por el contrario, ven una oportunidad en la cual aprenden de sus hijos [P07] *“Es difícil ayudarlo con ciertos temas porque como le comento, o sea, en la escuela le enseñaron a uno muy poco de esos temas que ellos saben, ahorita termina es uno sabiendo que enseñando”*; lo que contribuye al fortalecimiento de la relación entre padres e hijos mediante el intercambio de aprendizajes, donde la postura autoritaria se abre a recibir nuevas perspectivas y conocimientos para poder lograr la realización de las actividades, es decir, los padres aprenden al mismo ritmo de sus hijos mientras se involucran en la orientación escolar.

Respecto a lo anterior, la escuela maneja algunas estrategias que permiten a los padres de familia acompañar la realización de las tareas escolares de una manera más eficiente y que se acople a sus condiciones, tal como lo explica [D01] *“cuando yo trabajo guías el tema trato de que vaya bastante... como que cubra lo más que pueda para que todo el trabajo que el niño necesita desarrollar lo saque de su guía o de su cuaderno, porque yo entiendo muchas veces de que en su casa no tienen el recurso para poder hacer una consulta, y la otra es que el padre con sus pocos conocimientos que tiene es capaz de orientarle una tarea al niño, porque afortunadamente la comunidad de mamás y papás que hay en la vereda mínimo mínimo tienen quinto primaria”*. Adicionalmente, en el ejercicio de corresponsabilidad, implementan acciones conjuntas que puedan brindar soluciones a las necesidades y requerimientos para el aprendizaje

de los niños; por ejemplo en el caso de inglés la docente tomó una iniciativa en la que los padres de familia le brindan el material base como hojas y ella se encarga de las impresiones de los libros guía, además estas no requieren un gasto adicional pues se da uso desde los recursos disponibles que se tienen en la sala “vive digital” la cual se encuentra equipada con computadores e impresora. Este tipo de estrategias han permitido que desde la flexibilidad a las condiciones de las familias, se logren buenos resultados en el rendimiento escolar de los niños y niñas, complementado con la evidente importancia que le dan los padres de familia a supervisar que se realicen las tareas independientemente de otras ocupaciones cotidianas [P09] *“A mí me toca así porque si no, no están pilas, así sea dos horas yo me siento que ellos me hagan las tareas, para mí no es pesado dedicarles una o dos horas que ellos me hagan tareas, yo me siento con ellos”*.

El ejercicio de participación en la escuela por parte de los padres de familia debe ejercerse desde una intervención crítica y responsable por parte de ambos sistemas, de modo que puedan establecer una armonía entre sus los objetivos que se tienen frente a la educación de los niños y niñas y las condiciones de los contextos familiares a través de los medios que pueden implementar para lograrlos. Dadas las características del proceso participativo que ejercen los padres de familia en la escuela la Victoria, se distinguen los niveles: **informativo**, haciendo referencia a aquellos espacios de orientación e información en temas de interés tanto colectivos como individuales sobre los procesos académicos de los estudiantes, así como aquellos propios del contexto escolar, como las reuniones de padres y entregas de notas ; **consultivo**, es el interés propio de los padres de familia sobre conocer acerca de hechos, situaciones y avances que se presentan en el desarrollo del niño, así como la búsqueda de apoyo para enfrentar situaciones con

los estudiantes o la familia, a través de un ejercicio comunicación constante, principalmente se evidencia consultar sobre el comportamiento, rendimiento escolar y manejo de situaciones en el hogar; **educativo**, relacionado con el acompañamiento y supervisión a las actividades escolares, así como la formación humana de los niños y niñas en temas de habilidades y valores como el respeto, la disciplina, entre otros; **cooperación**, el cual se orienta aquellas acciones promovidas hacia la calidad del entorno en que se desarrolla la educación, está ligado a la toma de decisiones y contribución a la escuela desde la autogestión y organización de la comunidad educativa, por ejemplo, las jornadas de aseo, preparación de eventos, y arreglos a la planta física; por último el nivel **afectivo**, el cual se entiende por aquellas actividades que motivan la relación óptima entre padres e hijos, como las celebraciones de fechas especiales, graduaciones, entregas de reconocimientos, entre otras.

Es decir, los padres de familia han encontrado la manera vincularse a la escuela desde otros espacios que se acoplen a sus condiciones, tal es la corresponsabilidad que ejercen, la cual parte de la apreciación que tienen sobre la autonomía de la escuela en la crianza y educación de sus hijos, así como los conocimientos que desde allí les pueden aportar pues están “mejor preparados” para hacerlo, por lo cual se vinculan principalmente en las actividades para las que sienten que están “capacitados”. Sin embargo, la escuela implementa estrategias que se acoplen a las necesidades de los padres y que les permita vincularse así sea en espacios limitados pero de una manera activa donde se fortalezcan los lazos familiares, tanto en la relación parental como en la relación conyugal, en búsqueda de mejorar el entorno en el que los estudiantes desarrollan sus habilidades y conocimientos, tanto a nivel familiar, como el reflejo de estos en su relación con los demás en el contexto escolar.

**Cumplimiento objetivo 3: Descripción de la influencia de los aspectos socioculturales de los padres en el proceso participativo durante la etapa escolar de los estudiantes.**

Como se ha mencionado a lo largo de la presente investigación, el contexto en el que se desarrolla el ser humano condiciona sus modos de ser y actuar socialmente, en ese sentido, los padres de familia se han visto influenciados por las conductas y percepciones compartidas en la colectividad en la que se encuentran inmersos y que en concordancia con ello han actuado frente a la crianza y educación de sus hijos. Cada una de estas condiciones se visibilizan en la manera en que ejercen la participación escolar y en la relación de la familia y escuela como agentes en la socialización de los niños.

Cuando se habla de los roles ejercidos por el papá y la mamá, en el contexto rural se evidencia que aún persiste la concepción del hombre como proveedor económico y la mujer como encargada de las labores del hogar, esto hace parte de la cultura patriarcal que se preserva en las comunidades rurales y especialmente en el núcleo familiar. En ese sentido, la participación que ejercen en la escuela se ve condicionada, por lo cual la figura paterna es menos visible que la figura materna. En relación con lo anterior, un aspecto a tener en cuenta es que labores agrícolas le han demandado gran ocupación de tiempo a los papás en los que incluso deben trasladarse a otros lugares cuando trabajan como jornaleros, lo que conlleva a que el tiempo que pasan en la casa sea mínimo, mientras que la mamá como ama de casa, comparte más tiempo con sus hijos y por tal es quien está pendiente del proceso escolar en lo que conlleva la organización de los útiles escolares, la alimentación y preparación para el día de escuela, revisar los uniformes, supervisar las tareas escolares y principalmente ser la acudiente. Esto en primer lugar, ha conllevado a que

se naturalice en la práctica cotidiana la responsabilidad de la mujer respecto al hogar, cuidado y educación de los hijos desligando a los papás frente a su vinculación en ciertos niveles en el proceso escolar de los niños y niñas y en segundo lugar, esas connotaciones se relacionan con el sentido de valor que se le da a las labores ejercidas por los miembros del hogar, donde se contempla la ocupación del padre de familia como compleja, mientras que las labores de la madre no se asumen como un trabajo sino como un deber donde la formación de los hijos está dada dentro de sus funciones y no se ve limitada pues el contexto le permite estar presente.

Los roles no solo se ven reflejados en las practicas educativas en el hogar, sino en la participación voluntaria en establecimiento educativo tal como se evidencia en el papel de las mamás como encargadas del aseo y el jardín, y los papás del mantenimiento de la planta física y lo que se refiere a trabajos “duros”. Esto quiere decir, que el papá especialmente se vincula desde lo que considera que sus capacidades y habilidades le permiten; del mismo modo, otro medio en el que participa es frente a el comportamiento de los estudiantes, si bien no se inmiscuye en las causas que propician una mala conducta, el resultado que espera es disciplina, respeto y rendimiento, y quien responde si esto no se da de ese modo es la mamá como la responsable de la educación, estas posturas también se evidencian en tener la percepción de que a la educación actual le hace falta “mano dura”. A diferencia de esto, la figura materna tiende a relacionarse desde lo afectivo con sus hijos buscando orientar la corrección de las malas conductas desde la autoridad, pero de una manera correcta, o, por el contrario, fortalecer y resaltar las buenas acciones.

Complementando lo anterior, independientemente de que tanto la mamá y el papá sean coherentes entre lo que trasmiten a través de la interacción en el hogar y lo que desean enseñar al

niño o niña, para ellos es fundamental guardar una posición frente a la comunidad, por lo cual priorizan siempre educar al niño en autocuidado, valores y principios, relacionados también con la religión como orientación ética; ya que consideran que la manera de actuar socialmente es el “reflejo de la casa”. Por tal motivo, respecto a la formación humana de sus hijos, las percepciones que tienen sobre la escuela como un espacio de interacción con otros, así como la relación de confianza con la docente, permiten que los padres de familia consideren que se puede alcanzar en un ejercicio conjunto, por lo cual esperan que la escuela sea un espacio para que orienten al niño a ser mejor persona y como apoyo a la identificación de malos comportamientos. Por lo anterior, los padres de familia mantienen una comunicación constante con la escuela en términos de consulta e información, en ese sentido para Vygotsky la “educación no sólo implica el desarrollo del potencial del individuo sino la expresión y el crecimiento histórico de la cultura humana de la que surge el Hombre” (Moll, 1993 citado en Salas, 2001).

Por otra parte, lo que simboliza para los padres de familia la docente, como una persona profesional y que conoce su contexto, especialmente las mamás han buscado la orientación en temas familiares y de crianza de sus hijos, lo cual motiva la participación en encuentros donde estos temas puedan ser expresados; respecto a esto, el hombre como la figura de autoridad y carácter poco permite estar en espacios en los que se juzgue su conducta o se ponga en tela de juicio la relación familiar, además de desconocer la importancia de su vinculación en el entorno educativo ya que considera que con la sola representación de la mamá es suficiente; estas situaciones develan el por qué la asistencia a las actividades como reuniones, y fechas especiales, en mayor parte está dada por las mamás.

En cuanto al acompañamiento en las tareas escolares, también está mediado por la figura materna, por un lado, porque los papás no tienen espacio para hacerlo debido a sus labores, sin embargo, la mamá consciente de su responsabilidad, a pesar de sus ocupaciones busca los medios y el espacio para supervisar las tareas escolares. Una condición compartida es que, tanto para la mamá como el papá, el nivel de escolaridad alcanzado y el tiempo que ha transcurrido hasta la actualidad, se convierte en una barrera para apoyar a sus hijos en la realización de las actividades pues no se sienten capacitados, adicionalmente la oportunidad de acceso a computadores o a celulares para consultar es difícil económicamente y supone para ellos una amenaza a la protección de sus hijos si no se tiene control, por lo menos en las edades en las que se encuentran los niños prefieren no permitir la relación con la tecnología, por lo cual priorizan el uso de otros medios como libros y consulta con otras personas como lo expresan, “más avanzadas”.

Otro aspecto es que los padres de familia en el contexto actual reconocen la educación como superación personal, sin deslegitimar el trabajo como campesinos ven en sus hijos el deseo de brindar las oportunidades que ellos cuando fueron niños debido a: la capacidad económica de sus papás, porque el trabajo primaba sobre la educación y porque en esa época la educación en el campo se basaba en temas que aportaran al aprendizaje y desarrollo de las actividades cotidianas, como lo era la matemática por las ventas de los productos, religión en temas de valores y principios de la comunidad y lengua castellana para aprender a leer, escribir por el relacionamiento con los demás. Un contexto actual donde se habla de nuevas formas de crianza, donde ser un profesional se percibe como una meta para las nuevas generaciones, y las oportunidades que reconocen abre la educación; han influido en gran parte en la intención de los

padres de permitir a sus hijos explorar desde el juego y desde el aprendizaje autónomo, donde no buscan forzar a los niños a continuar con las actividades cotidianas de la comunidad, sino que se convierten en guías para la toma de decisiones desde el acompañamiento y la crianza. Para Vygotsky “el aprendizaje precede al desarrollo. Entre el aprendizaje y el desarrollo existe una relación de tipo dialéctica. Una enseñanza adecuada contribuye a crear zonas de desarrollo próximo” (Vygotsky, 1977 citado en Salas, 2001).

Es decir, la educación impartida al niño a través del aprendizaje guiado concluye en la manera en que desarrollará su potencial autónomo; esto es sumido en tanto se presentan aspectos como el nivel escolar de los padres de familia, las ocupaciones laborales, las dinámicas familiares, los estereotipos definidos en los roles que cumplen tanto la mamá como el papá; que pueden representar una barrera para la educación efectiva y que puede derivar en problemas para los niños como comportamiento agresivo o reprimido, afectación en la salud emocional y actitudes defensivas hacia su vínculo familiar. En ese sentido la familia busca maneras de cooperar con la escuela para enfrentar esas situaciones y retos complejos que presentan, y, sobre todo, aprender como padres de familia la manera de mejorar la comunicación y relación con sus hijos para alcanzar un verdadero aprendizaje en habilidades y capacidades para desenvolverse en la sociedad correctamente.

**Cumplimiento objetivo 4: recomendaciones propuestas para el fortalecimiento de la escuela de padres como escenario para el proceso de participación en la etapa escolar.**

A partir de los resultados, se proponen recomendaciones a tener en cuenta para el fortalecimiento de la escuela de padres como un medio de participación y de formación para los padres de familia. La escuela debe comprender la vinculación de su comunidad educativa desde

sus condiciones socio culturales, entendiendo que pueden influir en el desarrollo del aprendizaje, en tanto debe identificar los factores de riesgo y factores protectores de los cuales se puede apoyar para fortalecer la relación de la familia y escuela como los microsistemas en los cuales el niño desarrolla el aprendizaje.

La escuela de padres propicia un espacio fundamental para orientar la gestión de cambio en los padres de familia desde la reflexión propia y el reconocimiento de su identidad cultural. Cuando existe una revisión crítica y reflexiva del “yo” como persona, se abre espacio al reconocimiento y transformación de comportamientos y perspectivas que afectan los propósitos desean alcanzar frente a la educación de los niños, por lo cual es importante que en la escuela de padres se promueva el cambio desde las propias consideraciones de los padres de familia. Para que se abra el espacio reflexivo, es importante que previamente se oriente y ponga en conocimiento sobre las funciones de la familia y los modelos de crianza información sobre la cual podrán tejer sus propias perspectivas y decisiones. La escuela debe procurar que estas actividades se realicen de forma pedagógica, de modo que se despierte en los padres de familia la motivación a vincularse superando la percepción de ser un espacio tedioso y agotante.

Así mismo, llevar la pedagogía de la escuela de padres al hogar ya que el ejercicio debe trascender al núcleo familiar para lograr el fortalecimiento de las relaciones intrafamiliares, a través de estrategias que vinculen a los integrantes de la familia, mediante el liderazgo ejercido por quien asiste a los encuentros. Desde los directivos del instituto, debe priorizarse la gestión del equipo disciplinar para el acompañamiento a los docentes cuando sea requerido, para el abordaje de algunas temáticas y seguimiento de los casos específicos que requieran acompañamiento y orientación especial.

Teniendo en cuenta lo anterior se propone trabajar los siguientes ejes temáticos:

- El papel de padres como formadores (Funciones de la familia en el proceso educativo, implicaciones en el hogar y la comunidad)
- Crianza respetuosa y parentalidad positiva (Que es y como ejercerla)
- El Autoestima: autoconocimiento, autoconcepto, auto evaluación, autoaceptación, auto respeto.
- Habilidades sociales y emocionales (técnicas para gestionarlas)

Adicionalmente, es necesario que desde la investigación se proyecte un ejercicio de producción académica interdisciplinar desde las profesiones de Trabajo Social, Psicología y Pedagogía para el abordaje metodológico enfocado en las temáticas planteadas que sirvan de guía a los docentes; dando respuesta al contexto en el que se desarrolla la educación rural en Colombia en el que los docentes como red de apoyo deben buscar la manera de responder a la familia; poniendo a disposición la pedagogía complementada con la orientación profesional que permita alcanzar un ejercicio efectivo en la escuela de padres desde la reflexión crítica y dialógica de los integrantes de la familia consigo mismo, con los demás y su contexto.

## 4.2. Resultados

### *Resultado objetivo 1*

En el contexto sociocultural de los padres de familia se identifican las siguientes condiciones socio culturales (*ver tabla 4*):

**Tabla 4**

*Resultado Condiciones Socioculturales de los padres de familia*

CONDICIONES SOCIO CULTURALES DE LOS PADRES DE FAMILIA
<ul style="list-style-type: none"><li>•Roles ejercidos por el padre (proveedor) y la madre (ama de casa) en el hogar.</li><li>•Concepciones patriarcales y machistas en la dinámica familiar.</li><li>•Consumo de alcohol.</li><li>•Representación de la figura materna especialmente en el área afectiva y del cuidado.</li><li>•Control hacia el uso de tecnología.</li><li>•Formación socio cultural particularmente en principios, valores y religión a través de las pautas de crianza.</li><li>•Intención de aprendizaje sobre maneras de educar los niños y niñas.</li><li>•Fortalecimiento y desarrollo de habilidades para los niños a través de la exploración y el juego. Significación de la educación como medio de superación personal.</li></ul>

Nota: Elaboración de autor (2024)

**Resultado objetivo 2**

Dadas las características del proceso participativo que ejercen los padres de familia en la escuela la Victoria, se distinguen los niveles (*ver tabla 5*):

**Tabla 5**

*Resultado Participación Familiar en la Escuela*

PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA ESCUELA
<p><b>Informativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Participación mayoritariamente de las madres, en la escuela de padres, entregas de boletines, citaciones presenciales para tratar temas específicos.</li></ul>
<p><b>Consultivo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Comunicación constante por parte de ambos padres con la docente sobre comportamiento y rendimiento escolar.</li><li>• Acuden en busca de orientación frente a situaciones complejas propias del entorno familiar.</li></ul>
<p><b>Educativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Cumplen con sus responsabilidades en cuanto a recursos básicos para el desarrollo del aprendizaje.</li><li>• Se da preferencia a la supervisión de las tareas escolares ya que consideran como una dificultad orientar o asesorar tareas escolares. Quien realiza el acompañamiento tiende a ser la mamá.</li></ul>
<p><b>Cooperación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Los padres de familia se vinculan de manera voluntaria en las actividades de aseo y mantenimiento de la escuela.</li><li>• Estrategias de cooperación implementadas por la escuela como: uso de guías explicativas y cartillas didácticas para la realización de tareas, entrega de lista de útiles escolares al finalizar el año, notas comunicativas, programación de reuniones según las actividades cotidianas de los padres de familia.</li></ul>
<p><b>Afectivo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Al menos uno de los dos padres se vinculan a espacios de interacción como celebraciones de fechas especiales.</li><li>• Permiten la toma de decisiones de los niños sobre su futuro a medida que van creciendo y teniendo experiencias, de modo que no limitan las expectativas de los niños y niñas.</li></ul>

Nota: Elaboración de autor (2024)

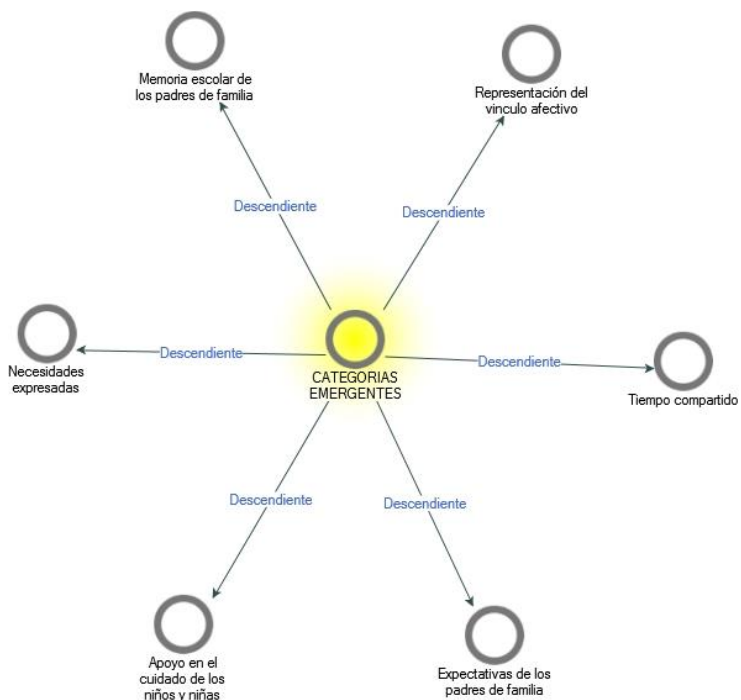
### **Categorías emergentes**

Como parte del resultado de codificación de entrevistas, se obtuvo información que no se concibió en el proceso de creación de categorías apriorísticas por lo cual, surgen directamente del sentimiento de los sujetos de investigación. Esta información se codificó en una nueva categoría emergente (*ver figura 5*), en la cual se identificó: memoria escolar de los padres de familia, representación del vínculo afectivo, tiempo compartido, expectativas de los padres de familia, apoyo en el cuidado de los niños y niñas, necesidades expresadas.

Estas subcategorías soportan los resultados anteriormente descritos en tanto existe una interrelación con las macrocategorías formuladas, representando para términos de la presente investigación la constatación de la influencia que ejercen las condiciones socio culturales en la participación familiar en la escuela.

**Figura 5**

*Categorías Emergentes, Proceso de categorización y subcategorización*



Fuente: Elaboración de autor (2024)

En primer lugar el aspecto más resaltado es la **memoria escolar de los padres de familia**, haciendo referencia a los recuerdos que tienen sobre cómo fue su educación. Por un lado, se expresa la crianza autoritaria por parte de los padres de familia y los docentes en la cual, se manifestaba especialmente el uso de golpes y castigos fuertes; en cuanto al comportamiento de los niños primaba la disciplina rígida. Como lo refieren muchos “el aprendizaje entraba a los golpes” [P06] “La profesora nos pegaba con una vara de árbol rojo, o con la regla, o lo ponían a uno en el patio con los brazos para arriba una media hora, entonces uno hacía las cosas más porque no le hicieran eso y no era mucho lo que aprendía”. Por otra parte, la escuela suponía para los padres de familia un apoyo en la enseñanza de principios y valores, relacionados directamente con la cultura religiosa, pues los docentes se vinculaban en espacios más allá de la

escuela, es decir asumían un papel de formadores en la comunidad, como lo manifiesta [P04] *“eso de la religión era muy avanzado, lo llevaban a uno a misa todos los domingos, y el lunes tenía uno que hacerle un resumen, esa tarea tenía que llevarse a uno. El profesor o la profesora se iba con uno a misa”*. Lo anterior permitía a los padres de familia realizar sus actividades cotidianas sin preocupaciones ya que depositaban su confianza plena en la educación del docente, por lo cual la escuela simbolizaba para ellos un espacio importante para la comunidad para formar personas “rectas”.

Directamente en la formación académica como se dijo anteriormente, se priorizaba la formación humana de los niños, adicionalmente, se impartían asignaturas como matemáticas y lengua castellana, que permitieran desarrollar habilidades y capacidades para desarrollar las actividades relacionadas con las prácticas agrícolas. Además de esto, las condiciones en las que se desarrollaba el aprendizaje en cuanto a recursos, forzaba a los niños a aprender, lo que en ocasiones repercutía en un mal rendimiento, frente a lo cual se disponía de si servía para el estudio o no, así lo relata [P02] *“cuando eso no había internet no había celulares, no había. Nos tocaba todo a punta de mera memoria, mera cabecita. La profesora que a mí me tocó era rígida, pues por eso uno aprendió porque ella era soberbia, tenía una disciplina dura.”*

En lo que respecta a la educación en el hogar, los padres no se vinculaban mucho con la formación de sus hijos en la escuela ya que consideraban que la persona que tenía los conocimientos era únicamente la docente, y aunque se respetaba la oportunidad de brindar educación a sus hijos, el trabajo primaba pues consideraban que enseñarles a sobrellevar las prácticas cotidianas hacían parte de la formación socio cultural de la cual se encargaban ellos. En ese sentido, a través del modelamiento los niños aprendían las labores en las cuales debía apoyar,

[P06] *“A nosotros nos tocó muy duro, a nosotros no hubo que coger el celular y que tome el celular y esto. A nosotros nos tocaba llegar, medio almorzar y corra a achicar (recoger los terneros), corra a recoger leña, el descanso para las tareas y si mi mamá no entendía nos tocaba nosotros mismos buscar como, cuando eso que internet ni que cosas, por ahí en los libros viejos que guardaban en la casa para buscar las tareas o corra donde las vecinas a prestar un periódico o eso cuando ese tiempo no había internet”*; o si el niño o niña no “servía” para el estudio básicamente pasaba a considerarse una mano de obra para trabajar la finca y cuidado del hogar [P01] *“yo no era inteligente nada, me ponía cero y volvía a repetir, no, yo dije no eso para que, para que me pongo a matarme la cabeza, y uno chino, si no era a coger mora por allá, mis hermanos chiquitos y a coger mora nada más”*.

Por otra parte, otro de los aspectos más resaltados por los padres de familia es la **representación del vínculo afectivo**, el cual se relaciona de una manera directa con la memoria escolar de los padres de familia, pues consideran que hoy en día se ofrecen más posibilidades para salir adelante, por lo cual sus principales deseos al brindarle la educación a sus hijos más allá de un derecho, es la oportunidad de superarse por medio de la formación profesional [P01] *“Yo quiero darle lo que no tuve en la vida”*, aunque la situación económica sea compleja, se esfuerzan por apoyar a sus hijos; por este motivo, buscan maneras de acompañar y orientar la educación de sus hijos de una manera acertada, diferente a lo que recibieron [P04] *“Yo hay veces que me siento y me pongo a darle consejos y a decirle y a motivarla”*. En este punto la escuela permenece como un espacio en el que desde la pedagogía se forma en nuevos estilos de educación escolar y parental a la comunidad, transformando la percepción de los padres hacia la

importancia de la educación desde los vínculos afectivos, en el cual la comunicación y relación familiar es fundamental para conocer a los niños y niñas y poder guiarlos socialmente.

Algo que se refleja en la representación del vínculo afectivo es el rol de la madre como la figura que simboliza el cariño, cuidado y protección por lo cual, las mamás han intentado aprovechar el tiempo compartido con sus hijos para fortalecer su vínculo, del mismo modo que han tomado una postura de reflexión acerca de la manera en que ejercen la expresión afectiva a sus hijos, así lo describe [P05] *“yo ahorita hago el aseo y todo, me voy para la cama nos ponemos a jugar, vemos televisión los dos o eso; porque hay que brindarles a ellos eso de que sientan que están en la casa porque a veces uno se dedica mucho a... hay personas que por ejemplo mamás que se dedican al hogar, que tengo que ir a barrer y esas cosas, y se le olvida que tiene a sus hijos, que tiene que dedicarle tiempo a ellos, que tiene que jugar con ellos, que tiene que interactuar con ellos para que ellos no se sientan solitos”*, mientras que el padre, en muchas ocasiones es poco expresivo, si bien está pendiente de la protección de sus hijos y en suplir sus necesidades materiales se queda corto frente al acogimiento y manifestaciones de cariño. Frente a esto, la escuela también interviene en el sentido de orientar a las familias cuando se evidencia que las relaciones y situaciones familiares están afectando al niño emocionalmente, adicional a esto, en el caso de la docente concebida como una segunda madre también proporciona a los niños apoyo emocional, sobre esto [D01] describe que *“los muchachos con la forma del saludo influye, cuando el niño necesita afecto ellos se le acercan a uno con el deseo de ese abrazo; aunque ahora es prohibido que el profesor abrace a los estudiantes, pero yo digo que siempre y cuando uno no tenga ninguna mala intención, bueno es el abrazo, y el niño se siente más seguro con uno, siempre el niño busca el apoyo en uno”*. Por último, los padres de familia manifiestan

que el **tiempo compartido** con sus hijos se ve condicionado por sus ocupaciones, ya que no pueden elegir entre trabajar para sostener el hogar y las necesidades de sus hijos, y compartir tiempo con ellos. Hasta ahora no han encontrado otra manera que sacar el mejor provecho a los espacios en los que pueden interactuar; sin embargo, son conscientes de que deberían estar más presentes de manera física con sus hijos, así como participar y estar presentes en otros espacios que hacen parte de su crecimiento y en los que crean experiencias; de modo que los niños y niñas reconozcan el apoyo y la importancia que le dan sus padres, como lo expresa [P06] *“Pues muchas veces uno quisiera estar para ellos a todo momento y en cada segundo porque yo por lo menos hay veces que llego muy tarde a la casa y yo digo Dios mío yo tengo que sacar el tiempo porque trabaje y trabaje y no les dedica tiempo a los hijos, pero uno quisiera estar todo el tiempo con ellos pues el deber lo amerita a uno”*, no obstante a pesar de comprender que deben mejorar en este aspecto, no saben como gestionar su trabajo y compartir tiempo familiar pues sus condiciones no se lo permiten, por lo tanto se puede evidenciar el temor a que sus hijos crezcan con la presencia ausente de su familia y esto repercuta en un futuro negativamente para los niños.

Debido a esto, han tenido que recibir **apoyo en el cuidado** de sus hijos, en la zona rural quien lo asume es principalmente la abuela materna, es decir aún en el cuidado de los hijos se reflejan los roles de la mujer como figura protectora y del cuidado [N01] *“yo me quedo donde mi nona hasta ya la tarde mi mamá llega”*, del mismo modo, se puede evidenciar que el vínculo entre madre-hijo frente al apoyo se mantiene a través del tiempo y, ante cualquier circunstancia es una red de apoyo presente. En ese sentido, los padres de familia también han perdido en cierto grado sus responsabilidades frente a la crianza de sus hijos, ya que asignan a la abuela cierta autoridad y deberes para con los niños, por lo cual como cuidadores ejercen un papel

fundamental en la formación de la identidad del niño especialmente porque tienen a tener más demarcadas las cosmovisiones culturales; sin embargo, existen límites respetados, donde los padres de familia son bastante protectores por lo cual buscan enseñar a sus papás sobre la manera en que se ejerce la crianza en el hogar, es decir, el apoyo en el cuidado también se convierte en un espacio de formación a terceros. En lo que tiene que ver con la escuela, si bien quienes apoyan el cuidado se vinculan indirectamente, no tratan de acoger las obligaciones y compromisos de los papás; además de que sus propias condiciones socio culturales no se lo permiten especialmente en el apoyo a las tareas escolares [P05] *“mi mamá que es una persona pues que no tiene idea de las tareas de hoy en día, porque cuando ellos estudiaban como dice mi mamá no veían eso”*.

Como se evidenció en el proceso participativo de los padres de familia los padres de familia se vinculan en diversos niveles ya mencionados anteriormente, sin embargo, puede agregarse un nuevo nivel y es la **gestión**, relacionado con aquellas acciones que conllevan a identificar y resolver situaciones de interés mutuo, y aunque quizá se han quedado en un nivel inicial, algo que expresan son las **necesidades sentidas** que consideran afectan el desarrollo escolar de los niños, por un lado fundamentalmente se refieren a la importancia de que la escuela rural sea tomada en cuenta frente a los servicios de psicoorientación de manera directa y constante, como lo refiere [D01] *“la alcaldía antiguamente con el doctor Jimmy, uno lo invitaba y les daba esas charlas todo bonitas que como que aterrizaba a los papás en la realidad; porque es diferente cuando habla el psicólogo o otra persona, a como habla uno porque dicen “Ah, esa es la misma carreta de la profesora”, mientras que si hay otra persona diferente que viene a responder y a decirles las cosas, la gente a veces siente -oiga, en que estoy pecando o en que*

*estoy errando*”, lo cual le permita a la escuela realizar ejercicios de pedagogía a nivel familiar de manera efectiva que deriven en el óptimo desarrollo del niño.

Por otra parte, los padres de familia también consideran importante que la escuela rural sea escenario de participación de profesionales y estudiantes universitarios, lo que represente modelos a seguir para los niños, sobre esto [P07] narra “que más estudiantes se integren, se acerquen, les den charlas a ellos como de que sean un ejemplo; porque la profe les dice, pero ellos quieren decir que no ven el ejemplo, entonces yo quiero que más estudiantes se acerquen para que ellos vean el ejemplo de los compañeros que también han pasado por ahí y hasta donde han llegado”. Lo anterior refleja, la necesidad de los padres apoyarse de diversos medios para educar a sus hijos de una manera adecuada para enfrentar los retos del mundo actual [P04] “mis intenciones son educarla, pues es que lo que pasa es que hoy en día ya hay niñas y niños que se enfrentan al mundo con lo peor, mire yo lo digo porque esa eso es así, más que todos los pelados salen de la escuela a aprender lo que no deben aprender, por ejemplo, asuntos de marihuana y esas vainas; las niñas con sus noviecitos ahí unas pocas ya se tiran a las vainas que no deben ser”, lo cual implica que como padres de familia también requieran aprender a educar a sus hijos desde el ejercicio de sus responsabilidades como las personas más importantes en la formación y crecimiento de los niños y niñas, y el reconocimiento de la implicación de su participación para prevenir dichas situaciones.

En relación con el propósito de cambio, las **expectativas** que tienen los padres de familia motivan a transformar aquellos patrones comportamentales relacionados con sus propias vivencias de la educación, a una crianza que desde la autoridad y el respeto por la identidad familiar, permita la formación de los niños desde la autonomía. Por lo que como padres, lo que

buscan es guiar y orientar a los niños de la mejor manera, permitiendo que los niños experimenten y se relacionen con el entorno desde una postura reflexiva y crítica. Las expectativas que tienen, se relacionan con abrir camino a sus hijos para superarse y lograr los sueños que construyan en su caminar durante la formación, como lo describe [P01] *“de aquí allá si todavía estoy viva pues se las encomiendo a mi Diosito y la Virgen, pero que ella si saque bachillerato y ella verá que escoge cualquier cosa, cualquier curso, cualquier vaina que escoja para ella, está bien”* ya que los logros de sus hijos reflejan los sueños que como niños en su época no pudieron cumplir o no visibilizaron por el mismo contexto en el que estaban inmersos.

De esta manera, se refleja en las expresiones propias de los padres de familia la influencia del contexto socio histórico-cultural que se ha transmitido en la comunidad, y que las experiencias que se viven en la infancia determinaran aún en la etapa adulta ciertos comportamientos en un entorno con tradiciones arraigadas, sobre los cuales han reflexionado sobre la necesidad de conocer una manera diferente de ejercer la paternidad diferente a la aprendida, sin embargo, las condiciones no responden solo a un contexto cultural sino social, en el que la familia especialmente en el contexto rural tiene oportunidades limitadas para ejercer sus funciones, ante lo cual han requerido construir su red de apoyo como la escuela u otros familiares que les permita acompañar en la medida de sus posibilidades la educación de sus hijos. Estas complejidades, han abierto las perspectivas de los padres en orientar a sus hijos a contemplar nuevos horizontes en los que alcancen una mejor calidad de vida, enfocada en la educación como medio para superarse.

***Resultado objetivo 3***

Las condiciones socio culturales permean la óptima participación de los padres de familia en el entorno escolar, así mismo las cosmovisiones inmersas en la colectividad condicionan las maneras en las que se ejerce la participación, por lo cual se describe la influencia de las condiciones presentes en los padres de familia, en la participación durante la etapa escolar destacando las siguientes:

- Los roles han establecido como un hecho natural la responsabilidad de la mujer respecto al hogar, cuidado y educación de los hijos desligando a los papás frente a su vinculación en ciertos niveles en el proceso escolar centrándose básicamente en proveer recursos y ser la figura de autoridad.
- Papel asumido por la madre como encargada del cuidado y educación escolar de los niños y niñas en lo que conlleva la organización de los útiles escolares, la alimentación y preparación para el día de escuela, revisar los uniformes, supervisar las tareas escolares y principalmente ser la acudiente.
- Los padres de familia se vinculan con la escuela según las concepciones que se tienen respecto a las características de la mujer en lo relacionado a la parte afectiva y del cuidado, y el hombre en lo que respecta al trabajo duro y como figura de autoridad.
- La connotación que se le da a la figura materna implica que independientemente de sus ocupaciones, no pueden prescindir de su responsabilidad con el hogar y con la educación de los niños; mientras que para el padre de familia la ocupación laboral supone una limitación para compartir tiempo con sus hijos y

responsabilizarse de su formación en otros niveles. Lo anterior se relaciona con la desvalorización de la labor de la mujer en el hogar.

- Para los padres de familia es fundamental la formación en valores y principios, por lo cual mantienen una comunicación constante con la docente para conocer principalmente el comportamiento de sus hijos y buscar soluciones conjuntas cuando se presentan malas conductas.
- El machismo imperante en las dinámicas familiares repercute en dos aspectos principales: la búsqueda de orientación en la escuela principalmente por las mamás, para resolver o gestionar conflictos de pareja, así como sobrellevar situaciones difíciles en el hogar; y el rechazo por parte de los papás en enfrentarse a espacios donde se sientan juzgados por sus conductas y recibir orientación.
- El nivel de escolaridad alcanzado incide en la percepción de los padres sobre no sentirse capacitados para apoyar a sus hijos en la realización de actividades escolares, por lo que prefieren limitarse a supervisar.
- El uso de la tecnología durante la infancia representa una amenaza a la protección y socialización y formación de los niños, por lo cual prefieren el uso de otros recursos como libros y búsqueda de asesoría.
- La vinculación de las madres en los espacios de formación escolar de los hijos ha propiciado un entorno de reflexión donde se cuestionan ciertas conductas, lo que ha incidido en la intención de los padres de familia especialmente las mamás, de aprender sobre nuevas formas de educar a los hijos.

***Resultado objetivo 4***

De acuerdo con los resultados del proceso etnográfico se propone como recomendación realizar un ejercicio de producción académica universitaria, que sirva de orientación metodológica que permita a los docentes precisar los siguientes ejes temáticos para el fortalecimiento de la escuela de padres como escenario para el proceso participativo:

- El papel de padres como formadores (Funciones de la familia en el proceso educativo, implicaciones en el hogar y la comunidad)
- Crianza respetuosa y parentalidad positiva (Que es y como ejercerla)
- El Autoestima: autoconocimiento, autoconcepto, auto evaluación, autoaceptación, auto respeto.
- Habilidades sociales y emocionales (técnicas para gestionarlas)

## MOMENTO VI

### CONCLUSIONES

Las condiciones socioculturales de las familias son resultado del proceso sociohistórico de la construcción y reproducción de conocimientos y significantes adoptados a través de la enculturación, de ahí la reproducción de concepciones patriarcales y machistas reflejadas en los roles de género a nivel familiar, así como aquellos elementos relacionados con el desarrollo humano como valores, principios, cosmovisiones y costumbres que funcionan como un factor fundamental en la comunidad rural para la educación de las futuras generaciones.

La participación familiar en el contexto escolar rural está dada por las percepciones que se tienen sobre la educación y sus maneras de ejercerse, relacionado con la memoria escolar de los padres de familia y las complejidades que resultan en una barrera para orientar la formación institucionalizada tales como, considerar no tener los conocimientos producto de la distinción del aprendizaje según el contexto temporal, por lo cual resulta más conveniente dejar esta función a los docentes, sin embargo, la escuela responde a estas necesidades a través de espacios de cooperación, que faciliten los procesos de aprendizaje, por lo que se convierte en una red de apoyo principal para la familia, no solo en términos educativos sino de orientación a través del docente para responder a conflictos propios de la dinámica familiar.

Las condiciones socioculturales de las familias influyen en los espacios de participación de los padres, pues aspectos como la memoria escolar hacen que debido al contexto de disciplina rígida con el que fueron educados, asuman un papel de protección. Por otra parte, los roles de género se evidencian en cuanto al papel asumido por la madre quien mayormente se vincula en

los diversos espacios de formación a diferencia del padre, quien tiende a prescindir de estos espacios. Sin embargo, esta situación está relacionada con las condiciones del contexto rural en dos aspectos: la ocupación del tiempo en actividades laborales y el rechazo a espacios en los cuales se juzgue su conducta, no obstante, apoyan y reconocen el ejercicio de la escuela en la formación humana para la construcción de identidad de sus hijos.

La familia requiere orientaciones que le permita alcanzar su participación de la manera más eficiente por lo cual, la escuela se establece como un espacio de pedagogía parental que trascienda aquellos aspectos que permean su funcionalidad, y que, si bien están presentes en la cultura son resultado del modelamiento generacional del cual los padres no son conscientes de la repercusión que genera en el desarrollo de sus hijos, así como en la dinámica familiar. Esta pedagogía desde la autoevaluación y construcción del auto concepto permitirá mejorar la relación familiar mientras se garantiza la participación escolar desde un vínculo socioafectivo en el cual se construyan modelos de crianza respetuosa que den respuesta a partir de las condiciones socioculturales de la familia.

### **5.1. Recomendaciones**

Es importante continuar realizando aportes desde la construcción de conocimiento científico en temas relacionados con la familia y escuela, reconociendo su importancia como sistemas principales de la sociedad para el desarrollo de aprendizaje, de modo que se puedan orientar ejercicios que permitan construir soluciones estratégicas para la garantía de los derechos de la infancia desde su núcleo principal.

Asimismo, es necesario que desde la investigación social se tenga enfoque en los territorios donde la comunidad misma participe como agente activo, de modo que se pueda precisar una visión más profunda de las problemáticas, para comprender sus causas e impactos ya que estas pueden desarrollarse de manera distinta en función del contexto.

Es necesario reflexionar y resignificar la educación más allá de la formación institucionalizada en la que se reconozca su importancia en el desarrollo del niño y la potencialización de habilidades y capacidades para enfrentar el contacto con la sociedad, a través del fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales.

Desde el Trabajo Social es fundamental orientar la investigación profesional en búsqueda de aportar a la construcción de conocimiento científico propio, materializando los ejercicios prácticos que se desarrollan, en aras de contribuir a la comprensión de los fenómenos sociales desde la teoría social, a partir de la cual se pueda responder asertivamente a los retos que pueden presentar las comunidades.

## 5.2. Referencias

- Álava-Intriago, J. A., & Arteaga-Muñoz, K. C. (2016). *La formación cultural de los padres de familia, y su aporte al desarrollo*. Obtenido de Dialnet:  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5761550.pdf>
- Álvarez, C. Á. (2008). *La etnografía como modelo de investigación en educación*. Obtenido de Gazeta de Antropología:  
[https://www.ugr.es/~pwlac/G24\\_10Carmen\\_Alvarez\\_Alvarez.html](https://www.ugr.es/~pwlac/G24_10Carmen_Alvarez_Alvarez.html)
- Arias, M. D., & Vásquez, H. C. (2018). *Scielo*. Obtenido de Relación familia-escuela en el contexto rural. Miradas desde las familias:  
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1019-94032018000100006](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1019-94032018000100006)
- Avalos, L. L. (2022). *Factores socioculturales y su incidencia en la gestión educativa en la provincia de Sánchez Carrión*. Obtenido de Ciencia Latina revista multidisciplinar:  
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/4452/6830>
- Aylwin, N., & Solar, M. O. (2002). *TRABAJO SOCIAL FAMILIAR*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Calvo, I., Verdugo, M. Á., & Amor, A. M. (2016). *La Participación Familiar es un Requisito Imprescindible para una Escuela Inclusiva*. Obtenido de Scielo:  
[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-73782016000100006](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782016000100006)
- Calvo, I., Verdugo, M. Á., & Amor, A. M. (2016). *Scielo*. Obtenido de La Participación Familiar es un Requisito Imprescindible para una Escuela Inclusiva:  
[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-73782016000100006](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782016000100006)

Castillo, F. S., & Sierra, R. A. (2017). *Análisis del papel del involucramiento de la familia en la escuela secundaria y su repercusión en el rendimiento académico*. Obtenido de Scielo:

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2017000200013&lng=es&tlng=es](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2017000200013&lng=es&tlng=es)

Congreso de la República de Colombia. (8 de Febrero de 1994). *Ministerio de Educación Nacional*. Obtenido de Ley 115: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Congreso de la República de Colombia. (08 de Noviembre de 2006). *Código de Infancia y Adolescencia*. Obtenido de ICBF:

<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (03 de Diciembre de 2009). *Función Pública*. Obtenido de Ley 1361:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=38145>

Congreso de la Republica de Colombia. (2020). *Función Pública*. Obtenido de Ley 2025:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=136893>

*Constitución Política de Colombia*. (1991). Obtenido de Artículo 42, 44:

<https://www.constitucioncolombia.com/>

Cristiani, L. S., Bertolotto, M., Anderson, M., Polinelli, S. N., Collavini, M., Seijo, F., & Delfino, M. (2014). *Significado cultural de la crianza y de los roles materno y paterno. Aportes a la reflexión teórica*. Obtenido de VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología: <https://www.aacademica.org/000-035/790.pdf>

- Cuervo, Á. A., Pavón, M. J., & Escobedo, P. A. (2009). *Participación de los padres de alumnos de educación primaria en las actividades académicas de sus hijos*. Obtenido de Scielo: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412009000100012#:~:text=La%20participaci%C3%B3n%20parental%20se%20refiere%20de%20los%20hijos%2C%20por](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412009000100012#:~:text=La%20participaci%C3%B3n%20parental%20se%20refiere%20de%20los%20hijos%2C%20por)
- Fundación Saldarriaga Concha. (2020). *Colombia Aprende*. Obtenido de Orientaciones generales para fomentar la participación efectiva de las familias en el derecho a la educación inclusiva de niñas, niños y adolescente.: [https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files\\_public/2020-12/Orientaciones%20Participacio%CC%81n%20Familias.pdf](https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2020-12/Orientaciones%20Participacio%CC%81n%20Familias.pdf)
- Gadea, C. (2018). *Redalyc*. Obtenido de El interaccionismo simbólico y sus vínculos con los estudios sobre cultura y poder en la contemporaneidad: <https://www.redalyc.org/journal/3050/305058137002/html/>
- Gallardo, V. S., Naranjo, L. J., & Vinuesa, S. V. (2017). *Aporte de Durkheim para la sociología de la educación*. Obtenido de Sophia: Colección de filosofía de la educación: <http://doi.org/10.17163/soph.n23.2017.02>
- García, M. V., & García, M. J. (2020). *Nivel educativo y ocupación de los padres: Su influencia en el rendimiento académico de estudiantes universitarios*. Obtenido de Scielo: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-74672019000200026#B9](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672019000200026#B9)

- Grajales, C. V. (2003). *La escuela: un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral*. Obtenido de Scielo:  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2003000200006](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000200006)
- Hernández-Prados, M. d., & Gil-Noguera, J. A. (2022). *El papel de la familia en la realización de los deberes escolares*. Obtenido de Redalyc:  
<https://www.redalyc.org/journal/1941/194172481016/html/#B3>
- Intriago, J. A., & Muñoz, K. C. (2016). *Dialnet*. Obtenido de La formación cultural de los padres de familia, y su aporte al desarrollo de las tareas escolares:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5761550>
- Iturra, L. V., & Vásquez, H. C. (2019). *Etnografiando la relación familia-escuela. El caso de una Escuela Municipal de la Ciudad de Chillán, Chile*. Obtenido de Revista Reflexión e Investigación Educativa:  
<https://revistas.ubiobio.cl/index.php/REINED/article/view/3858/3639>
- Jerez, E. S. (2008). *El interaccionismo simbólico y la educación dual*. Obtenido de Revista Temas: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5894379.pdf>
- Jimenez, M. d., Martín, J. P., & Bernal, A. O. (2004). *Modelado familiar y del grupo de iguales sobre la experimentación juvenil con sustancias psicoactivas*. Obtenido de Dialnet:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1302343>
- López, G. C., Palacio, C. R., & Nieto, L. A. (2007). *Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niñas*. Obtenido de Redalyc:  
<https://www.redalyc.org/pdf/4077/407748997003.pdf>

Lorenzo, Z. B. (2008). *Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo*

*Freire*. Obtenido de Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red- CLACSO:

<https://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/cd2/index/assoc/az0001.dir/az0001.pdf>

Lozano, S. P., & González, I. G. (2018). *SCIELO*. Obtenido de La importancia de la escuela, el profesor y el trabajo educativo en la atención a la deserción escolar:

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1992-](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-)

82382018000300024#:~:text=La%20escuela%20constituye%20el%20n%C3%BAcleo,cu  
al%20se%20va%20a%20desenvolver.

Machancoses, M., Siqués, C., & Guitart, M. E. (2022). *La participación de las familias en el contexto escolar: Un estudio cualitativo*. Obtenido de Scielo:

[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-69242022000100006](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242022000100006)

Martin, C. J., & Flores, E. G. (2016). *LA PARTICIPACIÓN DE MADRES Y PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA: UN DIVORCIO DE MUTUO CONSENTIMIENTO*.

Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/journal/998/99843455004/html/>

Ministerio de Educación Nacional. (27 de Abril de 2005). *Decreto 1286*. Obtenido de

[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85861\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85861_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educacion Nacional. (2018). *Prácticas de Cuidado y Crianza*. Obtenido de

[https://contenidos.mineducacion.gov.co/ntg/men/pdf/Practicas\\_de\\_Cuidado.pdf](https://contenidos.mineducacion.gov.co/ntg/men/pdf/Practicas_de_Cuidado.pdf)

Ministerio de Educación Nacional- MEN. (2022). *Colombia Aprende*. Obtenido de Alianza

Familia - Escuela por el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes:

[https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files\\_public/2022-02/Orientaciones-tecnicas-alianza-familia-escuela.pdf](https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-02/Orientaciones-tecnicas-alianza-familia-escuela.pdf)

Ministerio de Salud. (04 de 10 de 1993). *Resolución 8430 de 1993*. Obtenido de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.pdf>

Monreal, M. G., & Guitart, M. E. (2012). *Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner*. Obtenido de Universidad de la Rioja:

<https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/656>

Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Resolución 217 A (III)*. Obtenido de Declaración

Universal de los Derechos Humanos: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Organización de las Naciones Unidas-ONU. (1948). *La Declaración Universal de los Derechos*

*Humanos*. Obtenido de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights#:~:text=La%20familia%20es%20el%20elemento,la%20sociedad%20y%20del%20Estado.>

Oudhof, H., Mercado, A., & Robles, E. (2019). *Redalyc*. Obtenido de Cultura, diversidad familiar y su efecto en la crianza de los hijos:

<https://www.redalyc.org/journal/316/31657676005/html/>

Palacio, P. A., & Múnera, M. V. (2018). *El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación*

*parental*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6573534>

- Palacio, P. A., & Múnera, M. V. (2018). *El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6573534>
- Pascual, A. C. (2004). *La herencia de la teoría ecológica de bronfenbrenner*. Obtenido de revista innovación educativa: [https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/5016/pg\\_053-068\\_inneduc14.pdf?seq](https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/5016/pg_053-068_inneduc14.pdf?seq)
- Pedraza, A. P., Salazar, C. P., Robayo, A. E., & Moreno, E. A. (2017). *Familia y escuela: dos contextos comprometidos con la formación en ciclo III de la educación básica*. Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/journal/5155/515558054003/html/>
- Pedraza, A. P., Salazar, C. P., Robayo, A. E., & Moreno, E. A. (2017). *Familia y escuela: dos contextos comprometidos con la formación en ciclo III de la educación básica*. Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/journal/5155/515558054003/html/>
- Perez, H. L. (2013). *Proceso de socialización y enculturación de niños de diez años hijos de familias migrantes desde dos ambitos diferentes: Familiar/comunitario y escolar en una comunidad zapoteca*. Obtenido de [https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_01/ponencias/1782-F.pdf](https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_01/ponencias/1782-F.pdf)
- Quirama, A. H., García, J. L., & Betancur, H. M. (2019). *Cambios y permanencias en la organización familiar del cuidado*. Obtenido de Scielo: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-38412019000100187](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-38412019000100187)

Quirama, A. H., García, J. L., & Betancur, H. M. (2019). *Cambios y permanencias en la organización familiar del cuidado*. Obtenido de Scielo:

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-38412019000100187](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-38412019000100187)

Razeto, A. (2016). *Scielo*. Obtenido de El involucramiento de las familias en la educación de los niños. Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas:

[http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-74682016000200007](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682016000200007)

Restrepo, E. (2016). *Etnografía: Alcances, técnicas y éticas*. Obtenido de Envió editores:

<https://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/libro-etnografia.pdf>

Rivera, E. I. (2021). *Factores socioculturales e identidad nacional en estudiantes de educación secundaria*. Obtenido de

<https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/b3de1db9-3038-460c-bb42-1ba7f068b523/content>

Robles, B. (2011). *Scielo*. Obtenido de La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico:

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-)

[16592011000300004#:~:text=La%20entrevista%20en%20profundidad%20sigue,vidas%20C%20experiencias%20o%20situaciones%20C%20tal](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592011000300004#:~:text=La%20entrevista%20en%20profundidad%20sigue,vidas%20C%20experiencias%20o%20situaciones%20C%20tal)

Rodríguez, L. A., & Quiala, B. T. (2020). *Participación de la familia en la educación escolar: resultados de un estudio exploratorio*. Obtenido de Redalyc:

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-80912020000400013#B15](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-80912020000400013#B15)

Rodríguez, L. A., & Quiala, B. T. (2020). *Participación de la familia en la educación escolar:*

*resultados de un estudio exploratorio.* Obtenido de Redalyc:

<https://www.redalyc.org/journal/4757/475765806002/475765806002.pdf>

Rubio, M. I. (2016). *La observación participante: ¿consiste en hablar con "informantes"?*

Obtenido de QUADERNS-E DE L'ICA:

<https://www.raco.cat/index.php/QuadernseICA/article/download/317138/407207>

Rubio, M. I. (2016). *La observación participante: ¿consiste en hablar con "informantes"?*

Obtenido de Dialnet:

<https://www.raco.cat/index.php/QuadernseICA/article/view/317138/407207>

Salas, A. L. (2001). *Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vygotsky.* Obtenido de

Redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/440/44025206.pdf>

Simkin, H., & Becerra, G. (2013). *El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en*

*el campo psicosocial.* Obtenido de Redalyc:

<https://www.redalyc.org/pdf/145/14529884005.pdf>

Solórzano, A. O., & Galván, M. M. (2021). *Relación Escuela - Familia en condiciones de*

*ruralidad como.* Obtenido de Revista de Investigación educativa y Pedagógica-

ASSENSUS:

<https://revistas.unicordoba.edu.co/index.php/assensus/article/download/2276/3631/14292>

Suárez, J. C. (2021). *El interaccionismo simbólico y la escuela de palo alto. hacia un nuevo*

*concepto de la comunicación.* Obtenido de Dialnet:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8916560>

- Ticona, R. P. (2017). *Influencia de las relaciones intrafamiliares, en el rendimiento académico en niños (as) de 10 y 11 años, que asisten a la Comunidad de Educación Integral (CEI)*.  
Obtenido de Scielo: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2223-30322017000200008#:~:text=Las%20relaciones%20intrafamiliares%20son%20las,a%20las%20situaciones%20de%20cambio.](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322017000200008#:~:text=Las%20relaciones%20intrafamiliares%20son%20las,a%20las%20situaciones%20de%20cambio.)
- Ticona, R. P. (2017). *Influencia de las relaciones intrafamiliares, en el rendimiento académico en niños (as) de 10 y 11 años, que asisten a la Comunidad de Educación Integral (CEI)*.  
Obtenido de Scielo: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2223-30322017000200008#:~:text=Las%20relaciones%20intrafamiliares%20son%20las,a%20las%20situaciones%20de%20cambio.](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322017000200008#:~:text=Las%20relaciones%20intrafamiliares%20son%20las,a%20las%20situaciones%20de%20cambio.)
- UNDP. (2015). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Obtenido de <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>
- UNICEF. (2006). Obtenido de Convención sobre los Derechos del Niño: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Unicef. (2015). *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia*. Obtenido de ¿Qué son los Derechos Humanos?: <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/que-son-derechos-humanos>
- Vinasco, I. C. (2018). *Ambientes escolares: un espacio para el reconocimiento y respeto por la diversidad*. Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/journal/4137/413757194009/html/>

Zuluaga, D. M., Hincapié, N. C., & Carmona, N. D. (2016). *Enfrentando la ausencia de los padres: recursos psicosociales y construcción de bienestar*. Obtenido de Redalyc:

<https://www.redalyc.org/journal/4978/497857392011/html/#B46>

**5.3. Anexos**

**Anexo A:**

*Consentimiento informado y autorización de datos personales*

<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO Y AUTORIZACIÓN</b>		
<b>Datos generales</b>		
<b>Nombre:</b>	<b>CC.</b>	<b>Edad:</b>
<b>Nivel de escolaridad:</b>		<b>Ciudad:</b>
<b>Dirección:</b>	<b>Teléfono:</b>	<b>Barrio:</b>
<b>Padre:</b>	<b>Madre:</b>	<b>Acudiente:</b>
<b>Ocupación Padre:</b>	<b>Ocupación Madre:</b>	<b>Ocupación Acudiente:</b>
<b>Estudiante:</b>		
<b>Lugar de investigación:</b>		
<b>Fecha:</b>		
<b>Solicitantes:</b> Deisy Tatiana Toloza Sánchez CC. 1005328071		

Yo \_\_\_\_\_ mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° \_\_\_\_\_, y en mi perfil como padre, madre o acudiente del estudiante \_\_\_\_\_ perteneciente a la escuela El Roble del Instituto Agrícola de Charta, manifiesto que he escuchado y entendido la información que se me ha entregado sobre el proyecto de investigación titulado **“influencia de las condiciones socioculturales de los padres de familia en el proceso de participación durante la etapa escolar de los estudiantes de primaria de la sede rural “la victoria” en la vereda el Roble del Instituto Agrícola de Charta, Santander”** el cual será llevado a cabo por la estudiante Deisy Tatiana Toloza Sánchez, del programa de Trabajo Social de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS-UNIMINUTO ; y que he recibido información suficiente sobre el mismo.

Comprendo que mi participación es totalmente voluntaria y presto libremente mi conformidad para mi participación y la de mi hijo(a) en el Proyecto de Investigación con fines

académicos. Así mismo, fui informado de registros de audio durante las entrevistas, por lo cual doy mi autorización.

He sido también informado/a de que mis datos personales serán protegidos en cumplimiento del artículo 12 de la ley 1581 de 2012 y que se me ha informado lo siguiente: Que mis datos personales serán recolectados con el propósito de ser tratados manual o electrónicamente para los fines señalados del proyecto de investigación y para dar cumplimiento al mismo.

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 los responsables están comprometidos con el tratamiento lícito y seguro de los datos personales garantizando su confidencialidad y no podrán ser utilizados para otros fines.

Tomando ello en consideración, otorgo mi consentimiento y autorización para cubrir los objetivos especificados en el proyecto.

---

Nombre:

CC.

Celular

**Anexo B:**

*Asentimiento Informado*

**Asentimiento de menor de edad**

Vamos a realizar un estudio para tratar de aprender sobre la participación de los papás en la escuela. Te pedimos que nos ayudes porque no sabemos mucho sobre lo que los niños de tu edad conocen o escuchan de sus papás y su participación en la escuela y como te enseñan también en casa.

Si aceptas estar en nuestro proyecto, te haremos preguntas sobre tus papás, como te enseñan, que cosas hacen en la escuela, que cosas te dicen sobre la escuela, el por qué te gusta y no te gusta ir a estudiar, que haces en los tiempos libres.

Puedes hacer preguntas las veces que quieras en cualquier momento. Además, si decides que no quieres responder algunas preguntas, puedes parar cuando quieras. Nadie puede enojarse o enfadarse contigo si decides que no quieres continuar. Recuerda, que estas preguntas tratan sobre lo que tú crees. No hay preguntas correctas (buenas) ni incorrectas (malas).

Si firmas este papel quiere decir que lo leíste, o alguien te lo leyó y que quieres participar del proyecto. Si no quieres estar en él, no lo firmes. Recuerda que tú decides estar en el estudio y nadie se puede enojar contigo si no firmas el papel o si cambias de idea y después de empezar, te quieres retirar.

Firma del participante del programa \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Firma del Coordinador: \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

## **Anexo C**

### *Guion de preguntas docente*

1. ¿De qué manera los roles de los padres de familia en el hogar se hacen visibles en el entorno escolar?
2. "En los espacios que ha compartido con los padres de familia, ¿Considera usted que son conscientes de los modelos a seguir que los niños están aprendiendo en casa?"
3. ¿De qué forma los ha visto reflejados en la escuela?
4. "¿Qué recursos brinda la escuela a los padres de familia para que complementen la educación en casa?"
5. ¿Con que frecuencia acceden a esos recursos?"
6. ¿De qué manera ha visto reflejado en la escuela las pautas de crianza que manejan los padres de familia?
7. ¿Cómo ha percibido que los padres de familia manejan la comunicación con los estudiantes?
8. ¿De qué forma los padres de familia ejercen la responsabilidad que tienen con la escuela?  
¿En qué espacios se vinculan y como lo hacen?
9. ¿Cree usted que la escuela cumple con las expectativas de los padres de familia frente a la educación de los niños y niñas?"
10. ¿De qué manera permite usted que los padres de familia puedan complementar la educación en el hogar?
11. ¿Considera que ha habido un cambio en la manera en que los padres de familia conciben la educación actual a la educación de antes?

## **Anexo D**

### *Guion de preguntas padres de familia*

1. Describame ¿Cómo se vive en casa un día normal de escuela?
2. ¿En su opinión, que prácticas y habilidades considera que su hijo aprende de usted?
3. ¿Con que recursos se apoya para complementar la educación de sus hijos en casa?
4. ¿Qué acuerdos y normas tienen establecidos en casa con su hijo?
5. ¿Describame cómo es la relación de ustedes como familia?
6. ¿Cuál cree que es su responsabilidad en la escuela como padre/madre de familia y de qué manera cumple con esas responsabilidades?
7. En su opinión, ¿Qué le brinda la escuela a su hijo?
8. ¿Qué cree que la escuela debería mejorar en relación con los padres de familia?
9. ¿De qué forma usted ayuda a su hijo con las tareas de la escuela?
10. ¿Qué dificultades ha encontrado en el momento de orientar a su hijo con las tareas?
11. ¿Describa cómo fue la educación que usted recibió en la escuela? ¿En qué se diferencia de la educación que ahora recibe su hijo?

## **Anexo E**

### *Guion de preguntas estudiantes 7-8 años*

1. ¿Quiénes viven contigo?
2. Cuéntame que hacen en un día normal.
3. ¿Cómo te la llevas con tus papás?
4. ¿Qué te gusta de cada uno de ellos y que no te gusta?
5. ¿Qué cosas te enseñan?
6. Cuando estas en casa ¿qué cosas usas para hacer tus tareas?
7. Cuéntame un poco sobre las normas que tienen en casa, ¿que debes hacer antes y después de llegar de la escuela?
8. ¿Le cuentas a tus papás como te sientes?
9. ¿Quién te trae a la escuela, o vienes solo?
10. ¿Te gusta que tu papá o tu mamá vengan a la escuela?
11. ¿A que vienen?
12. ¿Cómo se la lleva tus papas con la profe?
13. ¿Quién te ayuda con las tareas en la casa?
14. ¿Qué te dicen sobre estudiar?
15. ¿Te han contado como estudiaban ellos?
16. Cuéntame cómo era

**Anexo F**

*Guion de preguntas estudiantes 9-10 años*

1. ¿Con quienes vives?
2. Cuéntame que hacen durante el día
2. ¿Qué cosas son importantes para ti aprender de tus papás?
3. ¿Qué cosas usas para las tareas en la casa?
4. ¿Cuéntame que normas o reglas debes respetar en la casa?
5. ¿Te gusta contarles tus cosas?
6. ¿En qué ocasiones vienen tus papas en la escuela?
7. ¿De tus papás quien asiste más a la escuela?
8. Cuéntame cómo es la relación de tus papás con la profesora
9. ¿Alguien te ayuda con las tareas?
10. ¿Qué te dicen tus papás sobre cómo fue la educación cuando eran niños?